



**COOPERATIVA *SAN PIO X***  
**COOGRANADA**

*Creemos para servir!*

INFORME DE  
GESTIÓN  
**2 0 1 8**





COOPERATIVA **SAN PIO X**  
**COOGRANADA**  
*Crecemos para servir!*

## HIMNO DE GRANADA

Letra: Jorge Montoya Toro  
Música: Ramón Eduardo Duque

Alabemos la tierra sagrada  
que amorosa nos  
brinda sostén;  
y cantemos “loor” a Granada  
dulce patria de paz  
y de bien,  
y cantemos “loor” a Granada  
dulce patria de paz  
y de bien.

### I

Bajo un cielo de azul esplendente  
crece el alma, segura,  
hacia Dios  
y su oído amoroso y clemente  
oye siempre ascender nuestra voz,  
oye siempre ascender  
nuestra voz.

### II

Cuna noble de insignes varones,  
que en la senda leal del deber,  
hermanaron virtudes y dones  
con la luz del cristiano saber,  
con la luz del cristiano saber.

### III

Tus mujeres son claros dechados  
de sencillas virtudes raciales,  
que conducen sus sueños dorados  
por senderos exentos de males.

### IV

De «Trabajo y Virtud» es el lema  
que tu escudo proclama orgulloso,  
porque el cielo es tu heráldico  
emblema y el trabajo  
tu máximo gozo.

### V

Rico surco en que pródigo grano  
rinde al cielo sus frutos más bellos,  
en altares los alza en tu mano  
bendiciendo de Dios los destellos.

### VI

Te signó con tu dulce presencia  
el espíritu noble y divino,  
y le das a la suma sapiencia,  
el tributo mejor, tu destino.

### VII

Si una cruz y un manojo de caña  
sintetizan virtud y labor,  
que tu pródiga y fértil entraña  
brinde siempre sus frutos de  
amor.

## HIMNO DEL COOPERATIVISMO

Letra: Carlos Castro Saavedra

Música: Carlos Vieco Ortiz

Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria,  
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza.

Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria,  
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza.

Nuestra luz cooperativa ilumina nuestra marcha,  
los senderos de la tierra y los caminos del alma;  
nos alimenta el pasado y el presente nos levanta  
y el porvenir nos espera en el tiempo y la distancia.

Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria,  
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza.

Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria,  
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza.

Congregados por el pan y agrupados por el alba,  
luchamos por la blancura de la paloma más  
blanca;

somos pueblo que conquista la libertad, con el arma  
del trabajo que redime y madura nuestra causa.

Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria,  
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza,

Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria,  
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza.





COOPERATIVA **SAN Pío X**  
**COOGRANADA**  
*Crecemos para servir!*

## CONSEJEROS ORGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA

### PRINCIPALES

Elio Fabio Contreras Zapata  
José Norberto Giraldo Gil  
Jorge Alberto Echavarría García  
José Andrés Zuluaga Mora  
Lina Marcela Zuluaga García  
Blanca Nelly Aristizábal Zuluaga  
Gustavo Alonso Betancur  
María Olga Hoyos Aristizábal  
Edwin Giraldo Aristizábal

### SUPLENTE

Jhon Fredy Duque Cano  
Zaida Romero  
Alejandra García  
Harold Escobar Rodríguez  
Julio César Giraldo Hoyos  
César Augusto Zuluaga Amaya  
Jairo de Jesús Ramírez Zuluaga

### JUNTA DE VIGILANCIA

#### PRINCIPALES

Gerardo Quintero Tamayo  
Alonso de Jesús Gómez Gómez  
Noralba Guarín

#### SUPLENTE

Ramón Nicolás Gómez Giraldo  
Francisco Javier Ruiz Torres  
Albeiro Gil

### REVISORIA FISCAL

Alba Doris Hoyos Gómez  
Diana Patricia Gálvis

## DELEGADOS

### DELEGADOS ZONA 1 GRANADA Y SANTA ANA PRINCIPALES

Néilson Armando García Amaya  
José Abelardo Aristizábal Giraldo  
Marina Quintero Hoyos  
Gloria Amanda Salazar Giraldo  
Edwin Fernando Giraldo Aristizábal  
Leonardo Fabio Quintero Suárez  
Ana Beiba Giraldo Aristizábal  
Ramón de Jesús Yepes Giraldo  
Alcides de Jesús Quintero Hoyos  
Didier de Jesús Giraldo Hernández  
Omar de Jesús Gómez Aristizábal  
Francisco Javier Naranjo Quintero  
Julio César Giraldo Hoyos  
Gloria Estella García Giraldo  
Jose Gerardo Quintero Tamayo  
Gerardo de Jesús Alzate Ramírez  
Roque Aldivar Sánchez Monsalve  
María Consuelo Ramírez Hoyos  
Marina Amparo Jiménez Gómez  
Arcesio de Jesús Suárez Duque  
Dubian Fernando Giraldo Zuluaga  
Juan Manuel Rodríguez Molano  
Julio César Ospina Aristizábal  
Francisco Javier Aristizábal López  
Lizeth Yuliana Giraldo Quintero  
Blanca Nelly Aristizabal Zuluaga  
José Darío Giraldo Zuluaga  
Jorge Lorenzo Ocampo Ramírez  
Néilson Alirio Lopera Gallego  
Andrés Mauricio Suárez Salazar  
Francisco Luis Zuluaga Ramírez

### DELEGADOS ZONA 1 GRANADA Y SANTA ANA SUPLENTE

William Fernando Gómez  
Yalile Espitia Díaz  
Sandra Emilcen Quintero Buriticá  
María Graciela Quintero Hoyos  
Diego Alfonso Naranjo Gómez  
Gonzalo de Jesús Giraldo García  
Gloria Elcy Ramírez Arias  
Esneider Giraldo Hernández  
Paola Andrea Zapata Arroyave  
Yanieth Dahiana Posada López  
William Herrera Giraldo  
Deisi Elizabeth López Noreña  
Néilson de Jesús Escudero Montoya



COOPERATIVA **SAN Pío X**  
COOGRANADA  
*Crecemos para servir!*

## DELEGADOS

### DELEGADOS ZONA 2 MEDELLÍN PRINCIPALES

Jose Carlos Tamayo Giraldo  
Rosmary Ramírez Martínez  
Luz Dary García Giraldo  
Iván Darío Hoyos Jiménez  
Nubia Estella García Aristizábal  
María Olga Hoyos Aristizábal  
Fabio Aristizábal Zuluaga  
Ana María Aristizábal Hoyos  
Jhon Fredy Duque Cano  
Carmen Ramírez Aristizábal  
Gladys Cecilia Villegas Eusse  
Viani Cristina Posada Marulanda  
Daniel Ocampo Hoyos  
Jorge Alberto Echavarría García  
William de J. Botero Aristizábal  
Ramón Nicolás Gómez Giraldo  
Francisco Javier Giraldo Giraldo  
Nubia Stella Giraldo Montes  
Omar de Jesús Jiménez Giraldo  
Oscar Ancizar Ocampo Galeano  
Beatriz Elena Salazar Giraldo  
María Ofelia García Giraldo  
Luz Elena Mazo Ospina  
Gustavo Hoyos Castaño  
Fernando De J. Aristizábal Gómez  
Carlos Alberto Giraldo Giraldo  
Adriana María Hincapié Hoyos  
Gabriel Darío Medina Rios  
Leonel Mauricio Gómez Hoyos  
Teresa Alzate Ramírez  
Fermín Antonio Loaiza Hincapié  
Yolanda Inés García Salazar  
María Nelly García Aristizábal  
Luz Dary Aristizábal Hoyos  
Juan Manuel Hurtado Bedoya  
Isabel García Giraldo

### DELEGADOS ZONA 2 MEDELLÍN SUPLENTES

Carlos Abel Aristizábal López  
Wilson Ferney Giraldo Giraldo  
Oscar Emilio Marín Betancur  
Ingrid Johanna Viloría Zambrano  
Jhon Edquin López Jiménez  
Martha Ligia Alzate Gómez  
Juan Manuel Gómez Botero  
María Magdalena Cuervo  
Alejandro Mercado Tuberquia  
María Irene Tamayo Hoyos  
María Idalí Hoyos Aristizábal  
Jhon Fredy Zuluaga Gómez  
Miryam Rocío Pinillo Cardona  
Consuelo del Socorro Ortega Velásquez

## DELEGADOS

### DELEGADOS ZONA 3 CALI - YUMBO PRINCIPALES

José Nicolás Gómez Montes  
Robert Andrés Serrano  
Vivian Lizeth Muñoz Agudelo  
Octavio de Jesús Quintero Gómez  
Héctor Fernando Díaz  
Erika Tatiana Aguirre Henao  
Lina Marcela Zuluaga García  
Elio Fabio Contreras  
Mario de Jesús Giraldo Duque  
Vicente Giraldo Salazar  
Jairo Enrique Solarte  
Sandra Viviana López Giraldo  
Lauro Enrique Drada Rengifo  
Jhony Alfredo López Quiceno  
Hernando Aldana  
Jhon Jairo Ospina Rodríguez  
María del Pilar Ortiz Hurtado  
Jhonny Londoño  
Jorge Ivan Aristizábal López  
José Jesús Mejía Gómez  
Gloria Nelsy Giraldo  
Ómar Ortiz  
Luz Ester Noreña de Hoyos  
Yenny Alvery García Zuluaga  
Margarita María Quintero Jiménez  
Olimpo de Jesús Duque  
Guillermo León Giraldo Ossa

### DELEGADOS ZONA 3 CALI - YUMBO SUPLENTE

Marlen Yused Burbano Gómez  
Adrián Noreña Arias  
Régulo Suárez Lozada  
Esteban Fajardo Otero  
María Nelly Gómez  
Iveth Viviana Alvarado Castaño  
Gloria Emilsen Idárraga Arias  
Hilarión Valenzuela  
Rodrigo Domínguez  
Claudio García  
Ignacio de Jesús Giraldo López



COOPERATIVA *SAN Pío X*  
COOGRANADA  
*Crecemos para servir!*

## DELEGADOS

### DELEGADOS ZONA 4 BOGOTÁ PRINCIPALES

Jairo de Jesús Ramírez Zuluaga  
María Consuelo Gómez Giraldo  
Edwin de Jesús López Zuluaga  
Jaime Edilson Giraldo Giraldo  
Jose Norberto Giraldo Gil  
Guillermo León Giraldo Gil  
José Andrés Zuluaga Mora  
Carlos Mario Aristizábal Peláez  
Carlos Arturo Gómez Gómez  
Octavio Aristizábal Aristizábal  
Leidy Yohana Zuluaga Zuluaga  
Martha Cecilia Gómez Montes  
Ofelia Ines Hoyos Yepes  
Christian Mauricio Mora Mora  
Luz Mery Escobar Cepeda  
Sergio Luis Galindo Mora  
Bertha Edilma Salazar Giraldo  
Luz Carmenza Mora  
Rosalba Mora Mora  
Ruby Esmeralda Bernal Mora  
María Edilma Giraldo de Gómez  
Luis Ernesto Hernández Suárez  
José Horacio Vélez Penagos  
Yor Esperanza Sierra Ariza  
Horacio Vargas  
Ismaél Guarnizo Carranza  
Carlos Julio Monroy Jiménez  
Mario Andrés García Bautista  
Sonia Yazmin Bernal Mora  
Arnobia Alzate Ramírez  
Gerardo Antonio Valencia Alzate  
María Elvira Bermúdez de Monroy  
Zaira Galindo Mora  
Gina Catherine Vargas Bernal

### DELEGADOS ZONA 4 BOGOTÁ SUPLENTE

Juan Cubillos Cuervo  
Gloria Inés Villalba Caballero  
María Elena López Palacio  
Francisco Javier Ruiz Torres  
Gladys Alejandra Téllez Camelo  
Humberto Reinaldo Suárez Herrera  
Luis Alfredo Herrera Lara  
Elkin Alberto Giraldo Aristizábal  
Estefanía Polo Patiño  
Alba Yaneth Camelo Veloza  
William Alberto Flórez Rodríguez  
Astrit Alejandra Patiño García  
Gladys Peñuela Vega

## DELEGADOS

### DELEGADOS ZONA 5 BARRANQUILLA PRINCIPALES

Yury Cristina Vásquez García  
Katixa Contreras Mejía  
Rosa Micaela Bermúdez Bertý  
Aldo Enrique Mesa Viloría  
José Arnaldo Zora Aristizábal  
Gloria Cecilia Gómez Zuluaga  
Luz Marina Giraldo Vasquez  
Ivon Bernarda Ruiz Altamiranda  
Willinton David Navas Sosa  
Gloria Amparo Zuluaga Giraldo  
Miriam Santodomingo

### DELEGADOS ZONA 5 BARRANQUILLA SUPLENTE

Héctor Alonso García Arbeláez  
Luz Fany García Duque  
Jesús Geovany Mejía Polanco  
Luís Fernando Ramírez Zuluaga

### DELEGADOS ZONA 6 CARTAGENA PRINCIPALES

Saira Astrid Giraldo Gómez  
Julio César Buelvas Perez  
Angela Lucía Rivero Díaz  
Zaida Del C. Romero Julio  
Manuel F. Hernández Gale  
Roberto C. Torres Álvarez  
Alba Nury Giraldo Castaño  
Gustavo Marín Martínez  
Elkin Albeiro Hincapié Yepez

### DELEGADOS ZONA 6 CARTAGENA SUPLENTE

Gustavo Alonso Betancur  
Betsy Yaneth Bermúdez Bertý  
Ana Luisa Pardo Velasco



COOPERATIVA **SAN PÍO X**  
**COOGRANADA**  
*Crecemos para servir!*

## DELEGADOS

### DELEGADOS ZONA 7 SANTUARIO PRINCIPALES

Arley Alexander López Montiel  
Alonso de Jesús Gómez Gómez  
Erika Patricia Hernández Borja  
Yury Andrea Zuluaga Montoya  
Luz Angela Aristizábal Pineda  
Berta Elena Aristizábal de Hoyos  
Nelly Amparo Mejía Giraldo  
María Patricia Castaño Aristizábal  
Juan Diego Ramírez Aristizábal  
Marta Lucía Duque Naranjo  
Adriana Isabel Ocampo Soto  
Blanca Nohelia Zuluaga Zuluaga  
Leidy Alejandra García Quintero

### DELEGADOS ZONA 7 SANTUARIO SUPLENTE

Leda Mariely Restrepo Correa  
Ivan Alonso Zuluaga Giraldo  
Marleny del Socorro Valencia Quintero  
Hector Mauricio Chica Aguirre  
Cruz Edilma Aristizábal Peláez

## DELEGADOS

### DELEGADOS ZONA 8 SAN CARLOS PRINCIPALES

María Aracelly Santillana Aristizábal  
Ana Doris Betancur Duarte  
María Noralba Guarín Morales  
Luz Mary Jiménez Zuluaga  
Fanny Rivera Ceballos  
Carlos Andrés Salazar Ramírez  
Luz Marina Giraldo Sánchez  
Hamilton Enrique Cuesta Parra  
Cesar Augusto Zuluaga Maya  
Martha Lucía Morales Gómez  
María Isabel Giraldo Palacio  
Doria Betty Loaiza Murillo  
Oneida de Jesús Parra Espinosa  
María Lucida Rivera Aristizábal  
Yorman Giraldo Murillo  
Gloria Nelly López Galeano  
María Oliva Quiceno Aristizábal  
Wilmer Alexander Martínez Suárez  
Gilberto de Jesús Duque Naranjo

### DELEGADOS ZONA 8 SAN CARLOS SUPLENTE

Luz Elena Duque Aguirre  
María Eva Cortés Arredondo  
Luis Alvaro Usme Ramírez  
Alba Stella Cardona Ramírez  
Diliana María Giraldo Moreno  
Amilbia Rosa Morales Noreña





COOPERATIVA **SAN Pío X**  
**COOGRANADA**  
*Crecemos para servir!*

## DELEGADOS

### DELEGADOS ZONA 9 ALEJANDRÍA PRINCIPALES

Miguel Albeiro Guarín Carmona  
Mario Daza Guarín  
Clara María Franco Valencia  
Carlos Albeiro Gil Cifuentes  
María Higinia Giraldo Ceballos  
Julián Felipe Quintero Rivillas  
Erika Cecilia Márquez Castaño  
María Concepción Giraldo Morales  
Mariela de Jesús Rivera Vargas  
Manuel Salvador Ocampo Gil  
Leidy Johana Garzón Jiménez  
Cristobal de Jesús Rivera Vargas

### DELEGADOS ZONA 9 ALEJANDRÍA SUPLENTE

Nohemy de Jesús Restrepo Serna  
Libia Estrella Orozco Marín  
Carmen María Morales  
Luz Fanny Morales Ríos  
Pedro Antonio López Salazar

### DELEGADOS ZONA 10 CONCEPCIÓN PRINCIPALES

César Orlando Henao Monsalve  
Wilfran Alexander Bran Serna  
Darío Alfonso Castaño  
Julio Cesar Castrillón Vidal  
Juan Diego Monsalve Marín

### DELEGADOS ZONA 10 CONCEPCIÓN SUPLENTE

Lina María Zuluaga Aguilar  
Silvia Yaneth Rios Salazar

### DELEGADOS ZONA 11 MARINILLA PRINCIPALES

Natalia Andrea Marín Marín  
Rosa Elena Ramírez Gómez  
María del Carmen Duque de Zuluaga

### DELEGADOS ZONA 11 MARINILLA SUPLENTE

Elmer Duvan Marín Toro

## CONTENIDO

INFORME DE GESTIÓN 2018.....	15
BALANCE SOCIAL COOPERATIVO .....	39
INFORME COMITÉ DE CRÉDITO Y CARTERA.....	58
INFORME JUNTA DE VIGILANCIA .....	65
INFORME COMITÉ DE EDUCACIÓN .....	67
INFORME COMITÉ DE SOLIDARIDAD .....	70
INFORME COMITÉ FINANCIERO .....	71
DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL .....	75
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.....	81
ESTADO DE ACTIVIDADES .....	83
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO.....	84
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.....	85
PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES.....	86
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	87
CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	150
GRÁFICOS.....	152



COOPERATIVA **SAN PIO X**  
**COOGRANADA**  
*Crecemos para servir!*

## INFORME DE GESTIÓN 2018 DESDE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA

Febrero 12 de 2019

Sres. Asamblea General por Delegados  
Cooperativa San Pio x de Granada COOGRANADA.

Este informe del año 2018 es elaborado por el Consejo de Administración y la Gerencia General dando cumplimiento a la normatividad vigente, los Estatutos y las normas internas de COOGRANADA.

### **Economía Colombiana**

El 2018 no fue un gran año para la economía colombiana, pero se frenó la desaceleración. El crecimiento económico sigue dando señales de recuperación, aunque lo hace a un ritmo moderado. El Gobierno planea llegar en 2022 al 4,4%.

La evolución trimestral de la actividad productiva confirma la recuperación moderada de los últimos años.

**INFLACIÓN:** Este resultado tiene impacto positivo en los hogares, porque mejoró la capacidad adquisitiva. La cifra del 2018 es la más baja del último lustro. (IPC 3,18)

**PRECIOS DE SERVICIOS:** Educación, salud y vivienda fueron los tres rubros de mayores aumentos de precios el año pasado. La vivienda incluye los servicios públicos. Las tarifas de energía, del resorte del Gobierno, subieron 8,82% en 2018, frente a una inflación porcentual del 3,18%.

**TASAS:** El buen resultado de la inflación le ha permitido al Banco de la República mantener una política expansiva, de bajas tasas de interés, y de esa forma ha contribuido a la dinámica económica. La tendencia de las tasas de interés comerciales es descendente, pero el diferencial frente a la tasas del Emisor superaron los 25 puntos porcentuales, lo que genera malestar entre los consumidores. La cartera total creció entre enero y noviembre del año pasado, según la Supe financiera. El incremento responde a la dinámica de la economía.

Los colombianos mantuvieron un buen ritmo de gasto. La percepción negativa sobre el rumbo del país contrasta con la situación de las personas. La gente siente

## INFORME DE GESTIÓN DESDE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA

que sus cosas van bien pero el país va mal. La confianza se desplomó a finales del año pasado debido a la percepción negativa generada el proyecto de Ley de Financiamiento que incluía IVA a toda la canasta familiar.

El aumento del salario mínimo fue casi el doble de la inflación causada lo que mejoró la capacidad adquisitiva de los colombianos. Esta decisión favorece la demanda interna para el 2019. La asignación salarial siempre será insuficiente para atender las necesidades básicas de los hogares. En esta materia, el salario mínimo es muy bajo para quien lo devenga y muy alto para quien lo paga.

**PETRÓLEO:** El país solo tiene reservas de petróleo para máximo seis años, lo que constituye una amenaza para la autonomía en el abastecimiento interno. Estas dependerán de la decisión sobre el fracking. En diciembre se produjeron 890.000 barriles diarios. El promedio del año fue de 865.127 B/d

La alta volatilidad de los precios internacionales del petróleo mantiene deprimido el valor de la acción de Ecopetrol, en manos de unos 400.000 ciudadanos comunes y corrientes. Buena parte de estas acciones fueron compradas a \$3.700, aunque otros las adquirieron a \$1.400.

**DESEMPLEO:** La generación de puestos de trabajo no reacciona a pesar de la recuperación de la economía. La informalidad laboral es uno de los problemas estructurales más serios de la economía colombiana, por cuanto afectan el ingreso, la seguridad social y generan desigualdad social. En noviembre fue de 48,1%, por debajo del 48,5% del mismo mes del 2017.

### **Perspectivas 2019**

El Producto Interno Bruto (PIB) crecería entre 3,3% (FMI) y 3,6% (Gobierno), la inflación continuará bajo control, habría estabilidad en las tasas de interés, las exportaciones seguirán en ascenso, varias obras públicas se destraban, y sectores como la industria, el comercio exterior y el turismo impulsarán la economía.

El aumento del 6% del salario mínimo, tasas de interés atractiva y los incentivos al emprendimiento generados en la Ley de Financiamiento, pueden acelerar la demanda de los hogares.



COOPERATIVA SAN PÍO X  
COOGRANADA  
*Crecemos para servir!*

## INFORME DE GESTIÓN DESDE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA

### **Diez desafíos para el 2019.**

Superar los efectos de la Ley de Financiamiento.

Asumir el recorte del gasto público.

Mitigar el impacto del fenómeno de 'El Niño'.

Presupuestar la volatilidad de los precios del petróleo.

Aprobar un Plan Nacional de Desarrollo ajustado a la realidad del país.

Definir el establecimiento de una prima laboral extraordinaria.

Impulsar la competitividad y la formalización empresarial.

Encontrar una salida a la crisis venezolana.(Inmigrantes)

Prepararse para el efecto de la guerra comercial entre EE. UU. y China.

Recuperar la confianza de los inversionistas, con medidas contra la corrupción, la inseguridad y la protección jurídica de los capitales.

### **Factores externos que tocarían al país**

#### **Positivos**

- Expectativa favorable de los precios del petróleo.
- Recuperación de los precios internacionales del café.
- Aplazamiento de la presentación de la reforma a las pensiones.

#### **Negativos**

- Mayor tensión financiera externa.
- Riesgo de contagio de la incertidumbre global.
- Guerra comercial, caída del intercambio y pérdida de mercados.
- Alteración de la geopolítica mundial.
- Situación política de Venezuela.

### **Situación Financiera de COOGRANADA**

El año 2018 fue bastante agitado en diversos aspectos tanto políticos como económicos, pues lo primero tiene gran incidencia en lo segundo cuando se trata por lo menos de elecciones presidenciales, que de una u otra forma generan mucha incertidumbre para los agentes económicos a nivel macro sobre las expectativas que se tengan dependiendo de los resultados electorales.

Coogranada no es ajena a este contexto y en general a pesar de los altos y bajos que se presentaron en la economía durante 2018, es importante resaltar que el

## INFORME DE GESTIÓN DESDE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA

desempeño de la mayoría de indicadores estructurales de la cooperativa tuvo crecimientos importantes y que es meritorio resaltar:

Crecimiento en la Cartera de Créditos por valor de \$18.549 millones (11.12% con relación al año 2017), si bien fue un crecimiento inferior al registrado en el año 2017, comparado con los crecimientos generales de la cartera global del sector cooperativo y financiero es bastante satisfactorio.

Crecimiento en los Depósitos de Ahorro por valor de \$21.073 millones (15.067% con relación al año 2017). Fue un crecimiento muy importante y que nos ayudó para el apalancamiento del crecimiento en cartera y poder reducir en el corto plazo el endeudamiento externo con Entidades Financieras.

Crecimiento en aportes sociales por valor de \$2.449 millones (13.85% con relación al año 2017). Se continúa con la estrategia planteada desde la Gerencia y el Consejo de Administración de crecer anualmente por lo menos un 10% adicional este rubro. El crecimiento de aportes es una de las fuentes para mejorar la estructura patrimonial y así lograr que mediante el crecimiento de los activos a través de la colocación de cartera, el indicador de solvencia se mantenga en los niveles requeridos por los entes de supervisión.

El indicador de calidad de cartera se logró mantener por debajo del 4%, mientras los indicadores del sector y del mercado en general estuvieron alrededor o superiores al 5%. Este indicador nos genera confianza en continuar aplicando las políticas de crédito con cautela y mantener un crecimiento en los ingresos suficientes para la atención de los diferentes gastos e inversiones que se realizan desde lo social, que es en esencia la función principal de COOGRANADA.

Con el fin de estimular la fidelización y permanencia de los asociados en la Cooperativa mediante la utilización de los servicios de crédito, durante el año 2018 se realizaron campañas a tasas muy asequibles para los diferentes perfiles de asociados (Comerciantes, Empleados, entre otros), es así como se colocaron en promedio recursos por \$32.000 millones aproximadamente a tasas que oscilaron en promedio entre el 1.25% y el 1.4% mes vencido, que significa un esfuerzo grande en términos de excedentes para la entidad, pero que se traducen en beneficio directo para los asociados.



## INFORME DE GESTIÓN DESDE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA

Las tasas de interés de captación de ahorro durante el año 2018 permanecieron moderadas y con niveles cercanos al 7% E.A. en promedio en COOGRANADA, además de incentivos como regalos y sorteos, mientras el mercado general estuvo manejando tasas que no superan el 5.5% o 6% E.A., lo cual también significó un esfuerzo financiero de la Cooperativa para estimular el ahorro en los asociados y darles un beneficio directo que para la entidad implica un mayor costo y sacrificio en excedentes. Se continúa con la política de apoyo entre entidades del sector cooperativo y realizar la inversión de los recursos del fondo de liquidez en mayor proporción en Cooperativas Financieras y Banco Coopcentral, pues en las situaciones de necesidad de recursos por parte de COOGRANADA también son las primeras en brindarnos apoyo.

Es satisfactorio mostrar que aún con estos esfuerzos realizados por la COOPERATIVA en beneficio financiero directo a los asociados tanto en créditos como en ahorros, los excedentes crecieron en \$554 millones (41.87% frente al 2017), que redundará en mejores acciones desde lo social para el año 2019

Respecto a la evolución de los principales rubros del balance tenemos:

NOMBRE	AÑO 2018	AÑO 2017	VARIACIÓN	PORCENTAJE
INGRESOS	37.735	34.123	3.612	10,59%
GASTOS	35.859	32.800	3.059	9,33%
CARTERA NETA	182.512	164.443	18.068	10,99%
ACTIVOS	228.992	203.945	25.047	12,28%
PASIVOS	189.089	167.575	21.514	12,84%
CAPTACIONES	160.932	139.859	21.073	15,07%
PATRIMONIO	39.902	36.370	3.532	9,71%

## INFORME DE GESTIÓN DESDE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA

Los directivos de la Cooperativa recibieron por compensación a reuniones y por transporte los siguientes valores:

DIRECTIVO	CÉDULA	CARGO	HONORARIOS	TRANSPORTE	SALARIO	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	VIATICO	GASTO TOTAL
Ivan Dario Hoyos Jimenez	3492940	Consejero Ppal	9,374,880.00	-				\$ 9,374,880.00
Blanca Nelly Aristizabal Zuluaga	21778212	Consejero Ppal	7,343,656.00	-				\$ 7,343,656.00
Gustavo Alonso Betancur	71715123	Consejero Ppal	7,187,408.00	1,660,000.00				\$ 8,847,408.00
Jose Andres Zuluaga Mora	80111527	Consejero Ppal	7,343,656.00	1,870,043.00				\$ 9,213,699.00
Jorge Alberto Echavarria Garcia	70514385	Consejero Ppal	10,937,360.00	-				\$ 10,937,360.00
Elio Fabio Conteras Zapata	14981473	Consejero Ppal	5,468,680.00	2,299,000.00				\$ 7,767,680.00
Jose Norberto Giraldo Gil	70825043	Consejero Ppal	6,718,664.00	1,400,000.00				\$ 8,118,664.00
Ramon Alfredo Ossa Hoyos	3562894	Consejero Ppal	2,187,472.00	90,000.00				\$ 2,277,472.00
Jairo de Jesus Ramirez Zuluaga	70826926	Consejero Suplente	156,248.00	-				\$ 156,248.00
Cesar Augusto Zuluaga Amaya	70164093	Consejero Suplente	10,937,360.00	3,312,000.00				\$ 14,249,360.00
Lina Marcela Zuluaga Garcia	67039930	Consejero Ppal	5,937,424.00	1,320,000.00				\$ 7,257,424.00
Edwin Giraldo Aristizabal	70829206	Consejero Ppal	4,374,944.00	-				\$ 4,374,944.00
John Fredy Duque Cano	98505777	Consejero Suplente	10,468,616.00	-				\$ 10,468,616.00
Luz Angela Aristizabal Pineda	43785901	Consejero Suplente	312,496.00	-				\$ 312,496.00
Jose Gerardo Quintero Tamayo	3492412	Junta de Vigilancia	13,437,328.00	2,268,140.00			78,124.00	\$ 15,783,592.00
Francisco Javier Ruiz Torres	71748229	Junta de Vigilancia	4,531,192.00	2,220,000.00			78,124.00	\$ 6,829,316.00
Lauro Enrique Drada Rengifo	16448311	Junta de Vigilancia	937,488.00	1,240,000.00				\$ 2,177,488.00
Alonso De Jesus Gomez Gomez	70691585	Junta de Vigilancia	2,968,712.00	-				\$ 2,968,712.00
Ramon Nicolas Gomez Giraldo	16260851	Junta de Vigilancia	4,062,448.00	-				\$ 4,062,448.00
Harold Escobar Rodriguez	16450404	Consejero Suplente	156,248.00	-				\$ 156,248.00
Julio Cesar Giraldo Hoyos	70825327	Consejero Suplente	3,124,960.00	-				\$ 3,124,960.00
Albeiro Guarin Carmona	3363610	Junta de Vigilancia	468,744.00	-				\$ 468,744.00
Carlos Albeiro Gil Cifuentes	15453037	Junta de Vigilancia	3,124,960.00	-				\$ 3,124,960.00
Maria Olga Hoyos Aristizabal	21777653	Consejero Ppal	781,240.00	-				\$ 781,240.00
Maria Noralba Guarin Morales	21998520	Junta de Vigilancia	3,593,704.00	868,100.00				\$ 4,461,804.00
Zaida Del Carmen Romero Julio	45503283	Consejero Suplente	1,249,984.00	110,000.00				\$ 1,359,984.00
Leidy Alejandra Garcia Quintero	1045017792	Consejero Suplente	2,031,224.00	-				\$ 2,031,224.00
Duque Herrera Adrian Francisco	71631310	Representante Legal	-	-	158,098,103.00	3,412,197.00	9,417,661.00	\$ 170,927,961.00
Hoyos Gomez Alba Doris	43642650	Revisoria Fiscal	42,968,310.00	-	-	-		\$ 42,968,310.00
Elsa Yolanda Peña Rico	42892523	Rep Legal Suplente	-	-	83,992,143.00	78,124.00	1,078,612.00	\$ 85,148,879.00
Alba Dorys Arias Giraldo	43644706	Rep Legal Suplente	-	-	81,578,576.00	-	538,869.20	\$ 82,117,445.20
<b>TOTALES</b>			<b>172,185,406.00</b>	<b>18,657,283.00</b>	<b>323,668,822.00</b>	<b>3,490,321.00</b>	<b>11,191,390.20</b>	<b>\$ 529,193,222.20</b>





COOPERATIVA SAN PIO X  
COOGRANADA  
*Crecemos para servir!*

## INFORME DE GESTIÓN DESDE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA

Cabe anotar que la diferencia de unos Consejeros a otros se da por la conformación de los comités y la frecuencia de estos.

Los gastos de representación se discriminaron así:

CONCEPTOS	VALOR
ARRGLOS FLORALES EN ACOMPAÑAMIENTO DIRECTIVOS, ASOCIADOS Y EMPLEADOS	2.854.000,00
ASISTENCIA REUNIONES Y CONFERENCIAS GREMIO COOPERATIVO	5.156.421,00
OBSEQUIO INSTITUCIONES MUNICIPALES -BANCOS-CONTRATISTA -ASOCIADOS	7.642.108,00
<b>TOTAL GASTOS DE REPRESENTACION</b>	<b>15.652.529,00</b>

Los gastos de publicidad y propaganda se efectuaron de la siguiente forma:

CONCEPTOS	VALOR
ESCUELA DEPORTIVA COOGRANADA	977.932.071,00
VALLAS PENDONES Y VOLANTES	84.038.975,00
PUBLICIDAD PROGRAMA ORIENTESE	19.490.000,00
VISION SOLIDARIA	313.447.664,00
BANNER Y PAGINA WEB	33.731.953,00
PUBLICIDAD EN HORA 13 TELEANTIOQUIA	44.537.670,00
PROMULGACION DE EVENTOS POR MENSAJES DE TEXTO Y TELEMERCADEO	42.245.490,00
PUBLICIDAD EN PERIODICOS, EMISORAS COMUNITARIAS Y REVISTAS	376.259.099,00
CAMIBUSOS, GORRAS, UNIFORMES DEPORTIVOS, CORPORATIVAS	39.446.006,00
CALENDARIOS/AGENDAS/TARJETAS/TABLEROS/TERMOS, LAPICEROS	78.159.475,00
PATROCINIO ACTIVIDAD DEPORTIVA Y CULTURALES ANIVEL NACIONAL	180.373.388,00
PARASOLES/SOMBRILLAS/MESAS/Y SILLAS PUBLICITARIAS	28.652.345,00
<b>TOTAL PUBLIDAD Y PROPAGANDA</b>	<b>2.218.314.136,00</b>

Las donaciones se efectuaron así:

BENEFICIARIO	VALOR
GRANADA SIEMPRE NUESTRA	9.375.009,00
APOYO ACTIVIDADES DE DEPORTIVAS	1.800.000,00
CONJUNTO RESIDENCIAL CARMELO	60.000,00
<b>TOTAL DONACIONES</b>	<b>11.235.009,00</b>

## INFORME DE GESTIÓN DESDE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA

### EVALUACIÓN DE CARTERA

La Cooperativa debe evaluar permanentemente el riesgo de su cartera de créditos, introduciendo las modificaciones del caso en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios, según lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera No. 004 de 2008 de la Superintendencia de Economía Solidaria, Capítulo II y dando cumplimiento al procedimiento para la evaluación de cartera fijado por la Cooperativa,

La evaluación de cartera general debe realizarse por lo menos una vez al año y de manera trimestral, cuando se presenten créditos que incurran en mora después de ser reestructurados o renovados y créditos otorgados a entidades públicas territoriales.

Para dar cumplimiento, COOGRANADA cuenta con una metodología estadística que cumple con los parámetros exigidos para el proceso de evaluación y calificación, en este se evalúa: la calificación interna de riesgo, calificación externa de riesgo, nivel de endeudamiento general, capacidad de pago, estado y calidad de la garantía; es importante anotar que para la calificación de estos aspectos se tiene en cuenta el endeudamiento con Coogranada y demás entidades financieras, para esto se consulta en la central de riesgo CIFIÑ la información financiera y comercial de los deudores, analizando además el comportamiento externo de pago.

En el año 2018 la evaluación general de la cartera, se realizó en el mes de abril de 2018, fue presentada al Comité de Evaluación de Cartera y SARC, donde se expuso la metodología y se analizaron los casos que generaban posibles cambios en la calificación por nivel de riesgo para efecto de las provisiones.

Igualmente con corte trimestral se efectuaron las evaluaciones correspondientes a las obligaciones que hubieran incurrido en mora después de ser reestructurados y los créditos otorgados a entidades públicas territoriales, estas evaluaciones también fueron expuestas al Comité de Evaluación de Cartera y SARC, donde se efectuaron los diversos análisis y valoraciones.



COOPERATIVA **SAN PÍO X**  
COOGRANADA  
*Crecemos para servir!*

## INFORME DE GESTIÓN DESDE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA

Todos los cambios de calificación por nivel de riesgo, fueron registrados en el sistema de información financiero SGF, y los impactos en el aumento de la provisión de la cartera individual.

### REVELACIÓN DE RIESGOS

#### Riesgo de Crédito SARC

COOGRANADA tiene implementado un Sistema de Administración de Riesgo de Crédito SARC, orientado a dar cumplimiento a lo dispuesto Circular Básica Contable y Financiera No. 004 de 2008 de la Superintendencia de Economía Solidaria Capítulo II, igualmente fueron adoptadas prácticas de lo dispuesto en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera, con el fin de mantener adecuadamente evaluado el riesgo crediticio derivado de la actividad de colocación, principal activo generador de ingresos operacionales para la Cooperativa.

A través de este sistema se administran los riesgos en los cuales la Cooperativa pueda incurrir en pérdidas y disminuir el valor de sus activos como consecuencia de incumplimiento en los pagos de crédito por parte de los deudores.

Se rindieron informes periódicos al Comité SARC relacionados con la evolución de la morosidad de cartera por diversos aspectos –oficinas y regiones–, su recuperación, matrices de transición, análisis de sectores económicos, morosidad por ente de aprobación, informe de cosechas de créditos vigentes, seguimiento a las líneas de crédito, seguimiento a la cobertura de la cartera, seguimiento de la composición de la cartera por modalidad, análisis de concentraciones por deudor y mapas de riesgo.

A diciembre de 2018 la Cooperativa cuenta con un indicador de cartera vencida de 3.92%, comparado con el indicador de cartera vencida promedio del sector solidario se encuentra por debajo en 1.55%; la cobertura de cartera vencida con provisiones es de 68.89%, esta es adecuada para la exposición de riesgo de crédito que refleja la entidad, toda vez que la PE (Pérdida Esperada) es menor al valor de las provisiones vigentes y el valor de las garantías.

## INFORME DE GESTIÓN DESDE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA

### Riesgo Operativo – SARO

En el año 2018 se construyó el Manual para la Administración de Riesgo Operativo en el componente del SARLAFT, fue definida la metodología para la identificación, medición, control y monitoreo, con base a la norma internacional ISO 31000 y la NTC 5254 –mejor práctica en materia de gestión de riesgo– es importante mencionar que esta metodología incorpora el desarrollo de otros componentes tales como: Comunicación y consulta, Análisis de los contextos, análisis de riesgos, tratamiento, planes de acción y monitoreo. Bajo esta metodología será construido el manual para la administración de riesgo operativo.

La Cooperativa viene gestionando el registro de eventos de riesgo operacional, los cuales son los insumos básicos necesarios para la consolidación de los criterios de establecimiento de las tablas de frecuencia y consecuencia, además permite identificar los eventos de desviación de control para los ajustes de los procesos y demás acciones de mejoramiento.

### Riesgo de Liquidez y Riesgo de Mercado – SARL – SARM

La Cooperativa en su ejercicio de intermediación financiera, se expone al riesgo de liquidez. La materialización de dicho riesgo puede generar un impacto en el margen de intermediación financiera, debido a incrementos en el costo de las fuentes de fondeo o pérdidas producto de la venta de activos a precios inferiores a los del mercado, con el propósito de cubrir el posible faltante de liquidez. COOGRANADA para el control de la liquidez utiliza medidas como son: la medición de la brecha de liquidez y la disposición de un plan de contingencia.

Durante el año 2018 la Cooperativa continuó con la aplicación del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – SARL que enmarca el Capítulo XIV de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de Economía Solidaria y la circular externa No 014 de diciembre de 2015. Esta labor es realizada para la medición, prevención y oportuna mitigación del riesgo de liquidez. La metodología de medición busca determinar el nivel de liquidez necesario para cubrir las obligaciones contractuales, permitiendo pronosticar la liquidez futura de la Cooperativa.



COOPERATIVA **SAN PÍO X**  
**COOGRANADA**  
*Crecemos para servir!*

## INFORME DE GESTIÓN DESDE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA

En el 2018 la Cooperativa contó con suficientes activos líquidos netos para cubrir su brecha de liquidez, dentro de las proyecciones del riesgo de liquidez de los próximos 12 meses no se evidencia brechas negativas, lo cual indica que se cuenta con recursos suficientes para cubrir todas sus obligaciones contractuales, en condiciones normales del entorno.

Se dio cumplimiento a la conformación del Fondo de Liquidez exigido por la normatividad.

La gestión en materia de liquidez realizada por la Cooperativa es complementada con la renovación de CDAT el cual durante el año 2018 presentó un factor de renovación promedio del 84.5%, mostrando una alta retención de recursos y por consiguiente una constante en la confianza de los asociados ahorradores por la Cooperativa.

Las inversiones son evaluadas y aprobadas por la Gerencia General y Gerencia Financiera. A continuación, se evidencia la Calificación de Riesgo de las entidades donde la Cooperativa maneja inversiones:

ENTIDAD	CALIFICACIÓN	ENTIDAD CALIFICADORA
COOPCENTRAL	AA-	Fitch Ratings
ULTRASERFINCO S.A	AA+	BRC
JURISCOOP	A+	BRC
COOFINEP	BBB	Value and Risk Rating
CONFIAR	A	Fitch Ratings
Banco W	AA-	Fitch Ratings
CFA	AA	Value and Risk Rating

Las calificaciones emitidas, las cuales son de diferentes fechas, indican que las entidades en las cuales la Cooperativa tiene sus inversiones, se encuentran en correcta situación al momento de ser valoradas por las calificadoras de riesgo. Es importante mencionar que COOGRANADA, le da un nivel de importancia a las inversiones que se realiza en las entidades del sector solidario, como son las Cooperativas Financieras.

## INFORME DE GESTIÓN DESDE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA

Se estructuró el Manual para la Administración del Riesgo de Liquidez, teniendo en cuenta las buenas prácticas internacionales de Comité de Basilea III y lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia en el capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995); al corte de diciembre/2018 se encontraba en revisión por parte del área financiera.

Se construyó la metodología para la proyección del flujo de caja y seguimiento del indicador de riesgo de liquidez con periodicidad semanal, cálculo del factor de retiro neto para ahorros a la vista y aportes, factor de renovación para CDAT; se midieron 26 semanas del año 2018.

### Riesgo de Contraparte:

Se refiere a la contingencia de pérdida para la Cooperativa por el incumplimiento en las condiciones contractuales de un título u operación, ocasionado por el deterioro en la solvencia o liquidez de la contraparte.

Coogranada durante el 2018 estableció la metodología para la valoración de contraparte con indicadores CAMEL, así:

Capital	C
Calidad del activo	A
Administración	M
Rentabilidad	E
Liquidez	L

A continuación, se describe los fundamentos por los cuales se tienen en cuenta dichos componentes.

**Capital:** medir mediante el seguimiento de los indicadores del capital, la solidez de una institución y su posible capacidad para enfrentar choques externos y para soportar pérdidas futuras no anticipadas.

**Activos:** la evaluación de la composición y calidad de los activos de una organización evaluada se convierten en determinantes fundamentales para captar cualquier anomalía.



COOPERATIVA **SAN PÍO X**  
COOGRANADA  
*Crecemos para servir!*

## INFORME DE GESTIÓN DESDE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA

**Administración:** se convierte en eje fundamental de evaluación de políticas que se hayan implementado a través del tiempo y que de llevarse a cabo correctamente, permite alcanzar mayores niveles de eficiencia, sostenibilidad y crecimiento.

**Rentabilidad:** La calidad de las ganancias es también un factor determinante en la perpetuidad de las organizaciones.

**Liquidez:** en el caso de las instituciones financieras esta variable toma mayor importancia debido a que constantemente atienden demandas de efectivo por parte de sus clientes.

La importancia del modelo CAMEL radica en la combinación de todos estos factores, para finalmente otorgar una calificación a cada entidad que oscila entre uno y cinco puntos y finalmente asigna una calificación de riesgo (extremo, alto, medio, bajo y mínimo). donde Mínimo es la mejor situación y Extremo la peor; esta herramienta permitirá realizar una valoración a las entidades en las cuales se desee invertir.

### **Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo–SARLAFT.**

De acuerdo a lo establecido en la Circular Básica Jurídica Título II del capítulo XI y título III del capítulo IX, modificado por la circular externa 004 de 2017, COOGRANADA tiene implementado el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT el cual tiene como objetivo prevenir y controlar que la Cooperativa sea utilizada como instrumento o medio para el ocultamiento, manejo o inversión de dineros producto de actividades ilícitas y/o la canalización de recursos hacia la financiación de actividades terroristas.

COOGRANADA en coordinación de la Gerencia General y Oficial de Cumplimiento, durante el año 2018 realizó actividades dirigidas a fortalecer el SARLAFT, las más relevantes fueron:

## INFORME DE GESTIÓN DESDE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA

- Capacitación anual del SARLAFT de manera presencial, se diseñaron tres tipos de capacitaciones así: Directivos, área administrativa y oficinas.
- Diseño y capacitación a empleados nuevos, consta de una parte teórica y otra práctica.
- Presentación al Consejo de Administración de procedimientos de SARLAFT, nuevos y actualización de los antiguos.
- Cumplimiento al envío oportuno de los reportes a la UIAF, incluyendo los reportes de operaciones sospechosas.
- Inducción y capacitación a los empleados en los temas del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.
- El Oficial de Cumplimiento emitió en forma trimestral informe escrito y presencial al Consejo de Administración, en cumplimiento a las funciones establecidas por la Superintendencia de Economía Solidaria.
- Seguimiento y acompañamiento permanente a las oficinas en los temas y asuntos referentes a LA/FT.





## INFORME DE GESTIÓN DESDE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA

### Situación de las Áreas de Promoción y Comercial de Coogranada

Durante el año 2018 desde la Gerencia de Promoción de Servicios y sus áreas comercial, microfinanzas, de comunicaciones y mercadeo realizamos la gestión siendo lo más relevante:

#### Área Comercial: Resultados de la gestión de campañas

Campaña	Cantidad	Objetivo	Resultados
CDAT Regalo	919	Permanencia de ahorros y nueva captación	\$8.925.670.955
Renta Efectiva	130	Lograr la permanencia de los recursos y que el asociado pueda obtener un rendimiento superior al mantener mayores promedios en su cuenta.	\$1.309.072.000
Crédito Comercial AAA 2018	465	Para asociados con actividad comercial o microempresarial, industrial o de servicios de manera independiente.	\$24.395.803.876
Crédito Consumo AAA 2018	372	Crédito dirigido a asociados especiales que cumplan con requisitos establecidos.	\$7.182.485.067

## INFORME DE GESTIÓN DESDE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA

### Área de Comunicaciones y Mercadeo: Principales campañas realizadas en el año:

- **Campaña del mundial 2018, segmentada para niños.**

La campaña fue un ejercicio de enseñanza del ahorro a los menores, vinculándonos al espectáculo del Mundial de Fútbol, para motivarlos a incrementar el interés de los niños y jóvenes, tanto para asociarse como para utilizar el ahorro, especialmente en esa época de fiebre mundialista.

Para lograrlo, se diseñó la campaña: **¡EN COOGRANADA SOMOS UN EQUIPO!** diseñamos y elaboramos el álbum del Mundial 2018 con sus respectivas láminas y la vigencia de la campaña fue del 2 de abril al 31 de julio del 2018.

- **Renta efectiva**

- **CDAT Regalo**

- **Lanzamiento del canal de Instagram y el youtuber de Coogranada.** Se elaboraron diversos contenidos entretenidos para atraer público juvenil y a su vez informar y educar en un ambiente lúdico.

- **Campaña Multiportal Transaccional Coogranada**

En medios digitales se continúa con la campaña “El Multiportal Transaccional de Coogranada te hace la vida más fácil”

- **Turismo Coogranada**

En medios digitales el protagonista fue turismo, movimos diferentes formatos incrementando interesados en los planes ofrecidos por el área de turismo.

- **Concurso #QuieroserYoutuberCoogranada** con el objetivo de aprovechar las vacaciones de niños y jóvenes para conectarlos a nuestras redes sociales y lograr consolidar un semillero como youtubers y presentadores.



## INFORME DE GESTIÓN DESDE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA

### Principales Medios y Pautas con Audiencia:

ACTIVIDADES	CANTIDAD /AUDIENCIA	DESCRIPCIÓN	PAUTA
Pauta Tele Antioquia	2.748.210	La pauta está exclusivamente en el programa hora 13 uno de los programas ubicados en el prime time	Plan de Ahorro Navideño
Pauta Tele pacífico	1.796.400	El canal tele pacífico es el Canal Regional de Televisión Pública del Pacífico Colombiano.	MULTIPORTAL TRANSACCIONAL
Pauta Guayaquil Times	20.000	Distribuidos de manera gratuita en el sector de Guayaquil.	Plan de Ahorro Navideño
Pauta Tele Vid	500.000	Patrocinio de secciones en programas	plan de ahorro y beneficios
Pauta Visión Solidaria		Beneficios, CDAT Ahorro, Renta Efectiva y Multiportal transaccional	Renta Efectiva, Beneficios.
Pauta Colmundo radio	1.500.000	Emisora de fútbol colombiano	MULTIPORTAL TRANSACCIONAL Jingle Coogranada
Radio Nutibara	2.250.000	Emisora de la cadena Todelar. Enfocada para el Valle de Aburrá con audiencia amplia.	MULTIPORTAL TRANSACCIONAL Jingle Coogranada
Mensajes de texto	45.256	Fundación, kit escolares, Plan de Ahorro Navideño.	Fundación, kit escolares, plan de ahorro navideño.

## INFORME DE GESTIÓN DESDE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA

### Desde mercadeo:

Elaboramos los indicadores de gestión de cumplimiento de metas.

Se planeó, organizó y controló todo lo relacionado con celebraciones especiales, se realizaron las mediciones de campañas, administración de los becados, elaboración del Balance Social para la Asamblea General de Delegados.

### Festival Estrellas de Navidad Coogranada

Se realizó la publicidad de este evento, un motivo para el encuentro y la competición deportiva que aglutina multitudes en el Politécnico Jaime Isaza Cadavid en Medellín.

En el evento compitieron **100 equipos y 2.500 niños y jóvenes acompañados por 5.000 familiares y amigos** que se vincularon a la fiesta deportiva y solidaria que convoca la Cooperativa Coogranada.

### Quinto Concurso de Cuento

Como reconocimiento al fundador Monseñor Pedro Antonio Gómez **COOGRANADA** creó el Concurso de Cuento que lleva su nombre, con el fin de descubrir e incentivar la creatividad literaria de sus asociados y posibilitarles espacios de expresión cultural.

La temática de este año 2018 estuvo centrada en Solidaridad, Trabajo en equipo y Respeto, que son algunos de los valores cooperativos.

### Campaña Plan de Ahorro Navideño

La comunicación fue dirigida a la campaña del mes de diciembre “Plan de Ahorro Navideño” por los diferentes canales de comunicación offline, masivos e impresos.

### Jingle Navideño Coogranada

Cumplimos nuestro objetivo de posicionarnos en una fecha muy importante como lo es la Navidad, con algo que se volvió viral en menos de una semana ya que llegamos a 10.445 visualizaciones y logramos cerrar el mes con más de 50.000 visualizaciones en el canal de YouTube.



COOPERATIVA **SAN PIO X**  
**COOGRANADA**  
*Crecemos para servir!*

## INFORME DE GESTIÓN DESDE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA



Magazine institucional de carácter informativo que se transmite semanalmente, y trata temas sobre emprendimiento y solidaridad, en especial de sus asociados en las zonas donde hace presencia la Cooperativa. Gran parte de los contactos, la logística y la información para el programa es suministrada por el grupo de trabajo de Coogranada en cada oficina.

### INFORME RESULTADOS MICROFINANZAS

El 2018 fue un año positivo para el fortalecimiento de las microfinanzas en Coogranada, la cartera de microcrédito creció un 44% frente al año anterior, y aunque la curva ascendente del 2017 fue mayor, por la etapa inicial del área, es significativo el crecimiento de 2018 comparado al del sector financiero nacional, en esta modalidad de cartera que solo creció un 0.57%.

En asociados nuevos se creció un 30% y se cierra con 1150 usuarios de microcrédito.

Al corte de diciembre de 2018 se tiene una cartera rural de \$958 millones en 218 créditos (familias especialmente de Granada – Alejandría, Santuario y San Carlos). Con un crecimiento del 152% y una participación en la cartera total de microcrédito del 20.3%.

### Situación Área Administrativa

Coogranada dentro de su planeación estratégica, siempre ha contemplado el recurso humano como un pilar fundamental, ya que las empresas funcionan a través del compromiso y fuerza de trabajo de las personas, en consecuencia, desde la parte administrativa se ha trabajado con un gran objetivo, que la cultura de Coogranada sea de compromiso, responsabilidad y trabajo, enmarcado y desarrollado en un ambiente de alegría y gusto por lo que se hace, transmitido a nuestros asociados a través del agrado de servirles.

## INFORME DE GESTIÓN DESDE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA

En el año 2018 se desarrollaron actividades con el personal tendientes a promover en ellos estilos de vida saludables, tener un equilibrio entre vida laboral y su espacio de familia, concientizarlos sobre el cuidado en las vías, esto realizado a través de actividades lúdicas, unas de ellas enmarcadas en lo que se denominó la **Semana de la Salud** actividad que permitió que todos los empleados de la cooperativa lograran realizar las mismas actividades con gran coordinación y sinergia.

En todo momento la administración estuvo atento y muy pendiente del bienestar de su personal y de brindar apoyo logístico como adecuación de espacios de trabajo que hacen la labor más ágil, eficiente y segura. En este aspecto se realizaron mejoras en el Sistema de Gestión Documental donde se amplió el espacio y se logra dar mayor cubrimiento al manejo de la información desde un solo lugar.

### Desde el Área de Desarrollo:

#### INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

Durante el 2018 se trabajó oferta de medios y canales transaccionales, que mejore la accesibilidad a productos y servicios, donde se ejecutaron proyectos como:

- Desarrollo fase II multiportal, la cual comprendió desarrollos internos a nivel de core de negocio que permitiría integrar los productos transaccionales con el MULTIPORTAL, facilitando a los asociados con tarjeta debito poder transar con todos los productos que tiene en la Cooperativa. Es decir ya hoy nuestros asociados cuenta con herramientas tecnológicas que les permita realizar transacciones desde la comodidad de su casa, hogar o celular de los diferentes productos que tiene un nuestra entidad y adicionalmente poder realizar compras por internet, trasladar o recibir traslados bancarios desde las diferentes entidades financieras, retiros sin tarjeta en cajeros electrónicos Servibanca o en nuestras oficinas, entre otras opciones.
- Se inicia operación del nuevo aplicativo para atención de CORRESPONSALIAS y se efectuaron desarrollos a nivel de integración con el software financiero propio para mejorar los procesos relacionados con el RECAUDO MOVIL por parte del área de microfinanzas.



COOPERATIVA **SAN PIO X**  
**COOGRANADA**  
*Crecemos para servir!*

## INFORME DE GESTIÓN DESDE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA

La inversión en infraestructura para la renovación tecnológica comprendió la adquisición de servidores, licencias Microsoft, dispositivos y software de seguridad, lo que permitirá a nuestra entidad tener un mejor nivel de seguridad y respaldo de la Infraestructura de red y servidores virtuales.

Los principales proyectos realizados fueron:

- Implementación de dos appliance Firewall de Internet.
- Implementación de una VLAN de servidores con un Firewall/UTM de seguridad interno para controlar los accesos y tráfico de red hacia los servidores.
- Migración del servicio de correo a la “Nube”
- Implementación de nuevas versiones del software de Backup y replicación de servidores virtuales.
- Renovación de servidores, almacenamiento externo, librería de backup y licencias Microsoft para el centro de cómputo principal
- Actualización de aplicativo de gestión de requerimientos de servicios tecnológicos y de procesos.
- Actualización para el 20% de las oficinas del sistema de circuito cerrado de televisión.
- Impactó el nivel de desempeño de las diferentes aplicaciones colaborativas.

Con los proyectos ejecutados hoy COOGRANADA cuenta con una infraestructura tecnológica madura, bien implementada y con una mejora permanente, la cual le permitirá soportar sus operaciones actuales y a mediano plazo.

Buscando contar con plataforma alineada a mejores prácticas del sector financiero se realizaron proyectos de desarrollo internos en .net a nivel del core de negocio, nuevas aplicaciones colaborativas, integraciones con otras aplicaciones en uso por las áreas de la Cooperativa, como de diferentes herramientas que automaticen procesos, buscando lograr mejores tiempos y calidad en la ejecución de los procesos.

## INFORME DE GESTIÓN DESDE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA

### AREAS OPERATIVA Y DE PROCESOS

Se inicia trabajo de GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO en COOGRANADA de una forma estructurada a cargo del área de organización y métodos, donde el objetivo es mejorar sus competencias en el hacer, donde tenemos persona con destina- ción al 100% a la inducción y reinducción de los diferentes procesos de la Cooperativa.

Se desarrolló el proyecto de protección de datos que comprendió desde el registro en la superintendencia de industria y comercio, hasta la estructuración de las diferentes políticas, procesos y procedimientos, para el tratamiento correcto de la información de los asociados y usuarios de los servicios de la Cooperativa.

Continuamos trabajando en la documentación y estandarización de procesos, en pro de lograr contar con el 100% de los ellos documentados, lo cual es funda- mental para garantizar una adecuada inducción, reinducción y validación de la ejecución de los procedimientos por parte de las áreas que efectúan los diferentes procesos de validación y auditoría.

Se lograron grandes avances en temas de estandarización, calidad en la realiza- ción de los procesos con el trabajo que venimos realizando conjuntamente con nuestra área de operaciones en la revisión de transacciones y operaciones de las diferentes oficinas y áreas y con el área de organización y métodos en la mejora continua de los procesos y divulgación de ellos, con un objetivo claro incrementar la eficiencia operacional, que se traducirá en una mejor calidad de los servicios a nuestros asociados.

### **La evolución predecible de COOGRANADA:**

La evolución predecible en nada es diferente al entorno expuesto de tipo general en este informe.

Entre el 1 de Enero del año 2019 y la fecha de la preparación de este informe se presentaron las siguientes situaciones:

En el mes de enero fueron levantados todos los embargos que se presentaron en la cooperativa durante el mes de Diciembre de 2018.





COOPERATIVA **SAN PIO X**  
COOGRANADA  
*Crecemos para servir!*

## INFORME DE GESTIÓN DESDE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA

En el mes de Febrero fueron liberados por parte del juzgado los dineros que se retuvieron en exceso durante el mes de diciembre.

### Otros

En cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222 /95 modificada con la Ley 603 del 27 de julio / 2.000 nos permitimos informar el estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Cooperativa.

En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de Julio 27/2.000 puedo garantizar ante los asociados y ante autoridades que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las Normas respectivas y con las debidas autorizaciones; y en el caso específico del Software de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa; y que además las adquisiciones de equipos es controlada de tal manera que nuestros proveedores satisfagan a la Cooperativa con todas las garantías de que estos son importados legalmente.

En cumplimiento del Decreto 1406 de 1.999 en sus artículos 11 y 12 nos permitimos informar que la Cooperativa ha cumplido durante el período sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Que los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado correctamente las bases de cotización.

Que son correctos los datos sobre los afiliados al sistema.

Que la Cooperativa como aportante se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio de acuerdo con los plazos fijados.

Que no existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales.

De acuerdo a lo establecido en la Ley 222 de 1995 copia de este informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen

## INFORME DE GESTIÓN DESDE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA

informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

El Consejo de Administración y la Gerencia General agradece muy sinceramente a la Junta de Vigilancia, delegados, empleados, asesores y proveedores en general, el apoyo y la dedicación que nos brindaron en cada momento, para el logro de los resultados que hoy estamos presentando.

A los Señores Asociados una vez más, muchas gracias por su confianza y apoyo.



JOSE NORBERTO GIRALDO GIL  
Presidente Consejo de Administración



ADRIAN FRANCISCO DUQUE H.  
Gerente General

# COOGRANADA





COOPERATIVA **SAN Pío X**  
**COOGRANADA**  
*Crecemos para servir!*

## BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

Coogranada, al cumplir 56 años, sigue avanzando y mostrando los resultados de gestión favorables para los asociados. Es de gran orgullo evidenciar que nos regimos con el cumplimiento social cooperativo a la par de los principios haciendo inversión, pero más que cumplir, estamos haciendo país fortaleciendo talentos y competencias en lugares donde no llegamos sino los que somos cooperativos y solidarios. “Creemos que el cooperativismo es el nuevo símbolo de un proyecto económico del nuevo mundo, de una nueva sociedad, no solamente dar riqueza a los más grandes, sino compartir riqueza entre todos, porque somos cooperativistas en la mente y en el corazón.”

### INTRODUCCIÓN

Este informe se presenta para que los asociados y delegados conozcan al detalle la inversión realizada en la gestión social y dimensionen el tremendo impacto que se genera en la comunidad, asociados, delegados, directivos etc.

### MISIÓN

Ofrecer servicios financieros y complementarios que permitan satisfacer las necesidades socioeconómicas de nuestra comunidad, contribuyendo a su crecimiento y desarrollo y al de cada región, generando un valor diferenciador con un talento humano comprometido, amable y competente.



COOPERATIVA **SAN Pío X**  
**COOGRANADA**  
*Crecemos para servir!*



### VISIÓN

En el 2019, seremos reconocidos a nivel nacional donde tengamos presencia, como una entidad solidaria, prestadora de servicios financieros de forma accesible y oportuna, con solidez, que gene bienestar social para la comunidad.

### POLÍTICA INSTITUCIONAL

La cooperativa a través de sus directivos, gerencia general y gerencias tienen establecido como política que nuestro factor diferencial es la calidad de colaboradores, destacándose como seres humanos que generen bienestar a nuestros asociados y marcar la diferencia con los demás prestadores de los mismos servicios.



COOPERATIVA **SAN PIO X**  
**COOGRANADA**  
*Crecemos para servir!*

## BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

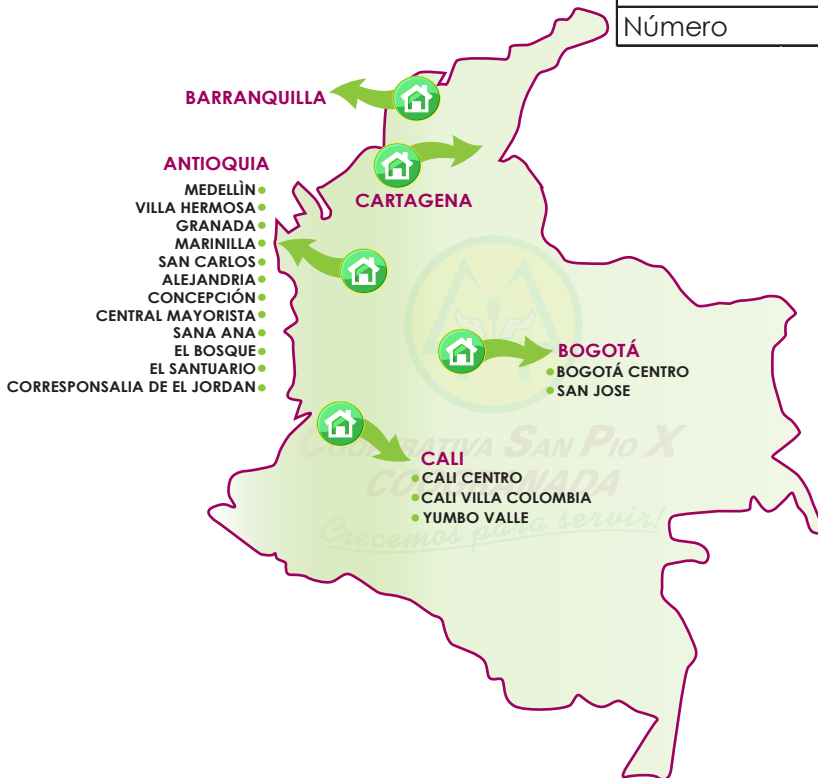
### LA INSTITUCIÓN

Coogranada se constituyó el 4 de febrero de 1963, hace ya 56 años en Granada, Antioquia, Colombia, con 44 personas que aportaron \$10 pesos y lograron acumular \$440

### DATOS FINANCIEROS

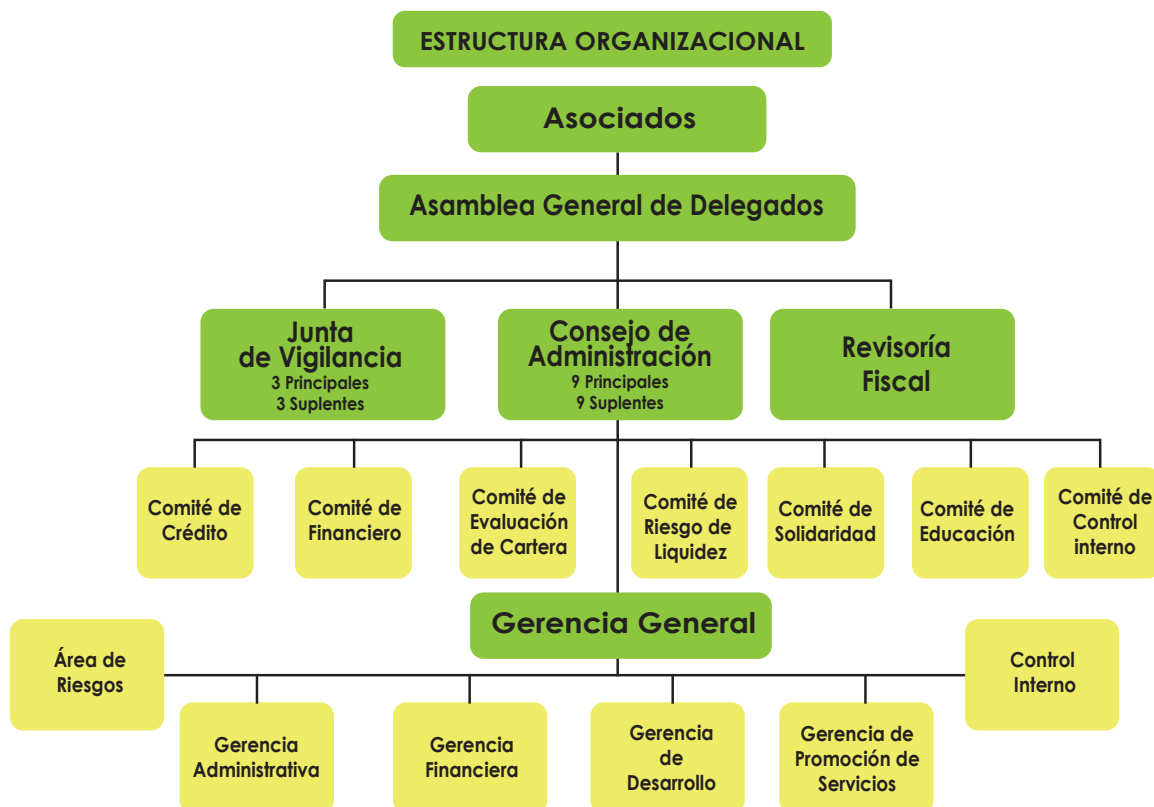
Activo	\$ 228.992.052
Pasivo	\$ 189.089.190
Patrimonio	\$ 39.902.862
Resultados	\$ 1.877.064
Indicador de Solvencia	14,82%
Indicador de	3,92%
Número de	73,251
Número de	18 y 2
Número	224

### UBICACIÓN Y DATOS





## BALANCE SOCIAL COOPERATIVO



## BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

P1. MEMBRESÍA ABIERTA Y VOLUNTARIA				
Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa.				
Código	Indicador	Resultado		Comentario - Compromiso
P1N101	% ASOCIADOS ACTIVOS	74,18%		
P1N102	% ASOCIADAS ACTIVAS MUJERES	51,15%		Este indicador mejoró con respecto al año anterior que fue el 50,54%
P1N103	% ASOCIADOS ACTIVOS CON CRÉDITO	23,10%		Este indicador nos da amarillo porque los asociados activos con créditos tuvo una leve disminución del 24,10% al 23,10% por el prepago que nos hacen en diciembre.
P1N104	% ASOCIADOS AHORRADORES	82,22%		Este indicador mejoró con la campaña del CDAT regalo.
P1N106	% AHORRO VOLUNTARIO RESPECTO AL ACTIVO TOTAL	61,08%		
P1N107	% CARTERA DE CRÉDITO A MUJERES	36,19%		Indicador superior al del año anterior siendo 35,86%
P1N108	% DE OPERACIONES DE CRÉDITO ORIENTADAS A MUJERES	46,20%		
P1N109	% DE OPERACIONES DE CRÉDITO CON MONTOS DE COLOCACIÓN < = 10% PIB PER CÁPITA	45,17%		Este indicador tuvo un incremento por el crecimiento de asociados en microcrédito.
P1N110	% DE OPERACIONES DE CRÉDITO CON CUOTAS MENSUALES < = 1% PIB PER CÁPITA	68,78%		
P1N117	% DESERCIÓN DE ASOCIADOS	1,17%		
OBSERVACIONES FINALES				
<p>En el principio No. 1, nos enorgullese mostrar gran gestión con indicadores importantes como el porcentaje de asociados activos, el porcentaje de mujeres asociadas activas, siendo superior al del año pasado, este principio se cumple casi en su totalidad. Seguimos trabajando con estrategia de venta cruzada para crecer en asociados activos con crédito.</p>				



## BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

<b>P2. CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS MIEMBROS</b>				
<b>Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa responden ante los miembros. En las cooperativas de base los miembros tienen igual derecho de voto (un miembro, un voto), mientras en las cooperativas de otros niveles también se organizan con procedimientos democráticos.</b>				
Código	Indicador	Resultado		Comentario - Compromiso
P2N102	% ASISTENCIA DE DELEGADOS EN ASAMBLEAS	100,00%		
P2N103	% DE ASOCIADOS/DELEGADOS HÁBILES QUE PARTICIPAN EN ELECCIONES PARA ELEGIR DELEGADOS/DIRECTIVOS	100,00%		
P2N104	% PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN ASAMBLEAS DE ASOCIADOS O DELEGADOS.	45,50%		
P2N105	% MUJERES EN LOS ÓRGANOS DIRECCIÓN Y CONTROL (CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, JUNTA DE VIGILANCIA Y COMITÉ DE APELACIONES)	27,27%		Este indicador evidencia que la mayoría de los miembros de los órganos de control son hombres y se debe hacer alguna gestión para nivelarlo.
P2N107	COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DESGLOSADO POR EDAD.	NO HAY EQUIDAD		Este indicador mide la proporción de integrantes de consejo por edades y nos arroja este resultado, dado que no tenemos ningún miembro menor de 30 años.
<b>OBSERVACIONES FINALES</b>				
En el principio No. 2, seguimos encontrando la característica de años anteriores sobre porcentaje de mujeres en los órganos de control, que es bajo y sobre la edad de los mismos, pues el modelo contempla que debería haber miembros en Consejo entre 18 y 30 años.				

## BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

### P3. PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS MIEMBROS

Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa. Usualmente reciben una compensación limitada, si es que la hay, sobre el capital suscrito como condición de membresía. Los miembros asignan excedentes para cualquiera de los siguientes propósitos: el desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas, de la cual al menos una parte debe ser indivisible; los beneficios para los miembros en proporción con sus transacciones con la cooperativa; y el apoyo a otras actividades según lo apruebe la membresía.

Código	Indicador	Resultado		Comentario - Compromiso
P3N101	% APORTES SOCIALES / PATRIMONIO TOTAL	50,44%		Este indicador viene medido en términos de que la cooperativa tenga su propio capital, pero la realidad es que la mayor parte de éste pertenece a los asociados que son los aportes sociales.
P3N102	% RESERVAS VOLUNTARIAS (APROBADAS POR ASAMBLEA GENERAL) AL PATRIMONIO TOTAL	18,54%		
P3N104	TASA DE INTERÉS PASIVA PONDERADA	1,23%		

### OBSERVACIONES FINALES

El principio No. 3 nos muestra el porcentaje de aportes que constituye el patrimonio y vemos como estos han crecido con las campañas y esfuerzos porque así sea, la tasa de interés ponderada creció levemente comparada con el año pasado, dado que las tasas de captación se mantuvieron y en algunos casos bajaron, nosotros las mantuvimos.





## BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

P4.AUTONOMIA E INDEPENDENCIA			
Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros. si entran en acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa.			
Código	Indicador	Resultado	Comentario - Compromiso
P4N101	POLÍTICA (REGLAMENTOS/MANUALES) DE NIVELES DE APROBACIÓN DE CRÉDITO Y CAPTACIONES	80,00%	Cada año se avanza en el proceso de documentar al máximo y establecer las políticas, reglamentos y manuales. Este indicador mejoró con respecto al año anterior que era el 60%.
P4N102	% ENDEUDAMIENTO EXTERNO EN RELACIÓN AL ACTIVO TOTAL	8,96%	
P4N103	% CONCENTRACIÓN DEL TOTAL DE FUENTES DE FONDEO	CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS DE AHORRO A TÉRMINO	Por las campañas que realizamos en el 2018 y por tradición, hemos tenido mayor concentración de captaciones en CDAT.
OBSERVACIONES FINALES			
El principio No. 4 lo cumplimos dado que avanzamos en documentar los procesos y establecer políticas en toda la organización, lógicamente en lo que tiene que ver con aprobación de créditos y captaciones.			

## BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

P5. EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN			
Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas. Las cooperativas informan al público en general -particularmente a jóvenes y creadores de opinión- acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo.			
Código	Indicador	Resultado	Comentario - Compromiso
P5N101	% MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN/CONTROL Y ASOCIADOS CAPACITADOS	11,55%	En el 2018 se ejecutó el proyecto de capacitación Pesems, Asociado Integral y mejoramos en este rubro, llegando a más asociados, el proyecto continúa en el 2019, ejecutado por la Fundación Coogranada.
P5N102	% DE CUMPLIMIENTO DE PRESUPUESTO DE CAPACITACIÓN	93,87%	
P5N103	PROMEDIO DE HORAS DE CAPACITACIÓN - DE FORMACIÓN AL AÑO, POR ASOCIADO	9,00	Se realizó de manera muy exitosa la implementación del Pesems Asociado Integral como estaba planeado el año pasado.
P5N104	% DE MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL FORMADOS EN LAS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ANTI-CORRUPCIÓN DE LA COOPERATIVA.	100,00%	
P5N105	% DE ASOCIADOS QUE RECIBIERON CUALQUIER TIPO DE EVENTO DE FORMACIÓN COOPERATIVA.	12,22%	Aquí se incluye la inducción que se les da a los asociados que ingresan
P5N106	% DE EVENTOS REALIZADOS PARA FOMENTAR LA EDUCACIÓN FINANCIERA.	100,00%	
OBSERVACIONES FINALES			
El principio No. 5 tiene que ver con el cubrimiento de capacitación a directivos, órganos de control y administración y asociados, como cada año seguimos creciendo el porcentaje se mueve muy levemente ya que el total de asociados en el 2018 ascendió a 73.000 y la cantidad de ellos capacitados fue mucho menor, teniendo en cuenta que se llevó a cabo el programa Pesems, Asociado Integral.			



## BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

### P6. COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS

Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo, trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

Código	Indicador	Resultado	Comentario - Compromiso
P6N101	# DE ALIANZAS CON OTRAS COOPERATIVAS, PLANIFICADAS (POA) Y /O VIGENTES.	100,00%	
P6N102	% DE EVENTOS REALIZADOS EN ALIANZA CON OTRAS COOPERATIVAS.	100,00%	
P6N105	% DE AHORRO POR ECONOMÍA DE ESCALA POR ACCIONES DE INTEGRACIÓN CON OTRAS COOPERATIVAS (ADQUISICIONES, PROVEEDORES, EVENTOS DE CAPACITACIÓN)	24,23%	
P6N106	PARTICIPACIÓN EN ORGANISMOS DE INTEGRACIÓN	19	

#### OBSERVACIONES FINALES

El principio No. 6 que evalúa la cooperación entre cooperativas es uno de los que la cooperativa cumple a cabalidad, dado que realizamos múltiples actividades en conjunto con otras organizaciones como Fusoan, Confecoop, Concep BPO, Creafam, etc.

## BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

P7. COMPROMISO CON LA COMUNIDAD				
La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros.				
Código	Indicador	Resultado	Comentario - Compromiso	
P7COM N108	% CONCENTRACIÓN DE CRÉDITO PARA NECESIDADES PRODUCTIVAS DEFINIDAS EN EL REGLAMENTO DE CRÉDITO	60%		
P7COM N110	% DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA REFERENTE A LAS FACILIDADES DE ACCESO A LAS OFICINAS DE LA COOPERATIVA A ASOCIADOS CON DISCAPACIDAD.	89%		Nos faltan dos oficinas para cumplir al 100%
P7COM N111	INICIATIVAS PARA APOYAR EL MEJORAMIENTO DE LA SALUD DE LA COMUNIDAD EN GENERAL.	5		
P7COM N112	NÚMERO DE PERSONAS DE LA POBLACIÓN EN GENERAL QUE RECIBIERON CUALQUIER TIPO DE INICIATIVA DE FORMACIÓN COOPERATIVA, EN EL PERIODO DE ANÁLISIS	991		
P7COM N113	INICIATIVAS PARA MEJORAR LA EDUCACIÓN FINANCIERA DE LA POBLACIÓN EN GENERAL.	686		
P7GOBN 101	VALOR MONETARIO DE SANCIONES Y MULTAS Y NÚMERO TOTAL DE SANCIONES NO MONETARIAS DERIVADAS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y REGULACIONES.	NO TIENE MULTAS		
P7GOBN 102	MECANISMOS DE INFORMACIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS BAJO EL CONCEPTO DE TRANSPARENCIA DE INFORMACIÓN	5		
P7AMBN 101	INICIATIVAS DE RECICLAJE	6		
P7PROV N102	% DE PROVEEDORES LOCALES	18		
OBSERVACIONES FINALES				
Este principio No. 7, sobre compromiso con la comunidad, Coogranada desde sus directivos ha aplicado la política de apoyo y solidaridad, y se observa desde las políticas de otorgamiento de crédito, ya que evalúa la calidad de sus asociados, además de los recursos que destina para apoyar asociados, delegados, empleados y comunidad en general.				



## BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

PI. PÚBLICO INTERNO - TALENTO HUMANO				
Código	Indicador	Resultado		Comentario - Compromiso
PIN101	% EMPLEADAS MUJERES EN MANDOS MEDIOS Y/O GERENCIALES	78,13%		
PIN103	RELACIÓN SALARIAL (MÁXIMO Y MÍNIMO)*	10,84	ROJO	Con el estudio realizado de salarios en el año 2017, en el 2018 se nivelaron muchos empleados y se definieron políticas de comisiones, que mejoraron los ingresos de los mismos. Este indicador mejoró con respecto al año anterior ya que era de 13.34.
PIN105	ÍNDICES DE ROTACIÓN DE EMPLEADOS POR GRUPOS DE EDAD Y GÉNERO.	9,82%		
OBSERVACIONES FINALES				
En este indicador de Público Interno, Talento Humano, se evidencia que hay un gran porcentaje de mujeres empleadas y que la rotación es supremamente baja, la comparación del indicador PIN103 da rojo ya que el modelo que nos mide compara el salario mayor con el menor siendo esta solo una variable que debería tener en cuenta las responsabilidades y la igualdad de trabajo.				

\* En el modelo cooperativo tener una diferencia de 10 o más no es positivo; en el modelo del sector financiero tradicional es aceptable hasta 25 veces la diferencia.

## BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

GES. GESTIÓN			
Código	Indicador	Resultado	Comentario - Compromiso
GESN101	VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO Y DISTRIBUIDO	97%	
GESN102	% PROCESOS NORMATIVOS CON RESPECTO A RIESGOS RELACIONADOS CON LA CORRUPCIÓN.	100,00%	
GESN103	% MEDIDAS TOMADAS EN RESPUESTA A INCIDENTES DE CORRUPCIÓN.	100,00%	
GESN107	COBERTURA DE GASTOS ADMINISTRATIVOS CON RELACIÓN AL MARGEN FINANCIERO	113,96%	
OBSERVACIONES FINALES			
Este indicador de gestión, mide los procesos normativos y las medidas tomadas como respuesta a incidentes de corrupción, se tienen documentadas y las medidas tomadas frente a estos.			



## BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

PLAN DE ACCIÓN						
CODIGO	NOMBRE DEL INDICADOR	AREA RESPONSABLE DE CALCULO	IMPORTANCIA RESPECTO A LA MISIÓN	DATOS COAC	CALIFICACIÓN	COMPROMISOS ACCIONES
P2N107	COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DESGLOSADO POR EDAD.	GERENCIA DE PROMOCIÓN DE SERVICIOS	5	NO HAY EQUIDAD	1	Este indicador mide la proporción de integrantes de consejo por edades y nos arroja este resultado, dado que no tenemos ningún miembro menor de 30 años.
P5N103	PROMEDIO DE HORAS DE CAPACITACIÓN - DE FORMACIÓN AL AÑO, POR ASOCIADO	GERENCIA DE PROMOCIÓN DE SERVICIOS	5	0	1	Se realizó de manera muy exitosa la implementación del Pesems Asociado Integral como estaba planeado el año pasado. Por la cantidad de asociados, el indicador todavía es bajo.
P5N105	% DE ASOCIADOS QUE RECIBIERON CUALQUIER TIPO DE EVENTO DE FORMACIÓN COOPERATIVA.	GERENCIA DE PROMOCIÓN DE SERVICIOS	5	12,22%	1	Se inició el proceso de formación a asociados, delegados, directivos y empleados y en el 2019 se continuará con este.



## BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

P7COM N107	% DE MONTO DE CONCENTR ACIÓN DE LÍNEAS DE CRÉDITO CON IMPACTO SOCIAL.	GERENCIA FINANCIE RA	5	16,98%	1	El área de microfinanzas está proyectada para crecer más, al igual que los corresponsales solidarios.
P7AMBN 102	MATERIALES UTILIZADOS QUE AFECTAN EL MEDIO AMBIENTE IDENTIFICA DOS POR PESO O VOLUMEN.	GERENCIA ADMINIST RATIVA	5	105,62%	1	
PIN103	RELACIÓN SALARIAL (MÁXIMO Y MÍNIMO)	GERENCIA ADMINIST RATIVA	5	11	1	
GESN101	VALOR ECONÓMIC O DIRECTO GENERADO Y DISTRIBUIDO	GERENCIA FINANCIE RA	5	2,51%	1	





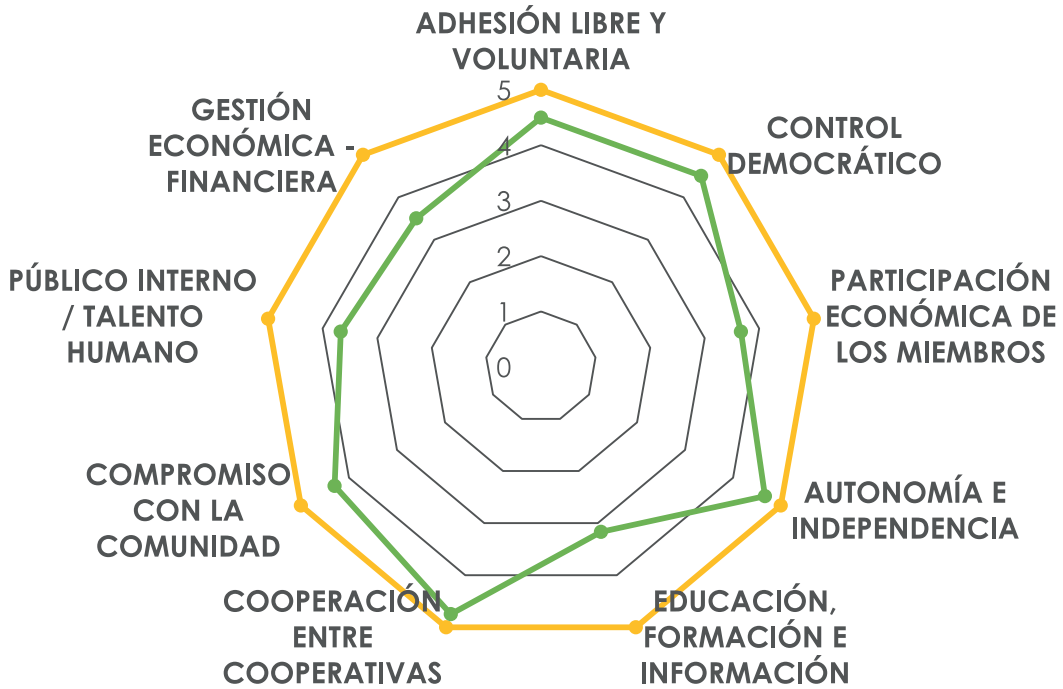
## BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

GRÁFICO				
PRINCIPIOS COOPERATIVOS				
Ref.	Principios	Misión	Calificación 2018	Calificación 2017
P1	ADHESIÓN LIBRE Y VOLUNTARIA	5	4,50	4,3
P2	CONTROL DEMOCRÁTICO	5	4,50	4,25
P3	PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS MIEMBROS	5	3,67	4,33
P4	AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA	5	4,67	4,33
P5	EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN	5	3,17	3,07
P6	COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS	5	4,75	4,75
P7	COMPROMISO CON LA COMUNIDAD	5	4,30	4,6
PI	PÚBLICO INTERNO / TALENTO HUMANO	5	3,67	3,33
GES	GESTIÓN ECONÓMICA - FINANCIERA	5	3,50	4



COOPERATIVA **SAN PIO X**  
**COOGRANADA**  
*Crecemos para servir!*

## BALANCE SOCIAL COOPERATIVO





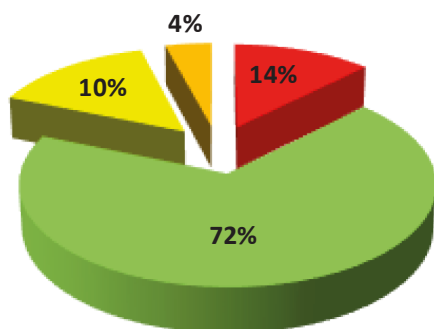
## BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

### RESUMEN Y ESTRATEGIAS DE GESTIÓN

INDICADORES DIC 2018		
ESTRATEGIAS DE INDICADORES	CANTIDAD	%
INTEGRAR MEJORANDO CON PROFUNDIDAD 7 INDICADORES	7	13,73%
MANTENER 37 INDICADORES	37	72,55%
MONITOREAR SIN DESCUIDAR 5 INDICADORES	5	9,80%
MEJORAR SIN PROFUNDIDAD 2 INDICADORES	2	3,92%

INDICADORES URGENTES E IMPORTANTES POR MEJORAR EN PRFUNDIDAD	
PRINCIPIO	2017
ADHESIÓN LIBRE Y VOLUNTARIA	0
CONTROL DEMOCRÁTICO	1
PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS MIEMBROS	0
AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA	0
EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN	2
COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS	0
COMPROMISO CON LA COMUNIDAD	2
PÚBLICO INTERNO - TALENTO HUMANO	1
GESTIÓN	1

### ESTRATEGIAS DE INDICADORES



- INTEGRAR MEJORANDO CON PROFUNDIDAD 6 INDICADORES
- MANTENER 38 INDICADORES
- MONITOREAR SIN DE SCUIDAR 6 INDICADORES

## BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

BENEFICIOS	ASOCIADOS BENEFICIADOS	COMUNIDAD BENEFICIADOS	INVERSIÓN ANUAL
<b>BENEFICIOS EN SALUD ASOCIADOS</b>			
Consulta Médico General	1.850		\$ 27.374.485,00
Consulta Médico Especialista	1.250		\$ 26.707.559,00
Odontología	707		\$ 24.820.000,00
Subsidio imágenes diagnósticas	420		\$ 25.670.236,00
Exámenes de laboratorio	1.510		\$ 47.918.982,00
<b>SUBTOTAL SALUD</b>	<b>5.737</b>		<b>\$ 152.491.262,00</b>
<b>BENEFICIOS EN EDUCACIÓN</b>			
Cursos y Talleres PESEMS	651		\$ 48.133.800,00
Restaurante escolar	185	600	\$ 61.999.247,00
Becas Universitarias	260		\$ 333.276.557,00
Kits escolares	25.000		\$ 187.358.059,00
<b>SUBTOTAL EDUCACIÓN</b>			<b>\$ 630.767.663,00</b>
<b>OTROS BENEFICIOS</b>			
Celebraciones especiales	21.000	2.500	\$ 628.795.404,00
Excursiones Asociado Integral	22		\$ 1.221.000,00
Seguros de vida individual y ahorros	60.230		\$ 855.428.951,00
Auxilios y Donaciones	256	85	\$ 322.168.473,00
Auxilios para calamidad domestica enfermedad y muerte	26		\$ 192.506.974,00
<b>SUBTOTAL OTROS BENEFICIOS</b>			<b>\$ 2.000.120.802,00</b>
<b>TOTAL BENEFICIOS</b>			<b>\$ 2.783.379.727,00</b>
<b>COMUNIDAD Y PROYECTOS</b>			
Noche de los Mejores y otras celebraciones en municipios			\$ 24.500.000,00
Proyecto Redes (En convenio)	350	220	\$ 44.987.987,00
Infraestructuras de escuelas		550	\$ 48.705.973,00
Proyectos Juventudes, clases de teatro, cursos de navidad, talleres de manualidades, clases de culinaria, gimnasia para adultos, charlas motivadoras adulto mayor, clases de musica para niños, club de pensionados, danza árabe, curso de cocineritos.	650	132	\$ 418.418.101,00
Aporte para fiestas del retorno Municipios Oriente			\$ 30.674.242,00
Actividades de recreación y deportes	850	120	\$ 1.185.742.285,00
Apoyo a Instituciones locales de Bienestar Social			\$ 11.235.009,00
Proyecto Sicosocial	900		\$ 213.698.840,00
<b>SUBTOTAL COMUNIDAD Y PROYECTOS</b>			<b>\$ 1.977.962.437,00</b>
<b>COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS</b>			
Aportes a FUSOAN	1	1	\$ 38.676.433,00
Aportes a CONFECOOP	1	1	\$ 76.142.384,00
<b>SUBTOTAL COOPERACIÓN ENTRE COOP.</b>			<b>\$ 114.818.817,00</b>
<b>TOTAL INVERSIÓN SOCIAL</b>	<b>121.856</b>	<b>4.209</b>	<b>\$ 4.876.160.981,00</b>



COOPERATIVA **SAN PIO X**  
**COOGRANADA**  
*Crecemos para servir!*

## BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

CUADRO RESUMEN ORIGEN DE LOS RECURSOS		
Fondo de Solidaridad		\$ 190.619.157,00
Fondo de Educación		\$ 578.618.086,00
Bienestar social		\$ 132.301.318,00
Con cargo al gasto del año 2018		\$ 3.974.622.420,00
<b>Total Origen de los Recursos</b>		<b>\$ 4.876.160.981,00</b>

# COOGRANADA

 **es**  
*mi pasión*  
**porque somos**

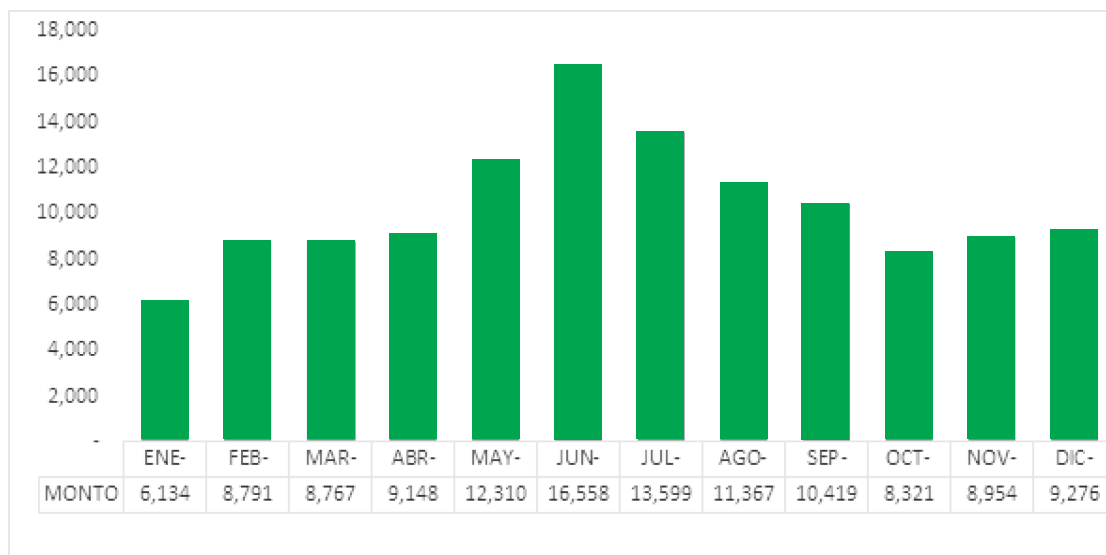
**SOLIDARIOS**

## INFORME COMITÉ DE CRÉDITO Y CARTERA

### INFORME CRÉDITO Y CARTERA

Durante el año 2018 se desembolsaron créditos por valor de \$123.644 millones, reportando un crecimiento del 5.09% con respecto al 2017, en donde se destaca la Cartera de Comercial por valor de \$76.804 millones que representa el 62.12% del total de la colocación, seguido por Consumo \$31.063 millones con el 25.12%, Vivienda \$11.249 millones con el 9,10% y Microcrédito con \$4.529 millones con el 3.66%.

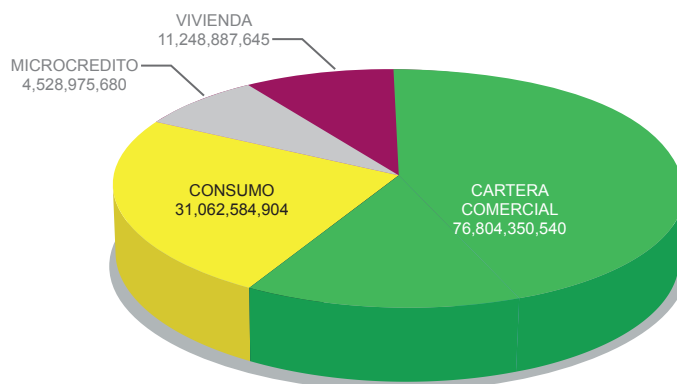
Cartera colocada por mes





## INFORME COMITÉ DE CRÉDITO Y CARTERA

Gráfico de la composición de las colocaciones por modalidad.



PRODUCTO	COMERCIAL	CONSUMO	VIVIENDA	MICROCRÉDITO	TOTALES
<b>2018</b>	76.804.350.540	31.062.584.904	11.248.887.645	4.528.975.680	123.644.798.769
<b>2017</b>	73.024.369.137	31.719.853.946	9.272.245.980	3.338.955.103	117.355.425.733
<b>VARIACIÓN</b>	3.779.981.403	(657.269.042)	1.976.641.665	1.190.020.577	6.289.373.036
<b>% PARTIC.</b>	60,10%	-10,45%	31,43%	18,92%	100,00%

La dinámica de crecimiento del 2018 es acorde al nicho de mercado, la colocación se concentró en las modalidades Comercial la cual registró un incremento de \$3.779 millones, participando con el 60.10% y Microcrédito \$1.190 millones, participando con el 18.92%. El crecimiento guarda relación directa con las campañas de promoción ejecutadas por la Cooperativa que nos permite evidenciar la acogida y esfuerzo comercial de los productos diseñados para el segmento de comerciantes grandes, medianos y pequeños e inclusión para asociados sin experiencia financiera.

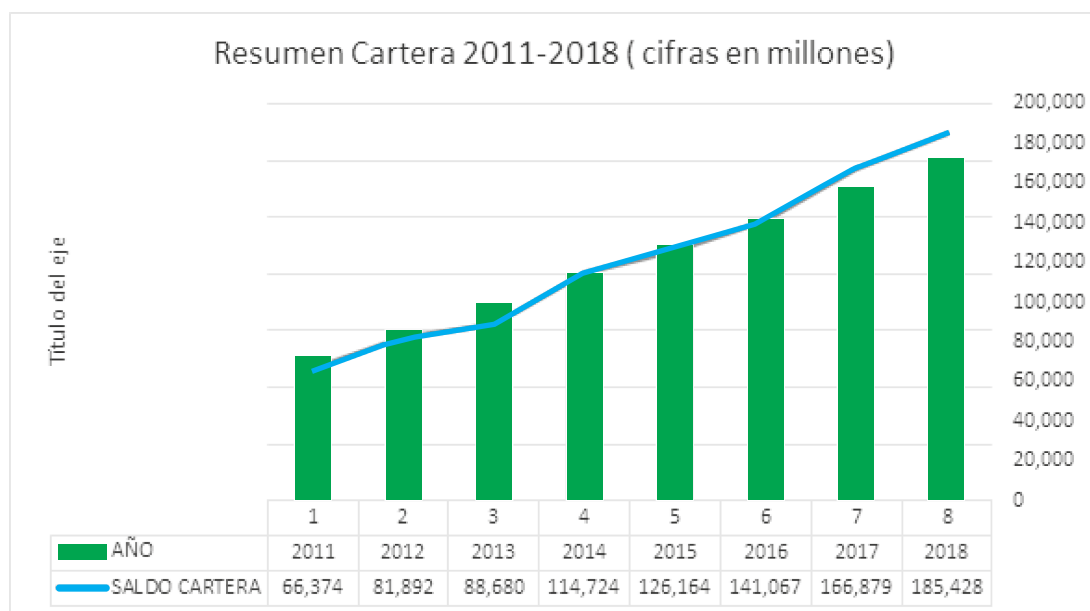
En la modalidad Consumo el crecimiento es inferior al año 2017 de \$ 657 millones y una variación negativa del 10.45%, es generada por la reclasificación de los créditos desde hace aproximadamente cinco años ya que están ajustados a la inversión a realizar por los asociados (microcrédito y comercial). Vivienda registró un crecimiento de 1.977 millones participando con el 31.43%.

## INFORME COMITÉ DE CRÉDITO Y CARTERA

### EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO.

La Cartera de Créditos al cierre del año 2018 registra un saldo de \$ 185.428 millones que frente al año 2017 \$ 166.879 millones genera un crecimiento de \$ 18.549 millones, porcentualmente es el 11.12%

Gráfico: Muestra el crecimiento de la Cartera desde el año 2011 hasta el año 2018.

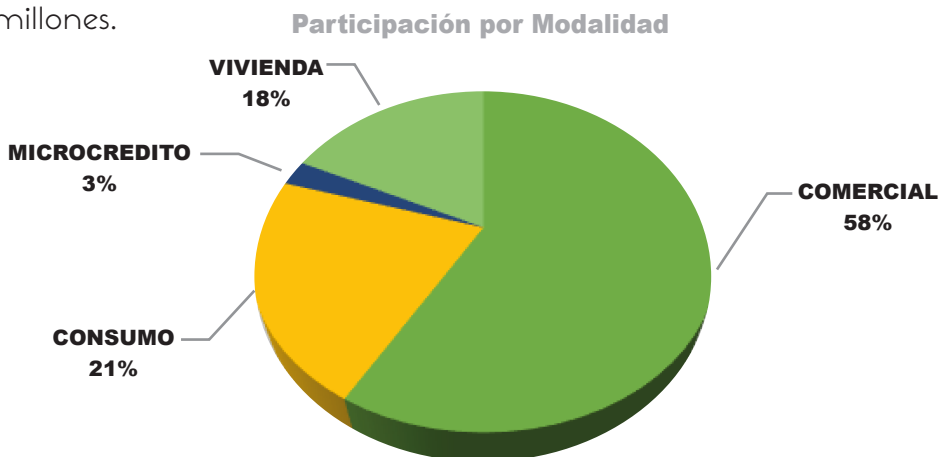






## INFORME COMITÉ DE CRÉDITO Y CARTERA

La Cartera por modalidades tiene la siguiente composición: Comercial \$ 108.262 millones, Consumo \$ 39.664 millones, Vivienda \$ 32.790 millones y Microcrédito \$ 4.711 millones.



### CARTERA POR JURISDICCIÓN

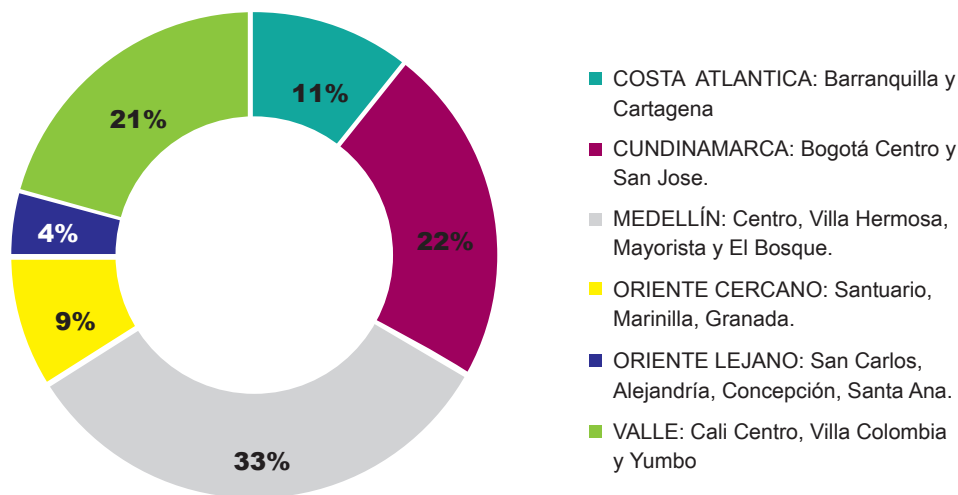
La cartera colocada por jurisdicción tiene la siguiente participación por saldos y número de créditos colocados así: El 78 % de la cartera colocada pertenece a las oficinas ubicadas en Medellín, Cundinamarca y Valle.

JURISDICCIÓN	MONTO COLOCADO	# CREDITOS	% PARTICIPACIÓN
COSTA ATLÁNTICA	13.189.726.167	2227	10,67%
CUNDINAMARCA	28.021.332.222	1382	22,66%
MEDELLIN	40.404.115.742	7938	32,68%
ORIENTE CERCANO	11.017.305.525	1630	8,91%
ORIENTE LEJANO	5.463.057.458	1680	4,42%
VALLE	25.549.261.655	3125	20,66%
<b>TOTALES</b>	<b>123.644.798.769</b>	<b>17982</b>	<b>100,00%</b>

## INFORME COMITÉ DE CRÉDITO Y CARTERA

Gráfico: Muestra el porcentaje de la colocación por jurisdicción.

### MONTO COLOCADO



### INDICADOR DE CALIDAD DE CARTERA

El indicador de morosidad para el cierre del año 2018 se ubicó en el 3.92%.

A pesar de ser un poco superior al año 2017 (3.38%), sigue siendo inferior al promedio del sector financiero y cooperativo, lo que evidencia los buenos hábitos de pago de los Asociados, así como la responsabilidad de COOGRANADA en el momento de otorgar un crédito y al hacer la gestión de seguimiento y recuperación.

### COBERTURA DE PROVISIONES

La cobertura de las provisiones en el mes de diciembre es del 68.89% sobre el total de la cartera vencida. La Cooperativa tiene como política realizar provisiones adicionales para proteger la cartera que a la vez le permite blindarse ante las posibles pérdidas que genera la cartera en mora.

## INFORME COMITÉ DE CRÉDITO Y CARTERA

### COBRANZA Y RECUPERACIONES

La gestión de recuperación de la cartera se realiza mediante un proceso centralizado con personal dedicado, especializado y que puede realizar un seguimiento permanente, mediante el contacto telefónico, envío de comunicaciones físicas, SMS (mensajes de texto) y por medios virtuales, la gestión queda registrada en el aplicativo Adminfo el cual permite parametrizar la cartera a gestionar según sea la prioridad de cobro y el nivel de riesgo por oficina.

Para dar cumplimiento a la Ley 1266 del 2008 “Habeas Data”, durante el año se realizaron las notificaciones correspondientes por medio de comunicación escrita.

En el año 2018 la gestión en la recuperación de la cartera castigada se realizó en alianza con la empresa VISION GERENCIAL ASESORIAS Y COBRANZAS S.A.S que comenzó a trabajar con Coogranada desde septiembre del 2017, es una entidad especializada en el tema y ha permitido la recuperación de varios créditos de deudores que teníamos ilocalizados, su recuperación en el año asciende a \$ 246.417.989 que representa el 54.68% del total recuperado que en el año fue de \$ 450.618.093. Frente al año 2017 su recuperación es de \$ 34.327.503 con un incremento del 86.07%

### CASTIGO DE CARTERA

La Cooperativa aplica la normatividad vigente para el castigo de cartera: se trata de operaciones 100% provisionadas y calificadas en E, cuya recuperación es poco probable, el castigo realizado en el 2018 ascendió a los \$ 1.741 millones, con respecto al año anterior aumentó en un 28.02%, siendo acorde con un año marcado por el deterioro de la cartera afectado por la recesión económica, elecciones de Presidente y Senado, las cuales generaron gran incertidumbre por parte especialmente de los comerciantes.

El castigo no implica que se suspendan o abandonen las acciones de recuperación. Como resultado del castigo se ejecutan las siguientes acciones:

- Se reporta a Deudores y Codeudores a las centrales de riesgo como obligaciones castigadas.

## INFORME COMITÉ DE CRÉDITO Y CARTERA

•Se continúan las acciones de recuperación a través del cobro jurídico y a través de los mecanismos disponibles.

### Se hizo seguimiento y evaluación mensual del riesgo de crédito mediante:

- Revisión y análisis de alertas tempranas de la cartera
- Revisión y análisis de las matrices de transición mensual por producto, líneas y regiones; ésta actividad nos permite reconocer oportunamente los rodamiento de la cartera.
- Análisis del default, concentración y segmentación de la cartera.
- Análisis de la cartera por sectores económicos.
- Seguimiento a las líneas de crédito.
- Análisis de las cosechas de Cartera
- Mapas de riesgo.

Cordialmente,



JOSÉ NORBERTO GIRALDO GIL  
Coordinador Comité Evaluación de Cartera



JORGE ALBERTO ECHAVARRÍA G.  
Coordinador Comité de Crédito



COOPERATIVA **SAN PIO X**  
COOGRANADA  
*Crecemos para servir!*

## INFORME JUNTA DE VIGILANCIA CONTROL SOCIAL

Para el buen funcionamiento de toda institución existe un grupo de asociados-delegados que velan por el estricto cumplimiento de las Normas, la cual llamamos JUNTA DE VIGILANCIA, o también conocida como JUNTA DE CONTROL SOCIAL.

Y ¿qué es Control Social? Tratemos de definirlo así: conjunto de prácticas, actitudes y valores destinados a mantener el orden establecido en las diferentes sociedades existentes, el cual se tiene en todas las empresas como un medio de supervivencia y fortalecimiento del grupo, en nuestro caso, la COOPERATIVA COOGRANADA, demostrando a todos los asociados sus normas y el cumplimiento de las leyes que la rigen hacia un ambiente social, obteniéndose así su correcto funcionamiento y evitando caer en anomalías y caminando cada día en busca de mejorar para el bien de la comunidad cooperativa, demostrando su desarrollo a través de ideas, valores y buenos hábitos, basados en el cumplimiento de las normas, leyes, reglamentaciones, etc.

Nuestros estatutos, en el capítulo VI, entre los artículos 69 y 74, nos hablan sobre el cabal cumplimiento de la Ley, la Misión y la Visión, número de integrantes, nombramientos y renovación, su funcionamiento, deberes y prohibiciones. Sobre cada uno de estos ítems el grupo conformado para este año fiscal ha trabajado en común acuerdo, de lo cual queremos manifestar a la Asamblea General que nuestro modo de actuar y las determinaciones tomadas son fruto de un grupo y no de una persona en particular, lo cual siempre se llevaba al Consejo de Administración para su conocimiento y para dar una certeza a las determinaciones y a su fiel cumplimiento de las mismas en cada uno de los comités, donde primó la alerta a las decisiones a tomar.

Así, además es la oportunidad para agradecer a la Gerencia General, diversas gerencias de área, Consejo de Administración, Revisoría Fiscal, empleados, personal de apoyo, asesores, y asociados en general de la cooperativa, por su colaboración y entrega para los resultados obtenidos.

## INFORME JUNTA DE VIGILANCIA CONTROL SOCIAL

Hacemos una invitación a los asociados para que cada día aumenten su entusiasmo y tengan una mayor participación en las diversas actividades que realiza nuestra institución y donde demuestre más el cumplimiento de nuestro lema “Crecemos para Servir” y que nuestra Cooperativa mejore cada día más y todos disfrutemos de los servicios y beneficios que nos ofrece y su radio de acción crezca en bien de la región donde funcione una o varias de nuestras oficinas de la Cooperativa.

Terminamos nuestro informe haciendo una invitación a todos los asociados para que demos más nuestro sentido de pertenencia por la institución, lo mismo que nuestra solidaridad entre todos los integrantes de esta comunidad, buscando la ayuda mutua donde actuemos todos para uno y uno para todos.

*Gerardo*

GERARDO QUINTERO TAMAYO  
Coordinador



COOPERATIVA **SAN PIO X**  
COOGRANADA  
*Crecemos para servir!*

## INFORME COMITÉ DE EDUCACIÓN

El Comité de Educación presenta a la Asamblea General de Delegados y, por intermedio de ésta a los Asociados, un cordial saludo y da a conocer el siguiente informe de gestión durante el año 2018.

La labor del Comité se centró básicamente en tres aspectos muy importantes a saber:

Las becas o auxilios educativos, implementación del PESEMS y restaurantes escolares, y de la entrega de obras en escuelas rurales con inversiones de vigencias anteriores.

El punto de mayor trascendencia se centra en los auxilios o becas educativas algunas de las cuales presentaron serias dificultades para entregarlas por la Normatividad especialmente presupuestal que iba resultando sobre la marcha.

Antes nos regíamos por el Decreto 2880, de septiembre 7 del año 2004 que nos obligaba a invertir el 20% de los excedentes en Educación Formal; pero, por la Reforma Tributaria del Gobierno anterior, esas cifras rebajaron ostensiblemente hasta el punto de que en el 2020, desaparecerán completamente y dicho porcentaje se tributará como impuesto a la DIAN.

De acuerdo a lo anterior y con el propósito de apoyar los asociados en sus proyectos de terminar una carrera profesional, la cooperativa decidió invertir a parte del porcentaje establecido, recursos adicionales equivalentes al 20% que se ha invertido por ley.

**1. BECAS O AUXILIOS EDUCATIVOS:** Se rifaron 2 modalidades, la 1 para estudiantes de universidades públicas y la 2 para privadas o ambas.

De acuerdo a la nueva normatividad, Coogranada tiene la obligatoriedad de cumplir la Ley 1819 del 29 de diciembre del 2016 que ordena que los dineros del anterior decreto 2880 se deben entregar a las universidades públicas.

Coogranada lo cumple por intermedio de Confecoop y en total de la **modalidad 1** fueron 90 auxilios, divididos en 18 oficinas dando 5 para cada una, equivalentes a dos salarios mínimos legales vigentes mensuales por una sola vez, para un gran total de \$140.623.560 pesos.

## INFORME COMITÉ DE EDUCACIÓN

Sobre la marcha apareció un escollo, porque se aclaró que a los estudiantes sólo se les podía subsidiar el total de lo pagado por éste en la matrícula y en la universidad pública, muchos alumnos pagan menos de lo que se ganaron en Coogranada. Al respecto, el Consejo de Administración aprobó que los alumnos que se ganaron los dos salarios mlmv, del fondo del Comité de Educación se completaran los dineros faltantes, aunque era improbable que los hubiera en dicho fondo, pues habría que poner más de cien millones de pesos. No obstante, con dineros del gasto se logró cumplirles lo prometido a los estudiantes.

Por otra parte, el dinero que se depositó en una fiducia administrada por Confecoop, y no fueron entregados en auxilios a estudiantes bajo 'este modelo, se consignó a la Universidad Abierta y a Distancia UNAD para invertir en cupos y programas como lo establece la ley, pero a estudiantes elegidos por Coogranada. Así obtuvimos el certificado de los dineros entregados como lo dispuso la ley.

- Modalidad 2. En otra opción de auxilios educativos fue la adjudicación con recursos del fondo de educación, aprobados por asamblea con lo que se rifaron 180 auxilios por un (1) salario mínimo legal vigente mensual, por una vez. Estos no están supeditados a la norma anterior y el Comité tiene autonomía de reglamentarlos, la inversión fue igual a la de la modalidad 1, \$140.623.560 pesos y si fuese necesario lo faltante del gasto.

En las dos modalidades, se elaboraron los reglamentos y manuales del becario.

Por último, otro evento adicional y no menos importante correspondió a la selección de los remanentes por becas con cohorte no utilizadas en varias regiones, y adjudicadas en períodos anteriores de acuerdo al Decreto 2880. Esta rifa la realizó el Consejo de Administración sólo entre estudiantes de la región o ciudad donde se reportaba su no utilización parcial o total.

**2. PESEMS:** El Comité coordinó con la Fundación Social la divulgación del Plan Educativo Socio Empresarial Solidario, PESEMS el cual se inició con capacitación a las gestoras para que conocieran el contexto y luego elaboraran propuesta de capacitaciones a nivel nacional, la cual incluyó capacitación a asociados, delegados, directivos y empleados de la cooperativa, mediante el programa Asociado Integral.





COOPERATIVA **SAN PÍO X**  
**COOGRANADA**  
*Crecemos para servir!*

## INFORME COMITÉ DE EDUCACIÓN

Se realizaron capacitaciones a 22 directivos, 134 empleados, 170 delegados y 397 asociados en el año 2018. El proyecto de capacitación continúa para el 2019.

**3. RESTAURANTE ESCOLAR:** Algo de resaltar fue la solicitud de la comunidad educativa del municipio de Granada que en lugar de invertir en minuta de alimentación, se hiciera en utensilios para restaurantes escolares cuya inversión ascendió a \$28.197,783 pesos. Estos fueron adquiridos con excedentes del 2016 que se habían autorizado previamente por el Comité pero que requerían aval de Secretaría de Educación.

Como Comité dejamos constancia de nuestra inconformidad por el recorte presupuestal del 20% para Educación Formal por parte del Estado, lo que hará aún más difícil para las cooperativas invertir en Educación, pues lo que se haga de ahora en adelante deberá ser invertido necesariamente del fondo de educación, que no alcanza a cubrir mínimamente las expectativas de directivos y asociados, pero finalmente como siempre Coogranada cumplió y lo seguirá haciendo.

Cordialmente,

EDWIN FERNANDO GIRALDO ARISTIZÁBAL  
Coordinador

## INFORME COMITÉ DE SOLIDARIDAD

Una fortaleza tanto del Cooperativismo como de nuestra institución Coogranada es la SOLIDARIDAD, valor que resaltamos al interior de nuestra Cooperativa en todos los momentos y en cada una de las decisiones que se toman.

Sin duda, el Comité de Solidaridad representa uno de los grandes retos para los integrantes y para Coogranada en general, pues se trata de volver realidad nuestro lema "*Crecemos para servir*".

Hoy, con orgullo, podemos decir que estamos cumpliendo. El 2018 fue muy satisfactorio para el Comité de Solidaridad, pues pudimos fortalecernos como esa mano amiga que está presente en el momento que más lo necesitan nuestros asociados.

Durante el año se aprobaron auxilios por valor de \$ 172.898.000, que sirvieron como apoyo ante hechos infortunados como incendios, inundaciones, enfermedades imprevistas, calamidades domésticas, entre otros. También, nos trazamos como objetivo fortalecer el conocimiento a fondo de las necesidades reales de los asociados que acuden al Comité. Por eso, en cada reunión ordinaria que se cumplió mensualmente, nos enfocamos en conocer la situación de los asociados que extendían su petición y tuvimos la tarea de optimizar los recursos al máximo.

Para el Comité es muy placentero haber ayudado a tantos hermanos coogranadinos que acudieron en nuestra búsqueda.

Muchas gracias a todos por hacer parte de esta gran familia COOGRANADA.



LINA MARCELA ZUWAGA GARCÍA  
Coordinadora Comité de Solidaridad



COOPERATIVA **SAN PIO X**  
**COOGRANADA**  
*Crecemos para servir!*

## INFORME COMITÉ FINANCIERO

Señores delegados y asociados en general:

El Comité Financiero como órgano asesor y propositivo de políticas en cuanto al manejo adecuado de las finanzas de la Cooperativa, durante el año 2018, estuvo muy atento y activo a las necesidades que en esta materia se refiere, con el fin de orientar al Consejo de Administración en la toma de las decisiones consideradas más pertinentes para el ejercicio óptimo del objeto esencial de la cooperativa en lo financiero: **el ahorro y el crédito**.

El año 2018 fue un año que presentó momentos de mucha incertidumbre, en especial durante el primer semestre, pues estaba marcado por las expectativas electorales de elección presidencial, que en definitiva tienen un fuerte incidencia en muchas de las decisiones de inversión de los agentes económicos, que finalmente se traducen en efectos macro a los cuales COOGRANADA no puede sustraerse. Sin embargo a nivel general para la Cooperativa fue un año de buen desempeño y se lograron crecimientos e indicadores muy por encima de los promedios generales del mercado, lo cual es muy satisfactorio.

### **Cartera de Créditos:**

La cartera de crédito presentó crecimiento por el orden del 11.12% que representó un aumento neto de \$18.549 millones. Fue un incremento muy aceptable teniendo en cuenta los factores adversos que se presentaron en la economía en general y considerando algunos factores negativos para el crecimiento. El Comité Financiero estuvo atento a tomar las medidas necesarias para lograr este crecimiento, teniendo en cuenta las necesidades de los asociados y sin perder de vista las políticas para la mitigación de los riesgos asociados a la colocación y recuperación de la cartera.

### **Depósitos de Ahorro y Aportes**

Las captaciones de ahorro durante el 2018, presentaron un crecimiento del 15.27% equivalente a \$20.863 millones. Fue un crecimiento muy bueno y esto nos permitió que la colocación de cartera se pudiera apalancar de manera

## INFORME COMITÉ FINANCIERO

satisfactoria, manteniendo unos niveles adecuados de endeudamiento en entidades financieras (bancos y cooperativas). Se realizaron algunas campañas de captaciones con incentivos para los asociados tanto en tasa como en obsequios, las cuales fueron muy bien recibidas y se obtuvieron buenos resultados.

Durante 2018 se continuó con la estrategia de crecimiento de aportes sociales y aunque no se tuvo una campaña con incentivos directos como la realizada durante el año 2017, es importante resaltar que los aportes sociales continúan creciendo a buen ritmo y son una forma de apalancar el crecimiento patrimonial de la Cooperativa así como una fuente de fondeo para el crecimiento en la colocación de cartera. Durante el 2018 los aportes sociales crecieron un 13.86% equivalente a \$2.450 millones, cifra que es muy importante pues nos mantiene en el promedio presupuestado de crecimiento en aportes que está en \$200 millones mensuales aproximadamente.

### Indicador de Cartera

La calidad de la cartera en términos generales se ha mantenido muy favorable para la Cooperativa, registrando igualmente niveles por debajo de los promedios observados en el mercado. Aunque la cartera durante el año 2018 presentó un leve deterioro frente al indicador observado en 2017, continúa siendo un indicador muy aceptable y da cuenta de una buena aplicación de políticas de crédito y recuperación de cartera al interior de la Cooperativa.

Continuamos fortaleciendo la política de provisiones adicionales en la cartera general, con el fin de mejorar el margen de cobertura para soportar posibles pérdidas inesperadas de la cartera y evitar impactos negativos en los resultados de un solo periodo contable. Al cierre de 2018 la cobertura de cartera terminó en un 68.89% y aunque disminuyó con relación al año 2017, en el mediano plazo ha venido mejorando, pues en años anteriores estaba por debajo del 50% lo cual aumentaba la posición de riesgo frente a pérdidas potenciales de cartera.

## INFORME COMITÉ FINANCIERO

### Liquidez e Inversiones

El crecimiento obtenido en las captaciones de ahorros y por aportes sociales le da a la Cooperativa una buena posición final de liquidez al cierre de 2018. Los ahorros captados durante el año fueron suficientes para atender la demanda de colocación de cartera y de esta forma no fue necesario incrementar el endeudamiento externo con entidades financieras para atender dicha demanda.

De acuerdo con los comportamientos y la estadística histórica de la Cooperativa, es muy probable que durante los primeros meses de 2019 realicemos pagos anticipados de obligaciones financieras que están activas al cierre de diciembre de 2018, pues es también muy usual que iniciando el año aumenten significativamente los ahorros y disminuya la cartera de créditos por efecto del pago también anticipado de cartera que realizan los asociados a Coogranada.

La Cooperativa continúa con la política de mantener abiertos los cupos de crédito en diferentes entidades financieras (cooperativas financieras y bancos comerciales), con el fin de atender eventuales necesidades de liquidez para la operación.

Las inversiones tienen una relación directa con el crecimiento de las captaciones, pues por exigencia de ley el fondo de liquidez corresponde al 10% del saldo total de las captaciones y en consecuencia al aumentar dichas captaciones de manera inmediata se presenta el crecimiento en las inversiones. Durante el año 2018 y a pesar de venir en un proceso de descenso de las tasas de interés de captación generales del mercado, logramos mantener un buen nivel de rentabilidad de las inversiones que cerró en promedio en 7.3%, manteniendo nuestra política de realizar la mayor parte de dichas inversiones en el sector cooperativo (Banco Coopcentral y cooperativas financieras).

## INFORME COMITÉ FINANCIERO

### Perspectivas 2019

De acuerdo con las opiniones y las proyecciones de los expertos, se espera un 2019 con mejor desempeño de la economía y ya menos afectado por los temas electorales y de incertidumbre que se vivieron durante el 2018. De igual modo es una año en el que aún se espera que la economía colombiana se reacomode un poco y se empiecen a ejecutar nuevos proyectos e inversiones que impactan a nivel macroeconómico. Existe una expectativa fuerte en cuanto al posible incremento en las tasas de interés en especial de captación, pero en general la Cooperativa ha estado en niveles muy aceptables por encima del mercado, lo cual nos ayuda para que el impacto en el alza no sea muy significativo.

Como siempre es costumbre, desde el Comité Financiero estaremos atentos permanentemente revisando la evolución económica y las políticas financieras propuestas al interior de la Cooperativa, para que a través de este acompañamiento se logre la mejor gestión de todo lo concerniente al objeto financiero, brindando a nuestros asociados la posibilidad de acceder a nuevos productos de ahorro y crédito, acorde con sus necesidades y exigencias, cuidando siempre minimizar los riesgos para la entidad y generando mejores resultados económicos, para traducirlos en beneficios sociales para todos.

Agradecemos nuevamente a todo el talento humano de la Cooperativa: Directivos, Gerencias, Empleados y a todos los asociados por su valioso aporte y compromiso para que COOGRANADA continúe fiel a su misión de Crecer Para Servir.

Cordialmente,



JORGE ALBERTO ECHAVARRÍA GARCÍA  
Coordinador Comité

## DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores

**Cooperativa San Pio X de Granada COOGRANADA**

Asamblea de Delegados

### **Informe sobre los Estados Financieros individuales.**

He auditado los estados financieros individuales adjuntos de la Cooperativa San Pio X de Granada COOGRANADA que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2018 y 2017, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el activo neto (Patrimonio) y el estado de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### **Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros**

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros individuales adjuntos de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y su modificatorio Decreto 2496 del mismo año, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

### **Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los estados financieros**

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros individuales adjuntos basados en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con la Parte 2, Título 1º del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

## DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la Cooperativa de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

### **Opinión del Revisor Fiscal.**

En mi opinión, los estados financieros individuales presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Cooperativa San Pio X de Granada COOGRANADA a 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y su modificatorio Decreto 2496 del mismo año, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.





## DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante los años 2018 y 2017, la Cooperativa ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Delegados y al Consejo de Administración; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales, y la Cooperativa ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

### Opinión sobre Control Interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

En cumplimiento de la Parte 2, Título 1º del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, apliqué los principios contenidos en la NIEN 3000 para realizar mi evaluación.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la Cooperativa, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la Cooperativa
- Estatutos de la Cooperativa
- Actas de Asamblea y de Consejo de Administración
- Otra documentación relevante.

## DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que:

- 1) Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad.
- 2) Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo.
- 3) Proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.



COOPERATIVA *SAN Pío X*  
COOGRANADA  
*Crecemos para servir!*

## DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la Cooperativa ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Asamblea y el Consejo de Administración, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como Revisor Fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el período. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

### **Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo**

En mi opinión, la Cooperativa ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea de Delegados y del Consejo de Administración, en todos los aspectos importantes.

Además, ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de la Economía Solidaria, a través de la Circular Básica Contable y Financiera en lo referente a la aplicación de los criterios a tener en cuenta en el otorgamiento de créditos; la clasificación y evaluación de la cartera de créditos; la calificación de la cartera de créditos por nivel de riesgo; la suspensión de intereses e ingresos por otros conceptos y la constitución de provisiones.

## DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Ha dado cumplimientos a las diversas obligaciones de ley como son: Prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, mantenimiento del fondo de liquidez, pago de impuestos gravámenes y contribuciones Nacionales, Departamentales y Municipales, propiedad intelectual y derechos de autor, específicamente en el uso de programas y aplicaciones para la realización de tareas específicas.

### **Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno**

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes.

### **Párrafo de énfasis**

De acuerdo a las notas de revelación No 6 y 18 de los estados financieros, la cooperativa a diciembre 31 de 2018, posee un litigio por lote recibido en dación en pago, el cual se encuentra totalmente provisionado, de darse un fallo en contra de la cooperativa no afectara su estado de resultado.

A la fecha del presente informe no conozco la ocurrencia de hechos o situaciones que puedan afectar los Estados Financieros o la buena marcha de la Cooperativa.

Cordialmente,



ALBA DORIS HOYOS GÓMEZ

Revisor Fiscal

T.P. 73.065-T

Granada, febrero 15 de 2019



COOPERATIVA **SAN PIO X**  
COOGRANADA  
*Crecemos para servir!*

COOPERATIVA SAN PIO X DE GRANADA LIMITADA  
COOGRANADA NIT. 890.981.912-1  
Estado de Situación Financiera  
por el período terminado en 31 de Diciembre de 2018 y 2017  
en miles de pesos

	Nota No.	31/12/2018	31/12/2017	VARIACION	%
<b>ACTIVOS</b>					
<b>Activos corrientes</b>					
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	3	\$ 11.096.048	\$ 8.419.771	\$ 2.676.277	32%
Inversiones a Costo Amortizado	4	\$ 15.926.540	\$ 14.635.041	\$ 1.291.499	9%
Cartera de Crédito	5	\$ 74.269.630	\$ 71.316.722	\$ 2.952.908	4%
Cuentas Comerciales por Cobrar	6	\$ 2.714.614	\$ 292.325	\$ 2.422.289	829%
Activos por impuestos	7	\$ 78.484	\$ 147.799	-\$ 69.315	-47%
Otros Activos no Financieros	8	\$ 85.064	\$ 77.670	\$ 7.394	10%
<b>Subtotal</b>		<b>\$ 104.170.380</b>	<b>\$ 94.889.327</b>	<b>\$ 9.281.053</b>	<b>10%</b>
<b>Activos no corrientes</b>					
Propiedades, Planta y Equipo	9	\$ 15.928.401	\$ 15.375.862	\$ 552.539	4%
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	\$ 276.660	\$ 227.145	\$ 49.515	22%
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	11	\$ 373.841	\$ 326.026	\$ 47.815	15%
Cartera de Créditos	5	\$ 108.242.770	\$ 93.126.832	\$ 15.115.938	16%
<b>Subtotal</b>		<b>\$ 124.821.672</b>	<b>\$ 109.055.863</b>	<b>\$ 15.765.809</b>	<b>14%</b>
<b>Activos Totales</b>		<b>\$ 228.992.052</b>	<b>\$ 203.945.189</b>	<b>\$ 25.046.863</b>	<b>12%</b>
<b>PATRIMONIO Y PASIVOS</b>					
<b>Pasivos corrientes</b>					
Instrumentos Financieros a costo Amortizado	12	\$ 143.131.143	\$ 123.700.445	\$ 19.430.698	16%
Obligaciones Financieras	13	\$ 8.017.297	\$ 10.175.514	-\$ 2.158.217	-21%
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	\$ 2.116.128	\$ 1.684.880	\$ 431.248	26%
Pasivos por impuestos	15	\$ 275.924	\$ 193.345	\$ 82.579	43%
Beneficio a Empleados	16	\$ 1.082.814	\$ 896.379	\$ 186.435	21%
Otros pasivos no financieros	17	\$ 774.752	\$ 820.718	-\$ 45.966	-6%
Provisiones a Corto Plazo	18	\$ 1.509.761	\$ 2.214.661	-\$ 704.900	-32%
<b>Pasivos corrientes totales</b>		<b>\$ 156.907.819</b>	<b>\$ 139.685.939</b>	<b>\$ 17.221.880</b>	<b>12%</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>					
Instrumentos Financieros a costo Amortizado	12	\$ 17.801.411	\$ 16.159.115	\$ 1.642.296	10%
Obligaciones Financieras	13	\$ 12.509.076	\$ 10.129.567	\$ 2.379.509	23%
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	14	\$ 45.440	\$ 42.935	\$ 2.505	6%
Otros pasivos no financieros	17	\$ 1.825.444	\$ 1.557.615	\$ 267.829	17%
<b>Pasivos no corrientes totales</b>		<b>\$ 32.181.371</b>	<b>\$ 27.889.230</b>	<b>\$ 4.292.141</b>	<b>15%</b>
<b>Pasivos totales</b>		<b>\$ 189.089.190</b>	<b>\$ 167.575.168</b>	<b>\$ 21.514.022</b>	<b>13%</b>

**COOPERATIVA SAN PIO X DE GRANADA LIMITADA**  
**COOGRANADA NIT. 890.981.912-1**  
**Estado de Situación Financiera**  
**por el período terminado en 31 de Diciembre de 2018 y 2017**  
**en miles de pesos**

<b>PATRIMONIO</b>					
Aportes Sociales	19	\$ 1.123.640	\$ 1.001.162	\$ 122.478	12%
Capital Mínimo Irreductible	19	\$ 19.004.100	\$ 16.676.995	\$ 2.327.105	14%
Reservas	20	\$ 7.397.263	\$ 6.868.058	\$ 529.205	8%
Superavit	20	\$ 1.356	\$ 1.356	\$ -	0%
Excedentes Retenidas convergencia al Nuevo Marco Normativo		\$ 10.499.439	\$ 10.499.439	\$ -	0%
Excedente año 2015					
Resultados del Ejercicio	21	\$ 1.877.064	\$ 1.323.014	\$ 554.050	42%
<b>Patrimonio Neto total</b>		<b>\$ 39.902.862</b>	<b>\$ 36.370.022</b>	<b>\$ 3.532.840</b>	<b>10%</b>
		\$ -	\$ -	\$ -	
<b>Activo Neto y pasivos totales</b>		<b>\$ 228.992.052</b>	<b>\$ 203.945.189</b>	<b>\$ 25.046.863</b>	<b>12%</b>

ADRIAN FRANCISCO DUQUE HERRERA  
Representante Legal  
(Ver Certificación Adjunta)

MILDREY GÓMEZ DUQUE  
Contadora General TP 144769-T  
(Ver Certificación Adjunta)

ALBA DORIS HOYOS GÓMEZ  
Revisor Fiscal TP 73065-t  
(Ver Opinión Adjunta)



COOPERATIVA **SAN PIO X**  
**COOGRANADA**  
*Crecemos para servir!*

COOPERATIVA SAN PIO X DE GRANADA LIMITADA  
COOGRANADA NIT. 890.981.912-1  
Estado de Actividades  
por el período terminado en 31 de Diciembre de 2018 y 2017

	Nota No.	31/12/2018	31/12/2017	VARIACION	%
<b>Resultado de período</b>					
<b>Excedentes (pérdida)</b>					
Ingresos de actividades ordinarias	22	\$ 34,346,680	\$ 30,878,485	\$ 3,468,196	11%
Costo por Servicios	23	\$ 10,168,406	\$ 9,471,751	\$ 696,656	7%
<b>Excedente Bruto</b>		<b>\$ 24,178,275</b>	<b>\$ 21,406,734</b>	<b>\$ 2,771,541</b>	<b>13%</b>
Otros ingresos	24	\$ 1,482,744	\$ 1,489,491	-\$ 6,747	0%
Beneficios a Empleados	25	\$ 8,917,643	\$ 8,096,687	\$ 820,957	10%
Gastos Generales	26	\$ 11,687,520	\$ 10,426,451	\$ 1,261,070	12%
Deterioro	27	\$ 2,708,891	\$ 2,873,763	-\$ 164,872	-6%
Amortizacion a Agotamiento	28	\$ 198,207	\$ 116,165	\$ 82,042	71%
Depreciaciones	29	\$ 531,148	\$ 407,393	\$ 123,755	30%
<b>Excedente (pérdida) por actividades de operación</b>		<b>\$ 1,617,613</b>	<b>\$ 975,766</b>	<b>\$ 641,844</b>	<b>66%</b>
Ingresos financieros	30	\$ 1,906,208	\$ 1,755,277	\$ 150,931	9%
Costos financieros	31	\$ 1,646,757	\$ 1,408,033	\$ 238,724	17%
<b>Excedente (pérdida), antes de impuestos</b>		<b>\$ 1,877,064</b>	<b>\$ 1,323,010</b>	<b>\$ 554,051</b>	<b>42%</b>
Ingreso (gasto) por impuestos	X	\$ -	\$ -	0	
<b>Resultado (Pérdida) del período atribuible a:</b>					
Participaciones no controladoras	X				
Propietarios de la Contratadora	X				

ADRIAN FRANCISCO DUQUE HERRERA  
Representante Legal  
(Ver Certificación Adjunta)

MILDREY GÓMEZ DUQUE  
Contadora General TP 144769-T  
(Ver Certificación Adjunta)

ALBA DORIS HOYOS GÓMEZ  
Revisor Fiscal TP 73065-t  
(Ver Opinión Adjunta)

**COOPERATIVA SAN PIO X DE GRANADA LIMITADA**  
**COOGANADA NIT. 890.981.912-1**  
**Estado de Flujos de Efectivo Consolidado**  
**por el período terminado en 31 de Diciembre de 2018 y 2017**

**Flujos de Efectivo de actividades de operación por el Método Indirecto**

		<b>2,018</b>		<b>2,017</b>
<b>Utilidad o Pérdida Neta del Período</b>	\$	1,877,064	\$	1,323,013
Ajustes por:				
Depreciación	\$	531,147	\$	407,392
Amortización	\$	198,206	\$	116,164
<b>Variaciones en activos y Pasivos Corrientes</b>				
Efectivo y equivalentes al efectivo	-\$	2,676,277	-\$	3,741,895
Inversiones a Costo Amortizado	-\$	1,291,499	-\$	1,808,275
Cartera de Crédito Corriente	-\$	111,195,682	-\$	14,947,920
Cuentas Comerciales Por Cobrar Corrientes	-\$	2,422,288	-\$	15,927
Activos por impuestos Corrientes	\$	69,315	-\$	81,658
Otros activos financieros corrientes				
Otros activos no financieros corrientes	-\$	7,393	-\$	24,199
<b>Efectivo neto usado en Actividades de operación</b>	<b>-\$</b>	<b>117,523,825</b>	<b>-\$</b>	<b>20,619,873</b>
<b>Efectivo en las Actividades de Inversión</b>				
Propiedad, planta y equipo	-\$	552,539	-\$	8,355,600
Propiedades de Inversión	\$	-	\$	6,879,457
Intangibles	-\$	49,516	-\$	63,732
<b>Efectivo neto usado en actividades de inversión</b>	<b>-\$</b>	<b>602,055</b>	<b>-\$</b>	<b>1,539,875</b>
<b>Efectivo en actividades de financiación</b>				
obligaciones financieras	-\$	11,993,159	-\$	4,525,950
aumento de capital	-\$	2,449,585	\$	2,764,941
dividendos decretados				
aumento o disminución del patrimonio	-\$	2,449,585	\$	2,764,941
<b>Efectivo neto provisto por actividades de financiación</b>	<b>-\$</b>	<b>16,892,329</b>	<b>\$</b>	<b>1,003,933</b>
Disminución del Efectivo durante el año	-\$	2,676,277	-\$	3,741,895
Efectivo al comienzo del año	\$	8,419,770	\$	4,677,875
<b>Efectivo al final del año</b>		<b>11,096,047</b>	<b>\$</b>	<b>8,419,770</b>



ADRIAN FRANCISCO DUQUE HERRERA  
Representante Legal  
(Ver Certificación Adjunta)



MILDREY GÓMEZ DUQUE  
Contadora General TP 144769-T  
(Ver Certificación Adjunta)



ALBA DORIS HOYOS GÓMEZ  
Revisor Fiscal TP 73065-t  
(Ver Opinión Adjunta)





COOPERATIVA SAN PIO X  
COOGRANADA  
*Crecemos para servir!*

COOPERATIVA SAN PIO X DE GRANADA LIMITADA  
COOGRANADA NIT. 890.981.912-1  
Estado de Cambios en el Patrimonio  
a Diciembre 31 de 2018

AUMENTO EN EL PATRIMONIO	2018	2017	VARIACIÓN		DIFERENCIA	%
			ACTUAL	ANTERIOR		
APORTES SOCIALES	\$ 20,127,741	\$ 17,678,156	\$ 2,449,585	\$ 2,032,387	\$ 417,198	20.53%
RESERVA PROTECCION APORTES	\$ 7,397,263	\$ 6,868,057	\$ 529,205	\$ 560,219	-\$ 31,014	-5.54%
FONDOS PATRIMONIALES						0.00%
EXC O PERDIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 59,632	-\$ 59,632	-100.00%
EXC O PERDIDA DEL EJERCICIO	\$ 1,877,064	\$ 1,323,013	\$ 554,050	-\$ 184,244	\$ 738,295	-401%
GANANCIAS RETENIDAS	\$ 10,499,438	\$ 10,499,438	\$ -	\$ -	\$ -	100%
<b>TOTAL AUMENTOS</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>-\$ 3,532,841</b>	<b>\$ 2,467,993</b>	<b>\$ 1,064,847</b>	<b>43.15%</b>

MENOS: DISMINUCION DEL PATRIMONIO N.A.	2018	2017	VARIACIÓN		DIFERENCIA	%
			ACTUAL	ACTUAL		
	0	0	0	0	0	0.00%
<b>TOTAL DISMINUCIONES</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**TOTAL AUMENTO DEL PATRIMONIO** **3,532,841** **2,467,993** **1,064,847** **43.15%**

ACTIVOS A DIC 31/2018	\$ 228,992,052					
ACTIVOS A DIC 31/2017	<u>\$ 203,945,189</u>					
<b>AUMENTO DEL ACTIVO</b>			\$ 25,046,863	\$ 13,890,948	\$ 11,155,914	80.31%
PASIVOS A DIC 31/2018	\$ 189,089,189,815					
PASIVOS A DIC 31/2017	<u>\$ 167,575,167,695</u>					
<b>AUMENTO DEL PASIVO</b>			\$ 21,514,022	\$ 11,422,955	\$ 10,091,067	88.34%
<b>TOTAL AUMENTO DEL PATRIMONIO</b>			<b>3,532,841</b>	<b>\$ 2,467,993</b>	<b>\$ 1,064,847</b>	<b>43.15%</b>

ADRIAN FRANCISCO DUQUE HERRERA  
Representante Legal  
(Ver Certificación Adjunta)

MILDREY GÓMEZ DUQUE  
Contadora General TP 144769-T  
(Ver Certificación Adjunta)

ALBA DORIS HOYOS GÓMEZ  
Revisor Fiscal TP 73065-t  
(Ver Opinión Adjunta)

COOPERATIVA SAN PIO X DE GRANADA LIMITADA  
COOGRANADA NIT. 890.981.912-1  
Proyecto de Distribución de Excedentes  
a Diciembre 31 de 2018

<b>EXCEDENTES NETOS AÑO 2018</b>	\$	<b>1.877.063.582</b>
Excedentes a distribuir	\$	<b>1.877.063.582</b>
<b>Destinación legal</b>	<b>%</b>	
Fondo de Educacion	20,00% \$	375.412.716
Fondo de Solidaridad	10,00% \$	187.706.358
Reserva para Proteccion de Aportes	20,00% \$	375.412.716
<b>Total destinacion legal</b>	<b>50,00% \$</b>	<b>938.531.791</b>
<b>Propuesta a Disposición de la Asamblea</b>	<b>50%</b>	
Fondo de Educación	10,00% \$	187.706.358
Fondo de Solidaridad	10,00% \$	187.706.358
Reserva para Protección de Aportes	20,00% \$	375.412.716
Fondo Bienestar Social	10,00% \$	187.706.358
	<b>50,00%</b>	
<b>Total a Disposición de Asamblea</b>	<b>50,00% \$</b>	<b>938.531.791</b>
<b>Total Distribución</b>	<b>100,00% \$</b>	<b>1.877.063.582</b>

**RESUMEN CONSOLIDADO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES**

	Distribución	Legal	Disposición de Asamblea	Total a Distribuir	% total
Fondo de Educacion	20,00% \$	375.412.716	\$ 187.706.358	\$ 563.119.075	30,00%
Fondo de Solidaridad	10,00% \$	187.706.358	\$ 187.706.358	\$ 375.412.716	20,00%
Reserva para Proteccion de Aportes	20,00% \$	375.412.716	\$ 375.412.716	\$ 750.825.433	40,00%
Fondo Bienestar Social			\$ 187.706.358	\$ 187.706.358	10,00%
<b>Total destinacion</b>	<b>\$</b>	<b>938.531.791</b>	<b>\$ 938.531.791</b>	<b>\$ 1.877.063.582</b>	
Porcentaje de distribución		<b>50,00%</b>	<b>50,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>



ADRIAN FRANCISCO DUQUE HERRERA  
Representante Legal  
(Ver Certificación Adjunta)



COOPERATIVA SAN PÍO X  
COOGRANADA  
*Crecemos para servir!*

## INFORME FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Resumen de políticas

### INTRODUCCIÓN

#### 1. Información General

La Cooperativa San Pío X de Granada Ltda. "COOGRANADA" con Nit: 890.981.912-1 es una Persona Jurídica, de derecho privado, sin ánimo de lucro, de duración indefinida y de responsabilidad limitada; establecida de acuerdo a las leyes Colombianas en especial la Ley 79 de 1988. Constituida bajo escritura pública No. 26 del 18 de noviembre de 1963 en la Notaría Única del Municipio de Granada Antioquia.

Mediante la Resolución No. 0075 de marzo 18 de 1963, el Ministerio de Trabajo autoriza a nuestra Entidad el inicio de sus operaciones, con personería jurídica concedida por Resolución 00165 de febrero 4 de 1963 originaria de dicho Ministerio.

Actualmente se encuentra inscrita en la Cámara de Comercio de la ciudad de Rionegro, Antioquia, mediante Matrícula No. 500085, desde el 4 de febrero de 1963. Tiene su domicilio principal en el Municipio de Granada, Departamento de Antioquia, posee en la actualidad oficinas debidamente autorizadas para sus aperturas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en las ciudades de Bogotá-Centro (aprobada mediante oficio 007114 de mayo 26 de 2005 Ubicada en la calle 11 Nro. 11-39 Centro Comercial Centrolandia), Bogotá-San José (aprobada mediante oficio 013855 de septiembre 14 de 2005, ubicada en la carrera 21 Nro. 9A -31 Centro Comercial San José Plaza); Medellín, que viene operando desde el año 1995, y está ubicada en la Calle 46 Nro. 52 A-14; Medellín Oficina Villa Hermosa (aprobada mediante oficio 013854 de septiembre 14 de 2005, ubicada en el barrio Villa Hermosa Carrera 40 Nro. 65BB-18; Cali-Centro (aprobada mediante oficio 007111 de mayo 26 de 2005, ubicada en la carrera 9 A Nro.14-03 piso 2do, Cali-Villa Colombia (aprobada mediante oficio 006484 de mayo 12 de 2005, ubicada en la carrera 15 Nro. 50-29 Centro Comercial Santiago

## INFORME FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Plaza, Local 208B); Cartagena (aprobada mediante oficio 013852 de septiembre 14 de 2005, ubicada en la Avenida Pedro de Heredia Nro. 26-131 Centro Comercial Colonial), Barranquilla (aprobada mediante oficio 007110 de mayo 26 de 2005, ubicada en la calle 34 Nro. 43-129 Local 219 Piso 2do); Yumbo Valle, ubicada en la calle 9 N 2-69 Barrio Bolívar (aprobada mediante radicado 20102500335511 de noviembre 4 de 2010) Oficina Santuario ubicada en la Clle. 51 Nro. 49-06 parque principal, San Carlos, Antioquia (incorporada según resolución número 20112500009925 del 31 de octubre 2011 ubicada en la carrera 20 N 20 - 03 parque principal) -Alejandría, Antioquia ( incorporada según resolución número 20122500007415 de 08 de mayo de 2012 ubicada carrera 20 No. 20-05 parque principal)- Oficina Medellín El Bosque ubicada en la Calle 80B No. 52-70 está también como producto de la incorporación con La cooperativa Coopalejandria, en el Municipio de Concepción, Antioquia cuenta con una oficina ubicada en la Carrera Córdoba No. 22-31, en la Central Mayorista del municipio de Itagüí, Antioquia, en la Calle 85 No. 48-01 Bloque 31, Local 117 y en el Municipio de Marinilla un oficina en la carrera 29 Nro. 30-58 Local 101. Al cierre del ejercicio cuenta con 233 empleados vinculados, 3 personas que prestan sus servicios con contrato inferior a un año, 221 con contrato a término indefinido y 9 aprendices.

### 1.2 Bases de elaboración Estados Financieros.

Los Estados Financieros de COOGRANADA se han elaborado de acuerdo con el Anexo N° 2 Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y su modificatorio 2496 de 2015 (incorpora el Decreto 3022 de 2013) emitido por los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo que incorpora la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), excepto el tratamiento de los aportes de los asociados y el deterioro de la cartera de créditos y sus intereses.

Coogranada aplica igualmente las disposiciones contempladas en la Ley 79 de



## INFORME FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1988, Ley 454 de 1.998 y sus respectivos decretos reglamentarios, así como las instrucciones impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en las Circulares Básicas: Contable 004 de 2008 modificada por la Circular Externa No. 02 de 2015 y Circular Básica Jurídica modificada por la Circular No.06 de 2015 y demás actos administrativos y gubernamentales que regulan la actividad financiera y el sector solidario.

A continuación se muestra el listado de las normas internacionales para las pymes aplicables.

### **Normas de Información Financiera para Pequeñas Y Medianas Empresas (NIIF para las Pymes).**

Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades

Sección 2 Conceptos y Principios Fundamentales

Sección 3 Presentación de Estados Financieros

Sección 4 Estado de Situación Financiera

Sección 5 Estado del Resultado integral y Estado de Resultados

Sección 6 Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado del Resultado Integral y Ganancias Acumuladas

Sección 7 Estado de Flujos de Efectivo

Sección 8 Notas a los Estados Financieros

Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores

Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos

Sección 12 Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros

Sección 16 Propiedades de Inversión

Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo

Sección 18 Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

Sección 20 Arrendamientos

Sección 21 Provisiones y Contingencias

Sección 22 Pasivos y Patrimonio

## INFORME FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias  
Sección 25 Costos por Préstamos  
Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos  
Sección 28 Beneficios a los Empleados  
Sección 32 Hechos Ocurridos después del Periodo sobre el que se Informa  
Sección 35 Transición a la NIIF para PYMES.

### 1. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS APLICADAS

Las principales políticas contables aplicadas por la Cooperativa durante los ejercicios 2018 y 2017 se detallan a continuación.

#### 2.1 Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los Estados Financieros son presentadas en pesos colombianos que es la moneda funcional y de presentación de la Cooperativa. Toda la información es presentada en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario, y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

Los Estados Financieros para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Cooperativa y para facilitar su comprensión son expresados para su presentación en miles de pesos.

La Cooperativa ha determinado que el peso colombiano (COP) representa su moneda funcional. Los registros contables de la Cooperativa son mantenidos en Pesos Colombianos. La Cooperativa no maneja transacciones en moneda extranjera.



## INFORME FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Cambios normativos

#### 2.2 Criterio de Importancia Relativa

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando, debido a su naturaleza, cuantía y las circunstancias que lo rodean, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los estados financieros desglosan los rubros específicos conforme a las normas legales o aquellos que representan el 0.3% o más del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso. Además, se describen montos inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

#### 2.3 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el efectivo, bancos y las inversiones con vencimiento dentro de los tres meses siguientes a su adquisición con un riesgo insignificante en los cambios de valor.

#### 2.4 Inversiones a Costo Amortizado

Las inversiones están representadas por títulos valores, depósitos en Fiducias y fondos de valores son registrados al costo de adquisición y al cierre del ejercicio son valoradas y medidas al costo amortizado.

#### Fondo de liquidez

El objetivo del Fondo de Liquidez es mantener constantemente inversiones equivalentes al 10% de los saldos de los depósitos de ahorros, de las cuales no se debe disponer sino en caso de eventuales retiros inesperados de captaciones; por lo tanto, el uso extraordinario de los recursos del Fondo de Liquidez deberá justificarse plenamente.

## INFORME FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 2.5 Cartera de Créditos.

Para tener acceso a los créditos es necesario presentar toda la documentación debidamente diligenciada y estar respaldados con garantías y títulos valores que correspondan a las exigencias del reglamento de créditos vigente. Los préstamos se contabilizan con base en su valor nominal. Los intereses pactados vencidos se registran como ingresos del período. La estructura de la cartera de COOGRANADA, son los créditos otorgados a través de operaciones activas registradas en moneda legal.

En forma periódica se evalúa el riesgo de pérdida de cartera de crédito y se contabilizan las provisiones consideradas necesarias para su protección, de acuerdo a la normatividad legal vigente, en especial conforme a la Resolución 1507 de 2001 y recopilada en la circular 004 de agosto de 2008, emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria. La clasificación de la cartera por su nivel de riesgo es:

Categoría A o “Riesgo normal”

Categoría B o “Riesgo aceptable, superior al normal”

Categoría C o “Riesgo apreciable”

Categoría D o “Riesgo Significativo”

Categoría E o “Riesgo de incobrabilidad”

Y de acuerdo con la edad de vencimientos, la cartera se clasifica obligatoriamente de la siguiente manera:

CATEGORIA	COMERCIAL	CONSUMO	VIVIENDA	MICROCREDITO
CATEGORIA A	0-30 días	0-30 días	0-60 días	0-30 días
CATEGORIA B	31-90 días	31-60 días	61-150 días	31-60 días
CATEGORIA C	91-180 días	61-90 días	151-360 días	61-90 días
CATEGORIA D	181-360 días	91- 180 días	361-540 días	91-120 días
CATEGORIA E	> 360 días	> 180 días	> 540 días	> 120 días





COOPERATIVA **SAN PIO X**  
**COOGRANADA**  
*Crecemos para servir!*

## INFORME FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

En lo que corresponde a la reestructuración de créditos la entidad cuenta con unas políticas orientadas a normalizar una obligación entre las que están:

La reestructuración que efectúa la Cooperativa tiene el propósito de ayudar al deudor que por cambio en los ingresos y condición económica le genere disminución en la capacidad de pago.

Si el asociado tiene dificultades actuales o potenciales para cumplir con el plan de pagos solicita por escrito a la Cooperativa la reestructuración explicando claramente los motivos.

Un crédito se considera reestructurado cuando se modifican las condiciones inicialmente pactadas del crédito que tiene como propósito permitir al deudor la atención adecuada del crédito.

Para iniciar el proceso de reestructuración es indispensable que el deudor pague la totalidad de los intereses corrientes y de mora.

Cuando el crédito reestructurado se ponga en mora, volverá de inmediato a la calificación que tenía antes de la reestructuración si esta fuera de mayor riesgo, y, en consecuencia, la Cooperativa deberá hacer las provisiones correspondientes y suspender la causación de intereses en el estado de resultado y otros conceptos cuando fuere el caso.

La Cooperativa constituye provisiones individuales para la protección de sus créditos, con cargo al estado de resultados, aplicando las normas establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria. De acuerdo a lo estipulado en las normas anteriormente mencionadas, se ilustra sobre el porcentaje de provisión aplicado en la cooperativa las cuales son calculadas sobre el saldo

## INFORME FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

insoluto de la obligación debido a que la Entidad presenta excedentes acumulados y excedentes del ejercicio.

CATEGORIA	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA		MICROCRÉDITO	
	DIAS PROV		DIAS PROV		DIAS PROV		DIAS PROV	
A	0-30	0%	0-30	0%	0-60	0%	0-30	0%
B	31-90	1%	31-60	1%	61-150	1%	31-60	1%
C	91-180	20%	61-90	10%	151-360	10%	61-90	20%
D	181-360	50%	91-180	20%	361-540	20%	91-120	50%
E	>360	100%	181-360	50%	541-720	30%	>120	100%
			>360	100%	721-1080	60%		
					>1080	100%		

La Entidad podrá registrar en el deterioro general un deterioro superior al mínimo exigido y solo hasta el 5% del total de la cartera bruta.

La Cooperativa adoptó las siguientes políticas para realizar el castigo de cartera a diciembre de 2018:

- Se tomó la cartera con calificación E de todas líneas de crédito al corte de julio y noviembre de 2018.
- Se verificó la gestión realizada por la oficina y Call center para confirmar que es cartera irrecuperable.
- Se solicitó concepto de abogados sobre la gestión realizada a cada uno de los créditos y certificación si son irrecuperables.
- Se evaluó el acumulado de castigo por asociados para verificar si arrastraba créditos por calificación y sus saldos en cuentas de ahorro y aportes para realizar el respectivo cruce.

## INFORME FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

•Se sometió a consideración en el comité de Evaluación de Cartera, para luego presentarla en Consejo para su aprobación.

### **2.6 Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar, representan derechos a reclamar a los asociados por los servicios de seguro de vehículos, responsabilidades pendientes, convenios y otras operaciones por cobrar, dichas cuentas por cobrar no generan intereses; los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

### **2.7 Activos Por Impuestos**

Corresponden a las retenciones practicadas por concepto de rendimientos financieros en inversiones y cuentas de ahorros, en la Declaración de Renta del año 2018 este saldo se detrae para el pago de dicho impuesto.

#### **2.7.1 Impuesto sobre la renta y complementarios**

La Cooperativa es una entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial de conformidad con lo dispuesto en el numeral 4 del Artículo 19 del Estatuto Tributario. Por tal razón, goza de los siguientes beneficios tributarios:

1.De conformidad con el artículo 142 de la ley 1819 del 2016 que modificó el artículo 19-4 del Estatuto tributario en el cual se estableció que las cooperativas por ser pertenecientes al Régimen Tributario Especial, tributan sobre sus beneficios netos a la tarifa única del 20% y se aplicará de manera gradual como lo explican los parágrafos transitorios 1 y 2, explicados como sigue.

## INFORME FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para el año 2018 la tarifa será del 15%. Además, el cinco por ciento (5%) del excedente, tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988, deberá ser destinado de manera autónoma por las propias cooperativas a financiar cupos y programas en instituciones de educación superior públicas autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional.

Las cooperativas realizarán el cálculo de este beneficio neto o excedente de acuerdo con la ley y la normativa cooperativa vigente. Las reservas legales a las cuales se encuentran obligadas estas entidades no podrán ser registradas como un gasto para la determinación del beneficio neto o excedente.

No está obligada a liquidar el Impuesto sobre la Renta por el sistema de “Renta Presuntiva” conforme al Artículo 191 del Estatuto Tributario y al Artículo 19 del Decreto 4400 de 2004 y decreto 640 de 2005.

### 2.7.2 Gravamen a los Movimientos Financieros

El Gravamen a los Movimientos Financieros es un impuesto indirecto de orden nacional que se aplica a las transacciones realizadas por los usuarios a través de las diferentes entidades que ejercen actividad financiera del Sector Financiero o del Sector Solidario.

De acuerdo con el Artículo 875 del Estatuto Tributario, serán sujetos pasivos del gravamen a los movimientos financieros los usuarios y clientes de las entidades vigiladas por la Superintendencia de Economía Solidaria.

El hecho generador está definido en el artículo 871 (adicionado por la Ley 633 de 2000) del Estatuto Tributario y lo constituye la realización de las siguientes transacciones financieras: disposición de recursos de las cuentas corrientes o de ahorros, siempre que tal disposición implique retiro en efectivo, retiro mediante



## INFORME FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

cheque, retiro mediante talonario, retiro con tarjeta débito, retiro por cajero electrónico, notas débito, expedición o giro de cheques de gerencia, traslado de fondos, cesión de recursos, movimientos contables en los que se configure el pago de obligaciones o el traslado de bienes, recursos o derechos a cualquier título, y el pago de los importes de los depósitos a término mediante el abono en cuenta.

La tarifa del gravamen a los movimientos financieros es del 4 por mil y la base gravable está integrada por el valor total de la transacción financiera mediante la cual se disponen los recursos (Artículo 872 y 874 de Estatuto Tributario).

### **2.7.3 Industria y Comercio**

Grava el ingreso producto de actividades industriales, comerciales o de servicios realizadas en la jurisdicción de una municipalidad o distrito, con o sin establecimiento comercial.

### **2.7.4 Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

Es un gravamen que recae sobre el consumo de bienes, servicios y explotación de juegos de suerte y azar. Es un impuesto del orden nacional, indirecto, de naturaleza real, de causación instantánea y de régimen general.

### **2.8 Otros Activos No Financieros**

Corresponde a pólizas de seguros adquiridas por la cooperativa cuyo beneficio se recibe en varios períodos y puede ser recuperable.

### **2.9 Propiedad, Planta y Equipo**

Las partidas de Propiedades, Planta y Equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores

## INFORME FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles y valor residual:

Tipo	Vida Útil	Valor Residual
Edificios	Entre 40 y 80 años	Entre 0 y 20%
Maquinaria y Equipo	Entre 4 y 12 años	Entre 0 y 5%
Muebles y Equipo de Oficina	Entre 4 y 12 años	Entre 0 y 5%
Equipo de Cómputo	Entre 1.5 y 5 años	Entre 0 y 1%
Vehículos	Entre 5 y 8 años	Entre 0 y 5%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un Activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

La utilidad o pérdida en la venta o retiro de propiedad, planta y equipo es reconocida en las operaciones del año en que se efectúa la transacción. Los desembolsos normales por mantenimiento y reparaciones son cargados a gastos.

### 2.10 Activos Intangibles

Los activos intangibles son programas informáticos adquiridos que se expresan al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a la vigencia de la licencia sin superar los 10 años; utilizando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible,



COOPERATIVA SAN Pío X  
COOGRANADA  
*Crecemos para servir!*

## INFORME FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

se revisa la amortización de ese Activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

### 2.11 Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

### 2.12 Inversiones en Instrumentos de Patrimonio

La cooperativa posee aporte en entidades cooperativas las cuales no cotizan en bolsa. Estas inversiones se contabilizan al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los ingresos por dividendos de inversiones en asociadas se reconocen cuando se establece el derecho a recibirlos por parte de la cooperativa. Se incluyen en otros ingresos.

## INFORME FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 2.13 Fondos Sociales

Los fondos sociales se constituyen de conformidad con los artículos 54 y 56 de la Ley 79 de 1988, la reglamentación de la Superintendencia de la Economía Solidaria y con los Estatutos de la Cooperativa.

Los fondos sociales se reconocen a su valor nominal como pasivos, porque se originan en hechos pasados, como resultado de la distribución de excedentes, aprobado por la Asamblea General de Delegados, su ejecución obedece a un mandato contenido en una norma legal y la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos futuros.

En las organizaciones solidarias, los excedentes resultantes al cierre del ejercicio económico anual dan lugar, entre otros fines, a la creación o incremento legal de los dos fondos sociales pasivos definidos por ley, es decir, los de solidaridad y de educación. Ello conforme a lo establecido en materia de distribución de excedentes en el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

El numeral dos del mismo artículo permite además que, con el remanente del excedente, se creen o alimenten a discrecionalidad de la organización solidaria otros fondos sociales pasivos de carácter voluntario. Igualmente, con el remanente del excedente, la Asamblea General podrá crear reservas y fondos patrimoniales conforme a los numerales 1 y 2 del artículo 4 de la Ley 79 de 1988.

Los recursos de los fondos sociales pasivos de carácter voluntario, creados o incrementados con excedentes, se deben entregar a los asociados con fundamento en los respectivos reglamentos. La Asamblea General podrá cambiar el destino de estos recursos, en forma parcial o total, hacia otro fondo social pasivo o patrimonial de la organización.





COOPERATIVA **SAN PIO X**  
COOGRANADA  
*Crecemos para servir!*

## INFORME FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El artículo 56 de la Ley 79 de 1998, prevé que la asamblea general de las cooperativas y precooperativas podrán crear otras reservas y fondos, diferentes a los de creación legal previstos en el artículo 54 de la ley 79 de 1988. Igualmente define que la entidad, con parámetros presupuestales, determinará el valor a proveer en cada fondo o reserva. Cabe aclarar que, por definición, las reservas son patrimoniales mientras que los fondos pueden ser patrimoniales o fondos sociales pasivos.

En los fondos sociales pasivos creados y alimentados contra gastos del ejercicio por decisión de la asamblea general (artículo 56 de la Ley 79 de 1988) se deberá contar con un reglamento donde se especifique el destino de los recursos. Para ello, se anexará el acta de la asamblea donde se aprobó y se especificó el monto de cada fondo.

Cuando el organismo solidario esté registrando pérdidas (del ejercicio o acumuladas) o se encuentre restituyendo la reserva para protección de aportes, bajo ninguna circunstancia podrán alimentar fondos sociales pasivos contra gastos del ejercicio.

### 2.14 Aportes Sociales

Los Aportes Sociales como elemento del patrimonio, comprenden los aportes sociales amortizados que son de propiedad de la Cooperativa y los aportes sociales individuales pagados que hacen parte del capital mínimo e irreductible, de acuerdo con los estatutos.

La Cooperativa reconoce, en el estado de situación financiera el valor de los aportes, una a vez se haya recibido efectivamente el pago de los mismos.

El reconocimiento inicial de los aportes será por su valor nominal.

La aplicación de reclasificar una parte al pasivo no fue aplicada al sector cooperativo vigilado por la Superintendencia de la Economía Solidaria por cuanto se aplica la excepción del Decreto 2496 de 2015. No obstante, se revela el capital mínimo irreductible de acuerdo al artículo 45 de los Estatutos de la Cooperativa:

## INFORME FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 2.14 Beneficios a Empleados

La Cooperativa hace aportes periódicos para cesantías y seguridad social integral: salud, riesgos profesionales y pensiones, a los respectivos fondos privados de pensiones o a Colpensiones quienes asumen estas obligaciones en su totalidad.

Adicionalmente la cooperativa realiza provisiones para pagos de prima extralegales de quinquenios y prima de vacaciones las cuales se realizan tomando las fechas de ingresos de los empleados, dichos valores son traídos a valor presente con una tasa de retorno.

Además, las citadas leyes requieren que las empresas paguen pensiones de jubilación a los empleados que cumplan ciertos requisitos de edad y tiempo de servicio.

### 2.15 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias provienen de la colocación de recursos de la cooperativa a sus asociados, cuotas de manejo de las tarjetas débito, valores cobrados a los asociados por conceptos de libretas, giros, cuotas de admisión y los intereses generados por inversiones.

### 2.16 Correcciones y Errores

LA COOPERATIVA COOGRANADA corregirá de forma retroactiva los errores significativos de periodos anteriores en los primeros estados financieros formulados después del descubrimiento del error, siempre y cuando sea practicable determinarlos.

Deberá realizar la reexpresión de la información comparativa para el período o periodos anteriores, a través de una revelación en notas a los estados financieros.

## INFORME FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Cuando sea impracticable la determinación de los efectos de un error para uno o más períodos anteriores presentados, **LA COOPERATIVA COOGRANADA** expresará los saldos iniciales de Activos, Pasivos y Patrimonio del primer período en el cual sea practicable determinar el error.

**LA COOPERATIVA COOGRANADA** revelará:

- a. La naturaleza del error del período anterior.
- b. El importe de la corrección para cada partida afectadas en los estados financieros para el período corriente y para los períodos anteriores en la manera en que sea practicable determinarlo.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### Nota 3.

#### **Efectivo y Equivalentes al Efectivo.**

El efectivo y equivalentes de efectivo a diciembre 31 no tenían ninguna restricción a excepción de las 8 cuentas del Banco de Bogotá, 3 del Banco de Occidente, 3 de Davivienda y 4 del Banco Popular las cuales tenían medidas de embargo, atendiendo a la medida cautelar ordenada por el Juzgado Laboral y Civil del Circuito del Municipio del Santuario dentro del proceso ejecutivo siguiente del ordinario por responsabilidad civil con radicado 2012109 mediante auto del 22 de noviembre del 2018. Las medidas cautelares fueron levantadas mediante oficio del 25 de enero del 2019.

## INFORME FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 y de 2017, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

CONCEPTO	2018	2017
Caja	3,485,424	2,707,671
Bancos	4,635,444	3,085,631
Inversiones *	2,975,180	2,626,469
<b>TOTAL DISPONIBLE</b>	<b>11,096,048</b>	<b>8,419,771</b>

Todas las cuentas se encuentran totalmente conciliadas al cierre del año 2018, las partidas conciliatorias pendientes al cierre del ejercicio corresponden a 94 cheques pendientes de pago por valor de \$ 5.298.688

En la cuenta de inversiones se encuentran contabilizados las inversiones del fondo de liquidez CDTs menores a 90 días, las cuentas de ahorros disponibles pertenecientes también al fondo de liquidez y los depósitos judiciales representada en una póliza judicial expedida por Seguros del Estado, esta garantiza el pago de las obligaciones a que fue condenada la cooperativa dentro de la demanda instaurada en su contra y en la actualidad se encuentra en recurso de revisión.

El trámite del recurso se surte en la sala civil y de familia de la Corte Suprema de Justicia y la última actuación de este proceso es la conformación de la Sala de Conjuces que conocerán del recurso toda vez que la mayoría de los magistrados de la sala Civil y Familia de la Corte Suprema de Justicia se encuentran en causal de impedimento por el recurso de casación.



COOPERATIVA **SAN Pío X**  
**COOGRANADA**  
*Creceamos para servir!*

## INFORME FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

\*Las otras inversiones están clasificadas así:

<b>NOMBRE</b>	<b>VALOR</b>
Coopcentral	999,068
Ultraserfinco S.A	694,814
Seguros del estado	1,281,298
<b>Total</b>	<b>2,975,180</b>

La Cooperativa al cierre del ejercicio tiene 53 cuentas discriminadas así:  
31 Cuentas Corrientes, 21 Cuentas de Ahorro y 1 Fiducia

# COOGRANADA



## INFORME FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Nota 4.

#### Activos Financieros medidos al costo amortizado

El saldo comprende inversiones en Certificados de Depósito a Termino CDT

CONCEPTO	2018	2017
Banco Colpatría	55,329	53,767
BBVA	21,278	20,003
Fiduciaria Bogotá	1,131	528,971
Fiduciaria De Occidente	10,572	10,169
Fondo Fiduciario Fiducuenta	899,492	389,985
Cartera Colectiva Casa De Bolsa Liquidez Fondo Abierto	3,568	263,087
Cartera Colectiva Abierta Bbva Fam- Fideicomiso De Administr	13,988	5,985
Cartera Colectiva Abierta Global Vista	7,211	6,951
Fondo de Inversiones Valor Plus	29,298	5,787
Fiduliquidez	251,395	177,279
Findo de Inversiones Valor Plus	132,010	0
Banco W	1,122,991	0
Ultraserfinco	257,240	90,093
Itau Corbanca Colombia	0	122,247
Coopcentral	1,761,211	2,074,403
Juriscoop	1,803,768	2,003,973
Coofinep	2,973,682	2,756,141
C.F.A.	3,349,169	3,120,560
Confiar	3,233,207	3,005,640
<b>TOTAL</b>	<b>15,926,540</b>	<b>14,635,041</b>



## INFORME FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las tasas de rendimiento se encuentran entre 8.67% y 9% y el vencimiento se encuentra entre 90 y 180 días. No existe restricción alguna sobre los CDTs

### Nota 5.

#### Cartera de Crédito.

La Cartera de Crédito se evalúa el riesgo de pérdida y se realizan las provisiones consideradas necesarias para su protección, de acuerdo a la normatividad legal vigente, en especial conforme a la Resolución 1507 de 2001 y recopilada en la Circular 004 de agosto de 2008, emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria. La clasificación de la cartera por su nivel de riesgo es:

	2018	2018	2017	2017
<b>CCIAL</b>	<b>108,262,355</b>	<b>590,432</b>	<b>93,722,109</b>	<b>445,393</b>
A	104,214,200	0	91,159,181	0
B	1,617,623	8,846	911,013	8,207
C	1,124,520	114,733	529,645	70,739
D	1,044,997	408,568	965,131	280,257
E	261,014	58,284	157,143	86,193
<b>CONSUMO</b>	<b>39,664,202</b>	<b>522,167</b>	<b>39,451,821</b>	<b>511,503</b>
A	37,519,407	0	37,266,549	0
B	758,919	24,149	691,273	9,521
C	342,352	34,993	266,281	22,465
D	299,210	64,648	585,941	101,031
E	744,314	398,376	641,781	378,489
<b>VVDA</b>	<b>32,790,459</b>	<b>4,178</b>	<b>30,436,607</b>	<b>73,055</b>
A	32,035,457	0	29,725,425	0
B	340,818	0	261,421	0
C	254,590	0	159,855	0
D	110,385	0	15,497	0
E	49,208	4,178	274,413	73,055
<b>MICROCR</b>	<b>4,711,453</b>	<b>83,256</b>	<b>3,269,099</b>	<b>45,555</b>
A	4,390,538	0	3,087,505	0
B	147,488	1,408	85,359	821
C	79,118	14,767	33,621	6,337
D	49,087	23,453	45,075	21,911
E	45,223	43,628	17,545	16,489
<b>Total</b>	<b>185,428,468</b>	<b>1,200,033</b>	<b>166,879,633</b>	<b>1,075,505</b>

## INFORME FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al igual que la cartera de crédito los intereses de dicha cartera también se evalúan el riesgo de pérdida y se realizan los Deterioros necesarios según la norma.

Los intereses de crédito presentan los siguientes saldos a Dic de 2018.

CAT	INTS CTE	DETERIORO INTS CORRIENTES	INTS CTE	DETERIORO INTS CORRIENTES
	2018	2018	2017	2017
<b>CCIAL</b>	<b>1,514,404</b>	<b>223,849</b>	<b>1,278,717</b>	<b>113,893</b>
A	1,216,459	0	1,123,115	0
B	74,097	0	41,711	0
C	138,496	138,496	30,011	30,011
D	66,679	66,679	71,823	71,823
E	18,673	18,673	12,061	12,061
<b>CONSUMO</b>	<b>539,175</b>	<b>60,876</b>	<b>583,541</b>	<b>78,017</b>
A	443,762	0	475,003	0
B	34,537	0	30,525	0
C	13,668	13,668	9,777	9,777
D	13,606	13,606	27,559	27,559
E	33,601	33,601	40,683	40,683
<b>VVDA</b>	<b>274,844</b>	<b>27,660</b>	<b>262,749</b>	<b>26,015</b>
A	234,604	0	221,963	0
B	12,580	0	14,773	0
C	16,866	16,866	6,099	6,099
D	8,075	8,075	947	947
E	2,718	2,718	18,969	18,969
<b>MICROC</b>	<b>85,434</b>	<b>10,044</b>	<b>65,267</b>	<b>5,719</b>
A	67,504	0	54,355	0
B	7,886	0	5,195	0
C	4,879	4,879	2,301	2,301
D	2,471	2,471	2,513	2,513
E	2,694	2,694	905	905
<b>TOTAL</b>	<b>2,413,857</b>	<b>322,428</b>	<b>2,190,273</b>	<b>223,639</b>





## INFORME FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El deterioro General de la cartera de crédito a diciembre 31 representa el 2.05% del total de la cartera; al cierre del ejercicio presenta los siguientes saldos contables 2018:

DETERIORO GENERAL		
	AÑO 2018	AÑO 2017
Deterioro general con Libranza	53,252	47,267
Deterioro general sin Libranza	1,801,034	1,621,601
Sobre provisión	1,953,174	1,658,338
<b>TOTALES</b>	<b>3,807,460.00</b>	<b>3,327,206.00</b>

En resumen, tenemos:

CONCEPTO	2018	2017
Créditos de Comercial	108,262,355	93,722,109
Créditos de Consumo	39,664,202	39,451,820
Créditos de Vivienda	32,790,458	30,436,606
Créditos de Microcrédito	4,711,453	3,269,098
<b>Total Cartera Bruta</b>	<b>185,428,468</b>	<b>166,879,633</b>
Intereses Corrientes	2,413,857	2,190,272
Deterioro Intereses	-322,428	-223,639
Provisión Individual de Cartera	-1,200,033	-1,075,504
Provisión General de Cartera	-3,807,460	-3,327,208
<b>TOTAL CARTERA NETA</b>	<b>182,512,404</b>	<b>164,443,554</b>

## INFORME FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los créditos reestructurados fueron:

CONCEPTO	ACUMULADO 2018		REESTRUCTURADOS 2018	
	NRO. CREDITOS	VALORES	NRO. CREDITOS	VALORES
Comercial	34	2.610.666	23	2.307.380
Consumo	37	411.575	20	280.736
Microcrédito	4	39.254	4	39.254
Vivienda	7	288.262	1	88.62
<b>TOTALES</b>	<b>82</b>	<b>3.349.758</b>	<b>48</b>	<b>2.715.992</b>

Las reestructuraciones por regiones fueron:

REGION	REESTRUCTURADOS 2018	ACUMULADOS REESTRUCTURADOS 2018
Atlántico	899,794,594	992,491,300
Cundinamarca	467,628,161	620,873,631
Medellin	675,278,261	918,849,249
Oriente Cercano	68,146,461	79,970,433
Oriente Lejano	38,170,068	45,440,230
Valle	566,974,665	692,133,273
<b>TOTALES</b>	<b>2,715,992,210</b>	<b>3,349,758,116</b>



COOPERATIVA **SAN PIO X**  
**COOGRANADA**  
*Crecemos para servir!*

## INFORME FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### EVALUACIÓN DE CARTERA

La Cooperativa debe evaluar permanentemente el riesgo de su cartera de créditos, introduciendo las modificaciones del caso en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios, según lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera No. 004 de 2008 de la Superintendencia de Economía Solidaria, Capítulo II y dando cumplimiento al procedimiento para la evaluación de cartera fijado por la Cooperativa,

La Evaluación de Cartera General debe realizarse por lo menos una vez al año y de manera trimestral, cuando se presenten créditos que incurran en mora después de ser reestructurados o novados y créditos otorgados a entidades públicas territoriales.

Para dar cumplimiento, COOGRANADA cuenta con una metodología estadística que cumple con los parámetros exigidos para el proceso de evaluación y calificación, en este se evalúa: la calificación interna de riesgo, calificación externa de riesgo, nivel de endeudamiento general, capacidad de pago, estado y calidad de la garantía; es importante anotar que para la calificación de estos aspectos se tiene en cuenta el endeudamiento con Coogranada y demás entidades financieras, para esto se consulta en la central de riesgo CIFIÑ la información financiera y comercial de los deudores, analizando además el comportamiento externo de pago.

En el año 2018 la evaluación general de la cartera, se realizó en el mes de abril de 2018, fue presentada al comité de evaluación de cartera y SARC, donde se expuso la metodología y se analizaron los casos que generaban posibles cambios en la calificación por nivel de riesgo para efecto de las provisiones.

Igualmente, con corte trimestral se efectuaron las evaluaciones correspondientes a las obligaciones que hubieran incurrido en mora después de ser reestructurados y los créditos otorgados a entidades públicas territoriales, estas evaluaciones también

## INFORME FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

fueron expuestas al Comité de Evaluación de Cartera y SARC, donde se efectuaron los diversos análisis y valoraciones.

Todos los cambios de calificación por nivel de riesgo, fueron registrados en el Sistema de Información Financiero SGF, y los impactos en el aumento de la provisión de la cartera individual.

### **Castigo de Cartera 2018.**

La administración presenta la propuesta de las obligaciones que cumplen con las políticas aprobadas por la Cooperativa para el castigo y que se genera como resultado del seguimiento del comportamiento de la cartera de créditos realizada desde el área de Cartera, es presentada al Consejo de Administración para su aprobación y debe cumplir con las siguientes condiciones:

-Son obligaciones con una edad de mora igual o superior a 120 días para Microcrédito y 360 días de mora en los demás productos como son Consumo, Vivienda y Comercial para la garantías no admisibles, Si la garantía es Prendaria estar vencida con más de 720 días y si es hipotecaria con más de 1080 días de vencida. La obligación debe está provisionada en un 100%.

-Que el titular de la obligación no posea bienes, no se puede localizar o es declarado insolvente.

-Obligaciones que según el concepto del abogado externo se han agotado las instancias de cobro tienen una mínima posibilidad de recuperación o no se lograron obtener medidas previas que conducen a la recuperación ésta es incierta.



## INFORME FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La siguiente es la relación castigo de cartera en el año 2018.

<b>PRODUCTOS</b>	<b>JULIO</b>	<b>DICIEMBRE</b>
Comercial	516.012.524	294.429.851
Consumo	375.106.967	342.440.132
Microcrédito	2.225.166	79.731.086
Vivienda	12.593.633	118.605.504
<b>TOTALES-</b>	<b>905.938.290</b>	<b>835.206.573</b>

### Nota 6.

#### Cuentas Comerciales por Cobrar

<b>CONCEPTO</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Descuentos	90	637
Responsabilidades Pendientes	8,275	7,711
Convenios	18,956	19,545
Otras cuentas por cobrar	2,687,293	264,432
<b>Total</b>	<b>2,714,614</b>	<b>292,325</b>

El valor más representativo de otras Cuentas por Cobrar corresponde al valor debitado de las cuentas bancarias Bancolombia, Banco de Bogotá, Davivienda y Banco Popular atendiendo a la medida cautelar ordenada por el Juzgado Laboral y Civil del Circuito del Municipio del Santuario dentro del proceso ejecutivo siguiente del ordinario por responsabilidad civil con radicado 2012109 mediante auto del 22 de noviembre del 2018 por la suma de \$ 2,052, millones de pesos,

## INFORME FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

suma que garantiza en exceso la cuantía de la indemnización que es de \$ 1,365 millones de pesos, sin olvidar que existe igualmente, garantizando este pago, la póliza judicial por valor de \$ 1,281 millones de pesos, con lo que se observa que existió un exceso en el decreto de las medidas cautelares de embargo.

La cooperativa ante la condena que impuso el Juzgado del Municipio del Santuario y con el fin de suspender el pago de esa suma de dinero interpuso Acción de Tutela en el mes de noviembre contra la Sala Civil del Tribunal de Antioquia a fin de que se ordene la suspensión de la entrega de los dineros de la condena en cuanto a perjuicios, intereses, gastos del proceso y costas procesales fundamentada en el hecho sobreviniente del resultado del juicio de deslinde y amojonamiento tramitado ante el Juzgado Primero Civil del Circuito del Municipio Bello, tutela que está en trámite por la causal de impedimentos que tienen todos los magistrados de la Sala Civil de la Corte Suprema de Justicia por haber conocido del recurso de casación con fallo en el año 2017.

### Nota 7.

#### Activos por Impuestos.

CONCEPTO	2018	2017
Retención en la Fuente	78,484	147,799
<b>Total</b>	<b>78,484</b>	<b>147,799</b>

La variación en esta cuenta corresponde a saldos a favor que la cooperativa tenía de los años 2015, 2016, 2017 los cuales fueron compensados en la Declaración de Renta del año 2017.



COOPERATIVA **SAN Pío X**  
**COOGRANADA**  
*Crecemos para servir!*

## INFORME FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Nota 8.

#### Otros Activos No Financieros.

Corresponden a los pagos por concepto de pólizas de directivos, póliza de vida empleados, póliza de infidelidad y riesgos, póliza estudiantil asociados Coogranada; el saldo al cierre del ejercicio contable 2018 es el siguiente:

CONCEPTO	2018	2017
Seguros	85,064	77,670
<b>TOTAL</b>	<b>85,064</b>	<b>77,670</b>

# COOGRANADA



**En 1963 valíamos \$440 pesos, hoy \$228.992 millones de pesos.**

## INFORME FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Nota 9. Propiedad Planta y Equipo.

El saldo de propiedad planta y equipo al año 2018 es:

	Terrenos	Edificios	Muebles y Enseres	Maquinaria y Equipo	Equipos de Cómputo Y Comunicación	Mejoras En propiedades Ajenas	total
Saldo Al 1 de enero 2017	8,182,639,935.70	5,876,136,593.03	1,909,814,591.48	599,833,299.39	1,944,665,986.52	20,782,986.31	18,533,873,392.43
Adquisiciones		186,023,874.00	261,138,807.00	95,806,961.00	540,717,106.00	0	1,083,686,748.00
Traslados y Movimientos	0.00						0.00
Ventas y retiros	0	0	0	0	0	0	0
<b>Saldo Diciembre 2018</b>	<b>8,182,639,935.70</b>	<b>6,062,160,467.03</b>	<b>2,170,953,398.48</b>	<b>695,640,260.39</b>	<b>2,485,383,092.52</b>	<b>20,782,986.31</b>	<b>19,617,560,140.43</b>
Depreciación acumulada al 1 de enero 2017	0	164,798,692.00	1,315,005,628.00	1,332,708,972.00	345,498,646.00	14,478,029.00	3,172,489,967.00
Depreciación del ejercicio año 2018	0	97,901,753.00	109,207,410.00	48,335,634.00	275,702,469.00	0	531,147,266.00
Depreciación acumulada al 31 de diciembre 2018	0	248,222,416.00	1,424,213,039.00	393,834,280.00	1,608,411,442.00	14,478,029.00	3,689,159,206.00
Perdida por deterioro	0	0	0	0	0	0	
Retiro		0.00					
Total Depreciación y Deterioro							
<b>Valor en libros</b>							
Al 31 dic de 2018	8,182,639,935.70	5,813,938,051.03	746,740,359.48	301,805,980.39	876,971,650.52	-8,173,071.69	15,928,400,934.43





## INFORME FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Nota 10. Activos Intangibles

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el saldo de esta cuenta está compuesta por:

CONCEPTO	2018	2017
Licencias	805,370	538,540
Amortizacion Acumulada	528,710	311,395
total	<b>276,660</b>	<b>227,145</b>

### Nota 11.

#### Inversiones Contabilizadas Por el Método de Participación:

Corresponde a los aportes sociales en entidades donde la cooperativa es asociada, los saldos al cierre del ejercicio son:

ENTIDAD	2018	2017
Grupo Coogranada Asesores en Seguros Ltda	19,369	18,021
<b>Total</b>	<b>19,369</b>	<b>18,021</b>

La cooperativa posee aportes en el grupo asesores en seguros los cuales son medidos por el método de la participación ya que posee influencia significativa en la toma de decisiones; el registro inicial se reconoce al costo y se ajusta reconociendo los cambios en el patrimonio de la asociada.

Inversiones medidas al costo:

ENTIDAD	2018	2017
Confecoop Antioquia	463.00	463.00
Cooperativa Multiactiva Crecer Granada	369.00	369.00
Seguros la Equidad	277,535.00	271,287.00
Centro Integracion Y Capacitacion Cooperativa	2,198.00	2,069.00
Confiar Caja Cooperativa	734.00	645.00
Concepto BPO s.a.s.	40,000.00	
Centro De Servicios Compartidos "sinergia "	33,173.00	33,173.00
<b>TOTAL</b>	<b>354,472.00</b>	<b>308,006.00</b>

## INFORME FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para el año 2018 la cooperativa se afilió como asociada de la empresa Concepto BPO S.A.S con un aporte de 40 millones de pesos, dicha empresa fue creada para el manejo de redes cooperativas por Confecoop Antioquia.

### Nota 12. Instrumentos Financieros A Costo Amortizado

Corresponde a los ahorros captados de los asociados en las distintas líneas de ahorro. Para el año en curso la Entidad tuvo una tasa promedio efectiva ponderada para las cuentas de Ahorros del 1.18% E.A. Para los C.D.A.T de 8.12% E.A. para los contractuales 9.05% E.A. El saldo a diciembre 31 de 2018 lo compone:

CONCEPTO	2018	2017
Ahorros Ordinarios	46,903,782	40,684,413
C.D.A.T. Emitidos < 6 meses	28,563,067	26,016,459
C.D.A.T. Emitidos 6 - 12 meses	59,460,952	49,939,103
Ahorro contractual.	4,982,780	4,010,787
Intereses C.D.A.T	3,220,562	3,049,683
<b>Total Depósitos a C.P.</b>	<b>143,131,143</b>	<b>123,700,445</b>
C.D.A.T. Emitidos > 12 meses	17,801,411	16,159,115
<b>Total Depósitos a L.P.</b>	<b>17,801,411</b>	<b>16,159,115</b>
<b>Total Depósitos</b>	<b>160,932,554</b>	<b>139,859,560</b>

Nuestra entidad no efectúa transacciones de captación de recursos con terceros.

El sistema identifica como cuentas inactivas aquellas que no tienen retiros pero poseen liquidación de intereses y consignaciones.

## INFORME FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Nota 13. Obligaciones Financieras.

Representa los créditos adquiridos por la Cooperativa con el fin de atender los requerimientos de efectivo y de colocación, así mismo al 31 de diciembre se tiene registrado un saldo de \$20.526.377

CONCEPTO	2018	2017
Bancoldex	9,664,854	5,925,001
Cooperativa Financiera De Antioquia CFA	0	406,177
Banco De Bogota S.a.	1,838,202	2,113,333
Banco Davivienda S.a.	0	1,622,518
Coopcentral - Organismo Cooperativo De Grado Sup	833,892	3,944,433
Confiar	4,031,664	3,117,415
Sobregiros	4,157,765	3,176,205
<b>TOTAL</b>	<b>20,526,377.00</b>	<b>20,305,082.00</b>

En el año 2018 el endeudamiento externo de la cooperativa se mantuvo, Los créditos vigentes fueron tomados a tasas competitivas y de acuerdo con las mejores opciones que se encontraban disponibles. En general se toma el endeudamiento a plazos que tengan relación con el ciclo de recuperación de la cartera en Coogranada que en promedio es de 36 meses para los créditos comerciales.

## INFORME FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### DETALLE DE LAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

NOMBRE DEL BANCO	FECHA DEL DESEMBOLSO	FECHA DE VENCIMIENTO	TASA	SALDO DICIEMBRE 31 DE 2018	FORMA DE PAGO
BANCOLDEX	12-dic.-18	12-jun.-19	DTF+1.5	920,000,000	AMORT. K+ I Mensual
	13-jun.-17	13-jun.-20	DTF+3,25	625,000,004	AMORT. K+ I Mensual
	9-ago.-17	9-ago.-20	DTF+3,25	1,388,888,891	AMORT. K+ I Mensual
	26-abr.-18	26-abr.-21	DTF+1	1,944,444,448	AMORT. K+ I Mensual
	6-jun.-18	6-jun.-21	DTF+1	2,166,666,668	AMORT. K+ I Mensual
	25-jul.-18	25-jul.-21	DTF+1	1,033,333,335	AMORT. K+ I Mensual
	7-sep.-18	7-sep.-21	DTF+1	1,558,333,334	AMORT. K+ I Mensual
COOPCENTRAL	28-ago.-17	28-ago.-20	DTF+3,5 puntos	833,333,194	AMORT. K+ I Mensual
BANCO DE BOGOTA	1-oct.-18	1-abr.-20	DTF+2.85 puntos	888,888,888	AMORT. K+ I Mensual
	1-nov.-18	1-may.-20	DTF+2.85 puntos	944,444,444	AMORT. K+ I Mensual
CONFIAR	13-dic.-18	12-dic.-21	DTF+3 puntos	1,002,015,010.00	AMORT. K+ I Mensual
	23-may.-17	23-abr.-17	DTF+3 puntos	548,478,770.00	AMORT. K+ I Mensual
	6-jun.-17	6-may.-20	DTF+3 puntos	629,212,004.00	AMORT. K+ I Mensual
	6-jun.-17	6-may.-20	DTF+3 puntos	342,216,566.00	AMORT. K+ I Mensual
	14-jun.-17	14-jun.-20	DTF+3 puntos	1,492,654,849.13	AMORT. K+ I Mensual

#### Nota 14.

Cuentas Por Pagar Comerciales y otras Cuentas Por Pagar.

Corresponden a pagos pendientes de obligaciones causadas por conceptos de acreedores, proveedores, Contribuciones y afiliaciones, Retenciones y aportes laborales entre otros, a diciembre 31 de 2018 tienen los siguientes saldos:

CONCEPTO	2018	2017
Costos y Gastos Por Pagar	348,578	295,631
Proveedores	260,855	117,937
Contribuciones y Afiliaciones	72,196	62,635
Retencion y Aportes Laborales	181,028	179,671
Exigibilidades Servicios de Recaudo	1,253,471	1,029,011
Remanentes por Pagar	45,440	42,931
<b>TOTAL</b>	<b>2,161,568</b>	<b>1,727,816</b>



## INFORME FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La cuenta más representativa en este rubro es la de exigibilidades servicio de recaudo que corresponde a convenios celebrados con empresas asociadas para realizar recaudos de diferentes tipos.

### Nota 15 Pasivos por Impuesto.

Representan las obligaciones de la cooperativa con el estado, por concepto de IVA, retención en la fuente, industria y comercio, gravamen a los movimientos financieros; al cierre del ejercicio registra el siguiente saldo:

CONCEPTO	2018	2017
Impuestos Gravámenes y Tasas	275,924	193,345
<b>TOTAL</b>	<b>275,924</b>	<b>193,345</b>

Los saldos para cada impuesto son:

CONCEPTO	VALOR
Impuesto de industria y comercio	120.658
Gravamen a los Movimiento Financieros	22.205
Impuesto a las Ventas Por pagar	57.482
Retenciones en la Fuente	75.579
<b>TOTAL</b>	<b>275.924</b>

## INFORME FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Nota 16.

#### Beneficio A Empleados

Corresponde a los saldos de las obligaciones laborales pendientes por pagar al cierre del ejercicio registran los siguientes valores:

CONCEPTO	2018	2017
Cesantías Consolidadas	442,626	375,081
Intereses a las Cesantías	52,066	44,607
Vacaciones Consolidadas	188,608	163,629
Prima de Vacaciones	156,192	123,909
Prima de Antigüedad	243,323	189,153
<b>TOTAL</b>	<b>1,082,814</b>	<b>896,379</b>



## INFORME FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Nota 17. Otros Pasivos no Financieros.

CONCEPTO	2018	2017
Fondo De Educación	0	179,555
Fondo de Solidaridad	110,619	36,637
Fondo Para Otros Fines esp	4,904	8,309
IntS Anticipados de créditos	140,934	145,701
Ingresos recibidos para terceros	518,295	448,521
Promitentes compradores	0	2,000
Valores por Reintegrar	1,825,444	1,557,610
<b>TOTAL</b>	<b>2,600,196</b>	<b>2,378,333</b>

Los Fondos Sociales para el 2018 manejaron los siguientes movimientos:

NOMBRE	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2017	AUMENTO POR APLICACIÓN DE EXCEDENTES	DISMINUCION POR EJECUCION 2018	SALDO A DICIEMBRE 2018
Fondo de educación	179,554	396,936	576,490	0.00
Fondo de Solidaridad	36,635	264,602	190,619	110,618
Fondo de bienestar social	0	132,301	132,301	0.00

## INFORME FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Ejecución Fondo de Educación:

CONCEPTO	VALOR
Declaración de Rent a	\$ 132.302
Becas Universidades públicas	\$ 140.623
Becas Estudiantes Universidades públicas y privadas	\$ 151.891
Educación Pesems	\$ 48.123.
Noche de los Mejores	\$ 24.500
Mejoras Físicas a Escuelas	\$ 31.002
Educación Cooperativa	\$ 1.221
Restaurantes Escolares	\$ 46.828
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 576,490</b>

### Ejecución Fondo de Solidaridad:

El Fondo de Solidaridad se ejecutó \$190.619 millones en auxilios por calamidad domestica solicitados por los asociados al comete aporte para hogares de la tercera edad.

### Ejecución Fondo de Bienestar Social:

Aportes Para fiestas de los municipios de San Carlos, Alejandría, Granada, Santuario, Concepción: \$30.363.

Aporte para subsidios de salud asociados de la cooperativa: \$101.938

Por otra parte, en los otros Pasivos la partida más representativa es la de valores por reintegrar que corresponde a consignaciones bancarias realizadas por nuestros asociados, (consignaciones por identificar) que para el cierre del ejercicio no han sido aplicadas a los respectivos productos de ahorro o crédito.





## INFORME FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las consignaciones por identificar se clasifican a nivel de cada banco recaudador de la siguiente manera.

<b>CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR</b>	
<b>DICIEMBRE 31 DE 2018</b>	
<b>ENTIDAD</b>	<b>VALOR</b>
Banco Agrario de Colombia	220,684
Banco de Bogotá	23,340
BBVA	11,713
Banco Popular	1,400
Banco Davivienda S.a.	34,469
Banco De Occidente	13,874
Bancolombia	1,389,635
<b>TOTAL</b>	<b>1,695,115</b>

### Notas 18.

#### Provisiones a corto Plazo:

<b>CONCEPTO</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Multas Sanciones y Litigios	1,509,761.00	2,214,661.00
<b>TOTAL</b>	<b>1,509,761.00</b>	<b>2,214,661.00</b>

Esta partida equivale a la provisión de la demanda instaurada contra la Cooperativa que en la actualidad se encuentra en recurso de revisión ante la Corte Suprema de Justicia Sala Civil y de Familia, sala integrada por un grupo de Conjuces, dado que los magistrados de esa sala se declararon impedidos para conocer de este Recurso por haber intervenido en el Recurso de Casación.

## INFORME FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Recurso de Revisión se interpuso por un hecho sobreviniente que se conoció dentro del proceso de Deslinde y Amojonamiento, tramitado ante el Juzgado Primero Civil del Circuito del Municipio de Bello con radicado 2007-275, dentro del proceso se conoció el dictamen pericial ordenado y practicado dentro del proceso por el Juzgado de conocimiento, donde la cooperativa es la propietaria del 50% del lote de terreno con la matrícula inmobiliaria 01N-5135817, el cual se encuentra invadido por la Urbanización Jardín de los Sueños en 29.000 metros.

### Nota 19.

#### Aportes Sociales.

Lo compone la totalidad de aportes ordinarios recibidos de los asociados, producto de sus ingresos y reciprocidad en créditos colocados, incluye los aportes amortizados, y también de conformidad con el Artículo 38 de los Estatutos de la Cooperativa se estableció como aportes mínimos irreductibles (95%) del saldo de los aportes.

CONCEPTO	2018	2017
Aportes		
Ordinarios	1,123,640	1,001,163
Capital Mínimo Irreductible	19,004,100	16,674,995
<b>Sub totales</b>	<b>20,127,740</b>	<b>17,676,158</b>

## INFORME FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Nota 20.

#### RESERVAS

Corresponde al saldo de la Reserva de Protección Aportes aprobadas en cada Asamblea General de Delegados. Dicha reserva da cumplimiento al Art. 54 de la Ley 79 de 1988. Por disposición de la Asamblea General de Delegados de marzo 2018 se destinaron \$ 529.205

CONCEPTO	2018	2017
Protección de Aportes	7,397,263	6,868,058

Al cierre del ejercicio la cooperativa cerró con un superávit de \$1.356

### Nota 21:

#### EXCEDENTES O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO

Representa el resultado del giro ordinario en el cumplimiento del objeto social de la Cooperativa, luego de hacer las destinaciones que por Ley son obligatorias atendiendo a nuestra legislación vigente. Para el Cierre del año 2018 presentaron los siguientes saldos contables.

CONCEPTO	2018	2017
Excedentes del ejercicio	1,877,064	1,323,014

## INFORME FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Nota 22. Ingresos de Actividades Ordinarias

Corresponden a los ingresos generados por intereses de créditos, el saldo de esta cuenta a dic 31 de 2018 corresponde:

CONCEPTO	2018	2017
Intereses Crédito Comercial	20,452,965	17,460,905
Intereses Créditos Consumo	8,296,375	8,518,517
Intereses Crédito Vivienda	4,513,062	4,144,070
Intereses Microcréditos	1,084,278	754,993
<b>TOTAL</b>	<b>34,346,680</b>	<b>30,878,485</b>

### Nota 23 Costos por Servicios

Corresponden a los pagos por la prestación de los servicios propias del objeto social en el que incurre la cooperativa así:

CONCEPTO	2018	2017
Intereses Depósitos Disponibles	355,375	355,725
Intereses Depósito A Término	7,747,889	7,223,219
Intereses Ahorro Contractual	545,789	457,697
Contribucion Emergencia	367,490	316,855
Intereses de Créditos	923,305	1,037,393
Otros	228,558	80,862
<b>TOTAL</b>	<b>10,168,406</b>	<b>9,471,751</b>

## INFORME FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Nota 24. Otros Ingresos

Corresponden a los valores cobrados a los asociados por conceptos de:

**Comisiones:** valores recibidos por servicios prestados por medios de convenios de ingresos recibidos para terceros.

**Recuperación de deterioro:** corresponden a los valores reintegrados correspondientes a recuperación de cartera en las líneas de consumo comercial vivienda y microcréditos con sus respectivos intereses, Administrativos y sociales: valores recibidos de los asociados al momento de ingresar como asociados de la cooperativa.

**Otros servicios:** Corresponden a ingresos recibidos por arrendamientos de espacios físicos de la cooperativa a la Fundación y la oficina de seguros.

El saldo a diciembre 31 de 2018 correspondía:

CONCEPTO	2018	2017
Comisiones	118,624	107,325
Recuperación Deterioro	450,454	326,423
Administrativos y sociales	746,199	1,000,721
Otros Servicios	167,467	55,022
<b>TOTAL</b>	<b>1,482,744</b>	<b>1,489,491</b>

## INFORME FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Nota 25

### Beneficios a Empleados

El saldo de esta cuenta a diciembre 31 correspondía:

CONCEPTO	2018	2017
De representación	15,653	18,677
Sueldos	4,823,129	4,264,291
Comisiones	197,173	260,187
Auxilio de Transporte	132,815	123,781
Cesantías	464,373	408,995
Intereses a Las Cesantías	53,950	46,677
Prima Legal	624,282	563,005
Prima Extralegal	334,794	460,069
Vacaciones	311,917	267,527
Pensión y Jubilación	8,814	2,403
Bonificaciones	4,454	3,501
Indemnizaciones Laborales	11,276	14,737
Dotacion y Suministros	161,456	103,419
Auxilios al Personal	85,759	72,623
Aportes Salud	466,347	421,187
Aportes Pensión	642,022	582,367
Aportes A.R.L	26,729	23,939
Aporte Cajas de Compensación	212,400	192,217
Aportes I.C.B.F	159,300	144,140
Aportes Sena	106,200	96,109
Gastos Médicos y Drogas	7,929	6,919
Otros Beneficios a Empleados	66,871	19,917
<b>TOTAL</b>	<b>8,917,643</b>	<b>8,096,687</b>



## INFORME FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Nota 26. Gastos generales

CONCEPTO	2018	2017
Honorarios	818,694	737,729
Impuestos	954,023	812,131
Arrendamientos	921,508	791,229
Administración de Bienes	52,872	50,429
Seguros	1,006,364	991,645
Mantenimiento y Reparaciones	239,706	195,377
Reparaciones Locativas	0	8,411
Aseo y Elementos	56,649	45,381
Cafetería	215,518	191,147
Servicios Públicos	677,558	629,815
Correo	452	155
Transporte Fletes y Acarreos	628,436	544,185
Papelería y Útiles de oficina	195,140	154,349
Fotocopias	92	209
Publicidad y propaganda	2,218,314	1,926,767
Contribuciones y Afiliaciones	973,476	856,915
Gastos de Asamblea	99,854	31
Gastos Directivos	22,153	20,307
Reuniones y Conferencias	5,730	4,407
Gastos Legales	38,068	48,303
Información Comercial	28,853	42,591
Gastos de Viajes	132,367	114,771
Servicios Temporales	88,400	94,905
Vigilancia Privada	352,342	315,265
Sistematización	461,843	287,775
Cuotas de Sosténimiento	126,851	76,013
Suscripciones y publicaciones	4,921	5,455
Asistencia Técnica	177,412	179,503
Gastos Varios*	1,189,924	1,301,251
<b>TOTAL</b>	<b>11,687,520</b>	<b>10,426,451</b>

## INFORME FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

\*Una de las cuentas más representativas que tenemos son los gastos varios que equivalen a \$1.189.924 y están discriminados así:

CONCEPTO	VALOR
Gastos Varios	36,999
Aprendiz Sena	72,772
Activos Menores	32,938
Celebraciones Especiales	249,777
Día De La Familia	379,017
Actividades Sociales	418,418
<b>TOTAL</b>	<b>1,189,921</b>

### Nota 27. Deterioro

CONCEPTO	2018	2017
Créditos Vivienda	96,461	94,657
Créditos Consumo	725,235	816,443
Microcréditos	162,837	109,289
Créditos Comerciales	1,099,790	692,351
Deterioro General de cartera	480,252	1,130,662
Otras Cuentas por Cobrar	144,316	30,361
<b>TOTAL</b>	<b>2,708,891</b>	<b>2,873,763</b>

### Nota 28. Amortización y Agotamiento.

CONCEPTO	2018	2017
Programas y Aplicaciones	198,207	116,165
<b>TOTAL</b>	<b>198,207</b>	<b>116,165</b>





## INFORME FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Nota 29. Depreciación

CONCEPTO	2018	2017
Edificaciones	97,901	104,223
Muebles y equipos de oficina	109,207	87,747
Equipo de Cómputo y Comunicaciones	275,704	173,052
Maquinaria y Equipo	48,336	42,371
<b>TOTAL</b>	<b>531,148</b>	<b>407,393</b>

### Nota 30. Ingresos Financieros.

CONCEPTO	2018	2017
Inversiones Fondo de Liquidez	1,134,106	1,081,546
Instrumentos Equivalenes al Efectivo	772,102	673,731
<b>TOTAL</b>	<b>1,906,208</b>	<b>1,755,277</b>

### Nota 31. Costos financieros

CONCEPTO	2018	2017
Otras	0	4,123
Gastos Bancarios	168,443	156,772
Comisiones	87,912	74,470
Multas y Sanciones	400,000	325,001
Auxilios y donaciones	702,894	547,331
Impuestos Asumidos	215,380	214,111
Otros Gastos	72,128	86,225
<b>TOTAL</b>	<b>1,646,757</b>	<b>1,408,033</b>

## INFORME FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Cuentas de orden

Las cuentas de orden reflejan hechos económicos o circunstancias que puedan llegar a afectar la estructura financiera, Igualmente, se incluyen aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno e información gerencial, la cooperativa cuenta con las siguientes cuentas de orden.

- Cartera Pignorada
- Intereses Contingentes
- Activos Castigados
- Propiedad Planta Y equipo Totalmente Depreciada
- Contingentes de Control

### Nota 32.

### REVELACIÓN DE RIESGOS

#### Riesgo de Crédito SARC

COOGRANADA tiene implementado un Sistema de Administración de Riesgo de Crédito SARC, orientado a dar cumplimiento a lo dispuesto Circular Básica Contable y Financiera No. 004 de 2008 de Superintendencia de Economía Solidaria Capítulo II, igualmente fueron adoptadas prácticas de lo dispuesto en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera, con el fin de mantener adecuadamente evaluado el riesgo crediticio derivado de la actividad de colocación, principal activo generador de ingresos operacionales para la Cooperativa.

A través de este sistema se administran los riesgos en los cuales la Cooperativa pueda incurrir en pérdidas y disminuir el valor de sus Activos como consecuencia de incumplimiento en los pagos de crédito por parte de los deudores.



COOPERATIVA **SAN PIO X**  
COOGRANADA  
*Crecemos para servir!*

## INFORME FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se rindieron informes periódicos al Comité SARC relacionados con la evolución de la morosidad de cartera por diversos aspectos –oficinas y regiones–, su recuperación, matrices de transición, análisis de sectores económicos, morosidad por ente de aprobación, informe de cosechas de créditos vigentes, seguimiento a las líneas de crédito, seguimiento a la cobertura de la cartera, seguimiento de la composición de la cartera por modalidad, análisis de concentraciones por deudor y mapas de riesgo.

A diciembre de 2018 la Cooperativa cuenta con un indicador de cartera vencida de 3.92%, comparado con el indicador de cartera vencida promedio del sector solidario se encuentra por debajo en 1.55%; la cobertura de cartera vencida con provisiones es de 68.89%, esta es adecuada para la exposición de riesgo de crédito que refleja la entidad, toda vez que la PE (Perdida esperada) es menor al valor de las provisiones vigentes y el valor de las garantías.

### **Riesgo Operativo – SARO**

En el año 2018 se construyó el manual para la administración de riesgo operativo en el componente del SARLAFT, fue definida la metodología para la identificación, medición, control y monitoreo, con base a la norma internacional ISO 31000 y la NTC 5254 –mejor práctica en materia de gestión de riesgo– es importante mencionar que esta metodología incorpora el desarrollo de otros componentes tales como: Comunicación y consulta, Análisis de los contextos, análisis de riesgos, tratamiento, planes de acción y monitoreo. Bajo esta metodología será construido el manual para la administración de riesgo operativo.

La Cooperativa viene gestionando el registro de eventos de riesgo operacional, los cuales son los insumos básicos necesarios para la consolidación de los criterios de establecimiento de las tablas de frecuencia y consecuencia, además permite identificar los eventos de desviación de control para los ajustes de los procesos y demás acciones de mejoramiento.

## INFORME FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Riesgo de Liquidez y Riesgo de Mercado – SARL – SARM

La Cooperativa en su ejercicio de intermediación financiera, se expone al riesgo de liquidez. La materialización de dicho riesgo puede generar un impacto en el margen de intermediación financiera, debido a incrementos en el costo de las fuentes de fondeo o pérdidas producto de la venta de activos a precios inferiores a los del mercado, con el propósito de cubrir el posible faltante de liquidez. COOGRANADA para el control de la liquidez utiliza medidas como son: la medición de la brecha de liquidez y la disposición de un plan de contingencia.

Durante el año 2018 la Cooperativa continuó con la aplicación del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – SARL que enmarca el Capítulo XIV de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de Economía Solidaria y la circular externa No 014 de diciembre de 2015. Esta labor es realizada para la medición, prevención y oportuna mitigación del riesgo de liquidez. La metodología de medición busca determinar el nivel de liquidez necesario para cubrir las obligaciones contractuales, permitiendo pronosticar la liquidez futura de la Cooperativa.

En el 2018 la Cooperativa contó con suficientes activos líquidos netos para cubrir su brecha de liquidez, dentro de las proyecciones del riesgo de liquidez de los próximos 12 meses no se evidencia brechas negativas, lo cual indica que se cuenta con recursos suficientes para cubrir todas sus obligaciones contractuales, en condiciones normales del entorno.

Se dio cumplimiento a la conformación del Fondo de Liquidez exigido por la normatividad.

La gestión en materia de liquidez realizada por la Cooperativa es complementada con la renovación de CDAT el cual durante el año 2018 presentó un factor de renovación promedio del 84.5%, mostrando una alta retención de recursos y por consiguiente una constante en la confianza de los asociados ahorradores por la Cooperativa.

## INFORME FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las inversiones son evaluadas y aprobadas por la Gerencia General y Gerencia Financiera, a continuación, se evidencia la calificación de riesgo de las entidades donde la Cooperativa maneja inversiones:

ENTIDAD	CALIFICACIÓN	ENTIDAD CALIFICADORA
COOPCENTRAL	AA-	Fitch Ratings
ULTRASERFINCO S.A	AA+	BRC
JURISCOOP	A+	BRC
COOFINEP	BBB	Value and Risk Rating
CONFIAR	A	Fitch Ratings
Banco W	AA-	Fitch Ratings
CFA	AA	Value and Risk Rating

Las calificaciones emitidas, las cuales son de diferentes fechas, indican que las entidades en las cuales la Cooperativa tiene sus inversiones, se encuentran en correcta situación al momento de ser valoradas por las calificadoras de riesgo. Es importante mencionar que COOGRANADA, le da un nivel de importancia a las inversiones que se realiza en las entidades del sector solidaria, como son las Cooperativas Financieras.

Se estructuró el Manual para la Administración del Riesgo de Liquidez, teniendo en cuenta las buenas prácticas internacionales de comité de Basilea III y lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia en el capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995); al corte de diciembre/2018 se encontraba en revisión por parte del área financiera.

Se construyó la metodología para la proyección del flujo de caja y seguimiento del indicador de riesgo de liquidez con periodicidad semanal, cálculo del factor de retiro neto para ahorros a la vista y aportes, factor de renovación para CDAT; se midieron 26 semanas del año 2018.

## INFORME FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Riesgo de Contraparte:

Se refiere a la contingencia de pérdida para la Cooperativa por el incumplimiento en las condiciones contractuales de un título u operación, ocasionado por el deterioro en la solvencia o liquidez de la contraparte.

Coogranada durante el 2018 estableció la metodología para la valoración de contraparte con indicadores CAMEL, así:

Capital	C
Calidad del activo	A
Administración	M
Rentabilidad	E
Liquidez	L

A continuación, se describe los fundamentos por los cuales se tienen en cuenta dichos componentes.

**Capital:** medir mediante el seguimiento de los indicadores del capital, la solidez de una institución y su posible capacidad para enfrentar choques externos y para soportar pérdidas futuras no anticipadas.

**Activos:** la evaluación de la composición y calidad de los activos de una organización evaluada se convierten en determinantes fundamentales para captar cualquier anomalía.

**Administración:** se convierte en eje fundamental de evaluación de políticas que se hayan implementado a través del tiempo y que de llevarse a cabo correctamente, permite alcanzar mayores niveles de eficiencia, sostenibilidad y crecimiento.

**Rentabilidad:** La calidad de las ganancias es también un factor determinante en la perpetuidad de las organizaciones.



COOPERATIVA **SAN PÍO X**  
**COOGRANADA**  
*Crecemos para servir!*

## INFORME FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**Liquidez:** en el caso de las instituciones financieras esta variable toma mayor importancia debido a que constantemente atienden demandas de efectivo por parte de sus clientes.

La importancia del modelo CAMEL radica en la combinación de todos estos factores, para finalmente otorgar una calificación a cada entidad que oscila entre uno y cinco puntos y finalmente asigna una calificación de riesgo (extremo, alto, medio, bajo y mínimo). Donde Mínimo es la mejor situación y Extremo la peor; esta herramienta permitirá realizar una valoración a las entidades en las cuales se desee invertir.

### **Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo –SARLAFT.**

De acuerdo a lo establecido Circular Básica Jurídica Título II del capítulo XI y título III del capítulo IX, modificado por la circular externa 004 de 2017, COOGRANADA tiene implementado el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT el cual tiene como objetivo prevenir y controlar que la Cooperativa sea utilizada como instrumento o medio para el ocultamiento, manejo o inversión de dineros producto de actividades ilícitas y/o la canalización de recursos hacia la financiación de actividades terroristas.

COOGRANADA en coordinación de la Gerencia General y Oficial de Cumplimiento, durante el año 2018 realizó actividades dirigidas a fortalecer el SARLAFT, las más relevantes fueron:

- Capacitación anual del SARLAFT de manera presencial, se diseñó tres tipos de capacitaciones así: Directivos, área administrativa y oficinas.
- Diseño y capacitación a empleados nuevos, consta de una parte teórica y otra práctica.

## INFORME FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- Presentación al Consejo de Administración de procedimientos de SARLAFT, nuevos y actualización de los antiguos.
- Cumplimiento al envío oportuno de los reportes a la UIAF, incluyendo los reportes de operaciones sospechosas.
- Inducción y capacitación a los empleados en los temas del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.
- El Oficial de Cumplimiento emitió en forma trimestral informe escrito y presencial al Consejo de Administración, en cumplimiento a las funciones establecidas por la Superintendencia de Economía Solidaria.
- Seguimiento y acompañamiento permanente a las oficinas en los temas y asuntos referentes a LA/FT.

### **Nota 33. HECHOS POSTERIORES.**

En cumplimiento con la norma de eventos posteriores ocurridos después del periodo sobre el que se informa que en el mes de enero fueron levantados todos los embargos que se presentaron en la cooperativa durante el mes de diciembre de 2018 y en el mes de febrero fueron liberados por parte del juzgado los dineros que se retuvieron en exceso durante el mes de diciembre.

### **Nota 34 GOBIERNO CORPORATIVO**

#### **INFORMES A LA ASAMBLEA**

En las reuniones de la Asamblea General por Delegados que se realizan en el mes de marzo de cada año se presentan dentro de los Estados Financieros la Situación Contable y Financiera de la Cooperativa y el Balance Social; en los informes de Consejo y Gerencia se incluyen aspecto como la situación actual y futura del entorno económico, la gestión de las diferentes áreas de la Cooperativa y la evolución predecible de Coogranada; en los informes de comités las





COOPERATIVA **SAN Pío X**  
**COOGRANADA**  
*Crecemos para servir!*

## INFORME FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

actividades y ejecución inherentes al fondo de educación, las principales decisiones que se tomaron en el Comité Financiero, y las actuaciones del Comité de Crédito.

En los informes de Junta de Vigilancia y Revisoría Fiscal se incluyen los principales requerimientos o recomendaciones realizados por los entes de control y vigilancia; las operaciones relevantes con consejeros y Junta de Vigilancia y las políticas relacionadas con inhabilidades, incompatibilidades y prohibiciones.

### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA.

En las reuniones de Consejo de Administración, la Gerencia General propone las políticas de control y seguimiento de las prácticas financieras y riesgos de la entidad y es el Consejo según su criterio quien aprueba esas políticas, una vez aprobadas la administración se encarga de implementarlas.

Así mismo se aprueban los reglamentos, se evalúan y se controlan entre otros los siguientes temas: Estados financieros, tasas de interés, comparativo de captaciones y colocaciones, progreso de las oficinas, autorización para decisiones administrativas ejecución presupuestal, límites de crédito y de concentración de operaciones, cumplimiento de la relación de solvencia, operaciones con entes o personas vinculadas a los órganos de administración y control, se reglamentan los límites de liquidez e inversión, se les entera de las situaciones de fraude y se evalúan los diferentes gastos de directivos.

Mensualmente los diferentes comités y otros órganos presentan sus informes, estando en funcionamiento los siguientes:

Comité de Educación  
Comité de Solidaridad  
Comité Financiero

## INFORME FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Comité de Control Interno  
Comité de Riesgos de Liquidez  
Comité de Crédito  
Junta de Vigilancia  
Revisoría Fiscal

### CALIDAD DE LOS DIRECTIVOS

La cooperativa tiene diseñado un sistema de elección que permite que el Consejo de Administración sea elegido de tal manera que cada año conserve el 50% de sus miembros para lograr continuidad en el manejo de la entidad.

Preferiblemente los delegados tienen en cuenta para nombrar administradores los siguientes puntos:

- Experiencia en el control y administración tanto de la Cooperativa como de otras empresas.
- Conocimiento de áreas relacionadas con el objeto de la Cooperativa
- Que tengan disponibilidad de tiempo para atender sus funciones
- Que cumplan con los requisitos de inhabilidades e incompatibilidades

### INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

Durante el 2018 se trabajó oferta de medios y canales transaccionales, que mejore la accesibilidad a productos y servicios, donde se ejecutaron proyectos como:

- Desarrollo fase II Multiportal, la cual comprendió desarrollos internos a nivel de core de negocio que permitiría integrar los productos transaccionales con el MULTIPORTAL, facilitando a los asociados con tarjeta débito poder transar con todos los productos que tiene en la Cooperativa.



## INFORME FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- Se inicia operación de aplicativo para atención de CORRESPONSALIAS y para RECAUDO MOVIL por parte del área de microfinanzas.

Con las inversiones en infraestructura para la renovación tecnológica comprendió la adquisición de servidores, licencias Microsoft, dispositivos y software de seguridad, lo que permitirá a la entidad tener un mejor nivel de seguridad y respaldo de la Infraestructura de red y servidores virtuales. Los principales proyectos realizados fueron:

- Implementación de dos appliance Firewall de Internet.
- Implementación de una VLAN de servidores con un Firewall/UTM de seguridad interno para controlar los accesos y tráfico de red hacia los servidores.
- Migración del servicio de correo a la “Nube”
- Implementación de nuevas versiones del software de Backup y replicación de servidores virtuales.
- Renovación de servidores, almacenamiento externo, librería de backup y licencias Microsoft para el centro de cómputo principal
- Actualización de aplicativo de gestión de requerimientos
- Actualización para el 20% de las oficinas del sistema de circuito cerrado de televisión

Con los proyectos ejecutados hoy COOGRANADA cuenta con una infraestructura tecnológica madura, bien implementada y con una mejora permanente, la cual le permitirá soportar sus operaciones actuales y a mediano plazo.

## INFORME FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Buscando contar con plataforma alineada a mejores prácticas del sector financiero se realizaron proyectos de desarrollo internos en .net a nivel del Core de negocio, como de diferentes herramientas que automaticen procesos, buscando lograr mejores tiempos y calidad en la ejecución de los procesos.

### ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La cooperativa para todas sus operaciones tiene una estructura definida por áreas y estas tienen una total independencia unas con otras pero con una relación operativa que permite un funcionamiento óptimo de todos los procedimientos internos y externos.

Estas áreas están bajo la responsabilidad de unas gerencias y en su conjunto están bajo la responsabilidad de la Gerencia General.

**Las áreas de gestión y sus responsables son:**

#### **Gerencia Administrativa**

Gestión del Talento Humano  
Gestión de Logística y CAD  
Gestión Contable  
Gestión Jurídica

#### **Gerencia de Promoción de Servicios**

Gestión Comercial y de Mercadeo  
Gestión de Comunicación y Relaciones Públicas  
Gestión de Microfinanzas y Corresponsales Cooperativos

#### **Gerencia de Desarrollo**

Gestión Operativa  
Gestión Tecnológica  
Gestión de Mesa de Ayuda  
Gestión de Organización y Métodos



COOPERATIVA SAN PÍO X  
COOGRANADA  
*Crecemos para servir!*

## INFORME FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### **Gerencia Financiera**

Gestión de Tesorería  
Gestión de Ahorro y Crédito  
Gestión de Cartera y Call Center

### **Gerencia General**

Gerencias  
Gestión de Control Interno  
Gestión de Riesgos

## **INFORME RESULTADOS MICROFINANZAS**

El 2018 fue un año positivo para el fortalecimiento de las microfinanzas en Coogranada, la cartera de microcrédito creció un 44% frente al año anterior, y aunque la curva ascendente del 2017 fue mayor, por la etapa inicial del área, es significativo el crecimiento de 2018 comparado al del sector financiero nacional, en esta modalidad de cartera que solo creció un 0.57%. En asociados nuevos se creció un 30% y se cierra con 1.150.

Al corte de diciembre de 2018 se tiene una cartera rural de \$958 millones en 218 créditos (familias especialmente de Granada, Alejandría, Santuario y San Carlos). Con un crecimiento del 152% y una participación en la cartera total de microcrédito del 20.3%.

### **Situación Área Administrativa**

Coogranada dentro de su planeación estratégica, siempre ha contemplado el recurso humano como un pilar fundamental, ya que las empresas funcionan a través del compromiso y fuerza de trabajo de las personas, en consecuencia, desde la parte administrativa se ha trabajado con un gran objetivo, que la cultura de Coogranada sea de compromiso, responsabilidad y trabajo, enmarcado y desarrollado en un ambiente de alegría y gusto por lo que se hace, transmitido a nuestros asociados a través del agrado de servirles.

## INFORME FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

En el año 2018 se desarrollaron actividades con el personal tendientes a promover en ellos estilos de vida saludables, tener un equilibrio entre vida laboral y su espacio de familia, concientizarlos sobre el cuidado en las vías, esto realizado a través de actividades lúdicas, unas de ellas enmarcadas en lo que se denominó la **Semana de la Salud** actividad que permitió que todos los empleados de la cooperativa lograran realizar las mismas actividades con gran coordinación y sinergia.

En todo momento la administración estuvo atenta y muy pendiente del bien estar de su personal y de brindar apoyo logístico como adecuación de espacios de trabajo que hacen la labor más ágil, eficiente y segura. En este aspecto se realizaron mejoras en el Sistema de Gestión Documental donde se amplió el espacio y se logró dar mayor cubrimiento al manejo de la información desde un solo lugar.

### **Desde el Área de Desarrollo:**

Con los proyectos ejecutados hoy COOGRANADA cuenta con una infraestructura tecnológica madura, bien implementada y con una mejora permanente, la cual le permitirá soportar sus operaciones actuales y a mediano plazo.

Buscando contar con plataforma alineada a mejores prácticas del sector financiero se realizaron proyectos de desarrollo internos en .net a nivel del Core de negocio, como de diferentes herramientas que automaticen procesos, buscando lograr mejores tiempos y calidad en la ejecución de los procesos.

Se inicia trabajo de **GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO** en COOGRANADA de una forma estructurada a cargo del área de organización y métodos, donde el objetivo es mejorar sus competencias en el hacer, donde tenemos persona con destinación al 100% a la inducción y reinducción de los diferentes procesos de la Cooperativa.



## INFORME FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se lograron grandes avances en temas de estandarización, calidad en la realización de los procesos con el trabajo que venimos realizando conjuntamente con nuestra área de operaciones en la revisión de transacciones y operaciones de las diferentes oficinas y áreas y con el área de organización y métodos en la mejora continua de los procesos y divulgación de ellos, con un objetivo claro incrementar la eficiencia operacional que se traducirá en una mejor calidad de los servicios a nuestros asociados.

### CONTROLES DE LEY

#### FONDO DE LIQUIDEZ

En cumplimiento del artículo 10 del decreto 790 de 2003 la cooperativa por medio de sudepartamento de tesorería controla el porcentaje de Fondo de Liquidez a manejar, durante el año 2018 se presentaron los siguientes índices trimestrales:

Periodo	Marzo 2018	Junio 2018	Sep. 2018	Dic. 2018
Índice	10.06%	10.54%	10.07%	10.11%

Los títulos y demás valores que constituyen el Fondo de Liquidez se mantienen bajo custodia bancaria y los informes han sido presentados de acuerdo a la ley.

#### LÍMITES DE CUPOS INDIVIDUALES DE CRÉDITO Y CONCENTRACIÓN DE OPERACIONES.

De acuerdo con las disposiciones del capítulo II del decreto 1840 de 1997, el área financiera se encarga de controlar que se cumpla con los límites individuales de crédito, los límites a las inversiones y los límites individuales de captaciones. Durante el año 2017 se cumplió con esta norma.

## INFORME FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### MARGEN DE SOLVENCIA Y NIVELES DE PATRIMONIO ADECUADO

De acuerdo al decreto 1840 de 1997 la cooperativa cumplió durante el año 2018 con el margen de solvencia requerido, es función del departamento de contabilidad y del área financiera controlar este índice y del grupo primario y la Gerencia General tomar las acciones para mantenerlo y aumentarlo de acuerdo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Los siguientes son los índices trimestrales que se presentaron:

El índice requerido para la Cooperativa es del 9%.

Periodo	Marzo 2018	Junio 2018	Sep.2018	Dic.2018
Índice	15.37%	15.08%	14.62%	14.82%

### CUMPLIMIENTO DE LA NORMA.

Todos los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las normas de información financiera aceptados en Colombia (NIIF para Pymes), según la ley 1314 de 2009 y los decretos reglamentarios 2706 de 2012, 3022 de 2013, compilados en el decreto 2420 de 2015 y modificados por el decreto 2496 de 2015, con algunas excepciones como son el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro y los aportes sociales.

Los Estados Financieros fueron autorizados por el Consejo de Administración para su presentación y aprobación por parte de la Asamblea General de Delegados el día 16 de marzo de 2019, fecha en la cual se realizará la Asamblea, esto dando cumplimiento a la política que "COOGRANADA ha definido como fecha de autorización por parte del Consejo de Administración para publicación de sus Estados Financieros mínimo 30 días antes de la realización de la Asamblea General de Delegados.

### Nota 35. PARTES RELACIONADAS.

A continuación, se muestran las transacciones realizadas durante el año con las partes relacionadas de la cooperativa.





## INFORME FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PARTE RELACIONADA	CAPTACIONES	COLOCACIONES
Consejo de Administracion	59.751	674.433
Junta de Vigilancia	70.685	57.504
Directivos y Alta Gerencia	35.017	236.815
<b>TOTAL</b>	<b>165.453</b>	<b>968.752</b>

Adicional relacionamos los gastos y erogaciones a los miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y personal de alta gerencia.

CÉDULA	CARGO	HONORARIOS	TRANSPORTE	SALARIO	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	VIÁTICO	GASTO TOTAL
3492940	Consejero Ppal	9.374.880	-				9.374.880
21778212	Consejero Ppal	7.343.656	-				7.343.656
71715123	Consejero Ppal	7.187.408	1.660.000				8.847.408
80111527	Consejero Ppal	7.343.656	1.870.043				9.213.699
70514385	Consejero Ppal	10.937.360	-				10.937.360
14981473	Consejero Ppal	5.468.680	2.299.000				7.767.680
70825043	Consejero Ppal	6.718.664	1.400.000				8.118.664
3562894	Consejero Ppal	2.187.472	90.000				2.277.472
70826926	Consejero Suplente	156.248	-				156.248
70164093	Consejero Suplente	10.937.360	3.312.000				14.249.360
67039930	Consejero Ppal	5.937.424	1.320.000				7.257.424
70829206	Consejero Ppal	4.374.944	-				4.374.944
98505777	Consejero Suplente	10.468.616	-				10.468.616
43785901	Consejero Suplente	312.496	-				312.496
3492412	Junta de Vigilancia	13.437.328	2.268.140			78.124	15.783.592
71748229	Junta de Vigilancia	4.531.192	2.220.000			78.124	6.829.316
16448311	Junta de Vigilancia	937.488	1.240.000				2.177.488
70691585	Junta de Vigilancia	2.968.712	-				2.968.712
16260851	Junta de Vigilancia	4.062.448	-				4.062.448
16450404	Consejero Suplente	156.248	-				156.248
70825327	Consejero Suplente	3.124.960	-				3.124.960
3363610	Junta de Vigilancia	468.744	-				468.744
15453037	Junta de Vigilancia	3.124.960	-				3.124.960
21777653	Consejero Ppal	781.240	-				781.240
21998520	Junta de Vigilancia	3.593.704	868.100				4.461.804
45503283	Consejero Suplente	1.249.984	110.000				1.359.984
1045017792	Consejero Suplente	2.031.224	-				2.031.224
71631310	Representante Legal	-	-	158.098.103	3.412.197	9.417.661	170.927.961
43642650	Revisora Fiscal	42.968.310	-	-	-	-	42.968.310
42892523	Rep Legal Suplente	-	-	83.992.143	78.124	1.078.612	85.148.879
43644706	Rep Legal Suplente	-	-	81.578.576	-	538.869	82.117.445
		<b>172.185.406</b>	<b>18.657.283</b>	<b>323.668.822</b>	<b>3.490.321</b>	<b>11.191.390</b>	<b>529.193.222</b>

FRANCISCO DUQUE HERRERA.  
Representante Legal  
(Ver Certificación Adjunta)

MILDREY GOMEZ DUQUE  
Contador General TP144679-T  
(Ver Certificación Adjunta)

## COOPERATIVA SAN PIO X DE GRANADA LTDA. "COOGRANADA" CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal, y Contadora de la COOPERATIVA SAN PIO X DE GRANADA LTDA. COOGRANADA

CERTIFICAMOS:

Que la preparación de los Estados Financieros: Estado de la Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, así como las notas de los Estados Financieros, de la Cooperativa San Pio X de Granada Limitada "COOGRANADA", con corte a 31 de diciembre 2018, comparativo 2017, se han elaborado de acuerdo con el Anexo N° 2 Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y su modificatorio 2496 de 2015, emitido por los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo que incorpora la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), excepto el tratamiento de los aportes de los asociados y el deterioro de la cartera de créditos y cuenta por cobrar, además:

- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- Todos los hechos, transacciones y operaciones económicas realizados durante el período fueron debida y oportunamente reconocidos, están correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros y en sus respectivas notas incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes; confirmando la integridad de la información proporcionada en dichos estados financieros.
- Los activos y pasivos que se reflejan en el Estado de la Situación Financiera de la Cooperativa San Pio X de Granada Limitada "COOGRANADA" existen en la



COOPERATIVA *SAN PIO X*  
*COOGRANADA*  
*Crecemos para servir!*

COOPERATIVA SAN PIO X DE GRANADA LTDA.  
"COOGRANADA"  
CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

fecha de corte y las transacciones registradas se realizaron durante el período certificado, utilizando métodos de reconocido valor técnico.

•Con posterioridad al cierre de los estados financieros objeto de la presente certificación, informamos que en el mes de enero fueron levantados todos los embargos que se presentaron en la cooperativa durante el mes de diciembre de 2018 y en el mes de febrero fueron liberados por parte del juzgado los dineros que se retuvieron en exceso durante el mes de diciembre.

Cordialmente,

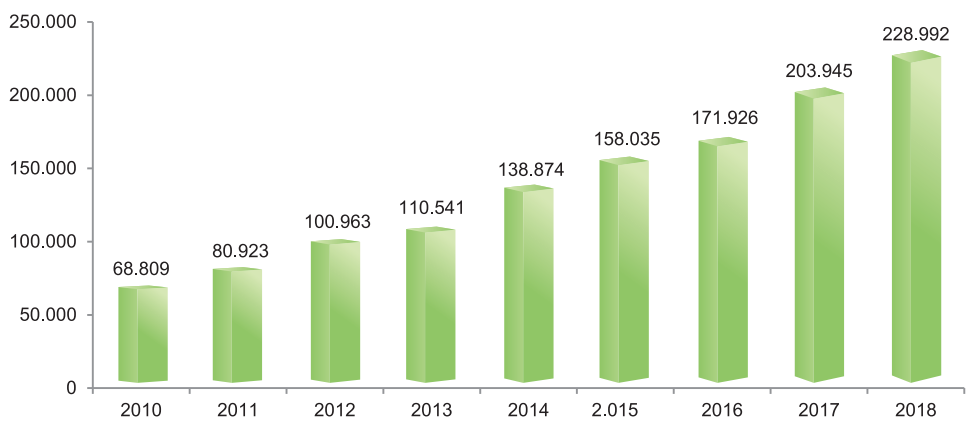
FRANCISCO DUQUE HERRERA  
Representante Legal

MILDREY GÓMEZ DUQUE.  
Contadora T.P. 144769-T

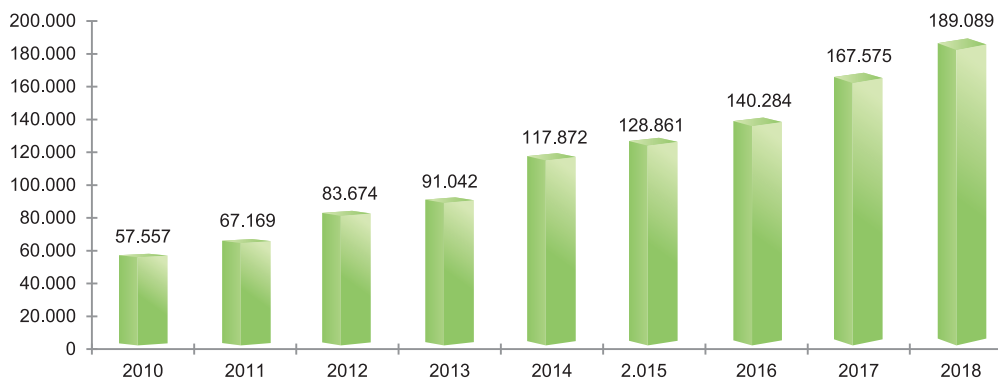
## GRÁFICOS BALANCE GENERAL

\* Cifras expresadas en millones de pesos

### ACTIVOS



### PASIVOS



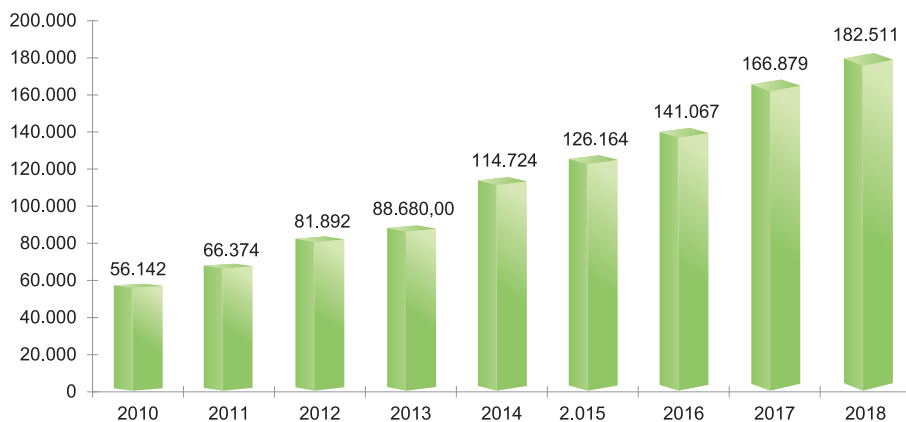


## GRÁFICOS BALANCE GENERAL

### PATRIMONIO



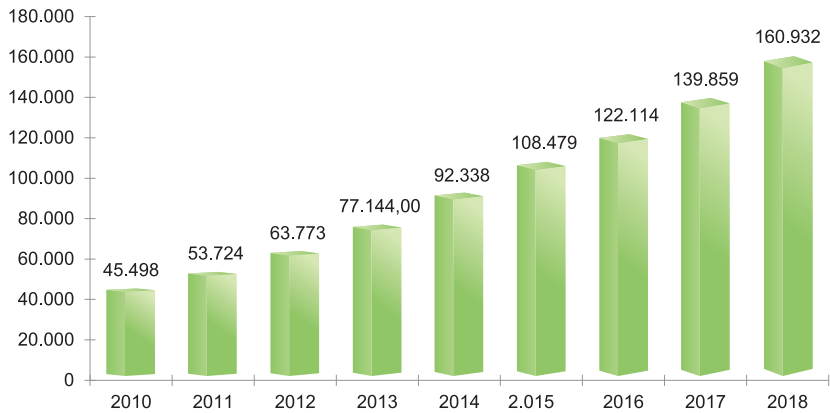
### CARTERA



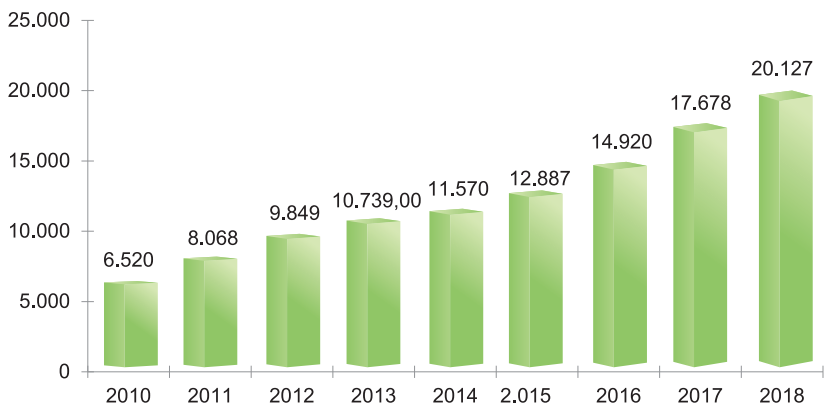


## GRÁFICOS BALANCE GENERAL

### EXIGIBILIDADES Y DEPÓSITOS



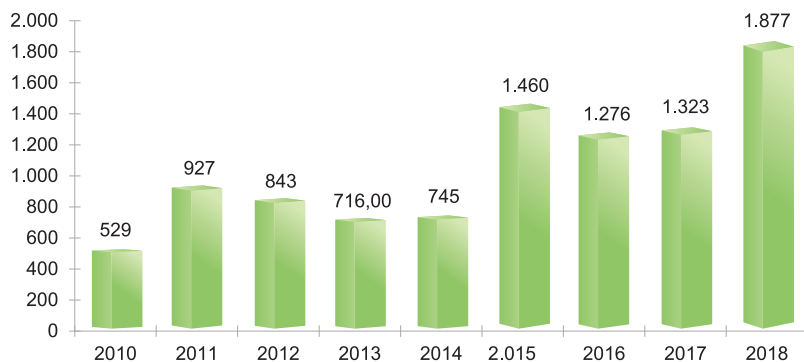
### APORTES SOCIALES





## GRÁFICOS BALANCE GENERAL

### EXCEDENTES

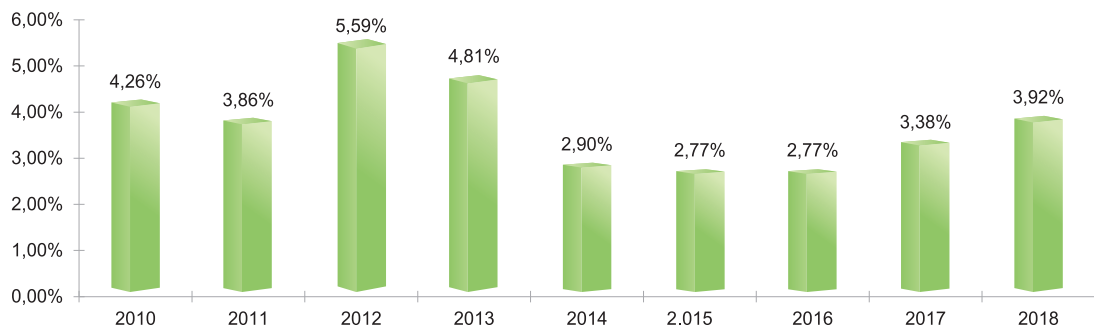


### TOTAL GASTOS

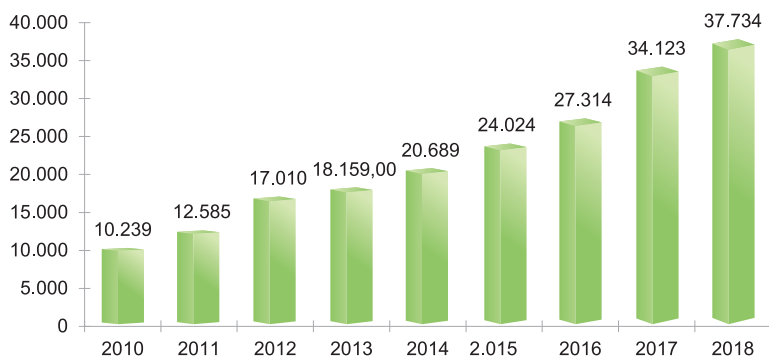


## GRÁFICOS BALANCE GENERAL

### MOROSIDAD DE LA CARTERA



### TOTAL INGRESOS

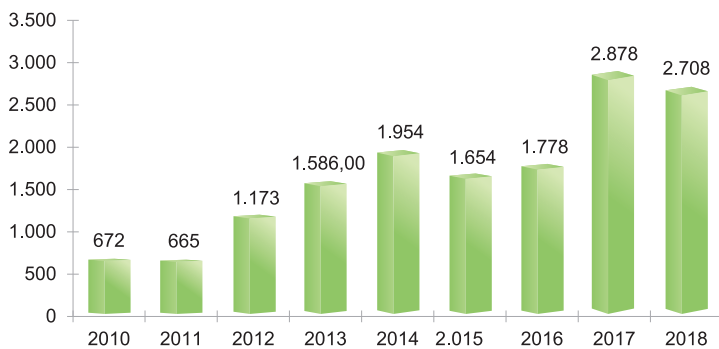






## GRÁFICOS BALANCE GENERAL

### DETERIORO





COOPERATIVA **SAN PIO X**  
**COOGRANADA**  
*Crecemos para servir!*



# COOGRANADA



es  
*mi pasión*

PORQUE GENERAMOS  
**bienestar social**